AÑO 27: Juéves 30 de Junio de 1870. La Conmemoracion de San Pablo, y San Marcial, obispo y Santa Emiliana. NUM. 154

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Habana, 29 de junio de 1870.

Nueva York, 29 de junio.

D. José Morales Lémus ha fallecido.

Madrid, 29 de junio.

La duquesa de Madrid ha dado á luz un niño.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, junio 28, á las cinco de la tarde.—El oro cerró á 11¼.

Azúcar número 12, en sajas, á 10 cents. libra.—Ventas: 40 cajas.

Regular á buen refino, 9¼ á 9¾ sentavos lib. —Ventas: 650 bocoyes.

Las mieles están: la purgada, por galon, de 35 á 39 cts.

La mascabada de 36 á 46 cts.

Mercado monetario, 3 á 5 p☰.

Los cambios sobre Lóndres (banqueros), 60 dias vista, á 109¾.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1862) á 111.

Lóndres, junio 28, por la tarde.—El azúcar número 12 (T. H.), á flote, á 27/6.

Consolidados, á 92¾.

Los bonos americanos 5.20 (1862), á 90¼ ex-dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

Liverpool, idem idem.—Algodon, middling uplands, á 10 d. libra.

Santiago S. Spencer.

DE OFICIO.

Gobierno Superior político de la provincia de Cuba.—Secretaría.—El Gobernador Capitan General ha recibido infinitos plácemes de Corporaciones y particulares con motivo de sus dias; en la imposibilidad de contestar á los que le han favorecido les da este público testimonio de gratitud.

D. Antonio Caballero de Rodas aprovecha asimismo esta ocasion para dar las gracias á todos por la buena voluntad con que le ayudan en la empresa que el Gobierno de la Nacion le ha confiado.

La correspondencia ocupada á los piratas del Upton, la declaracion del prisionero Eulogio de la Calle y los interesantes partes del Comandante general de Holguin, han puesto en claro la historia de la famosa expedicion á que tanta importancia daban los revolucionarios de Nueva York.

El vapor George B. Upton salió de ese puerto el 14 de mayo despachado para Haití conduciendo unos 130 cubanos y tres yankees al mando de Francisco Javier Cisneros. Se aguantó algun tiempo sobre la costa hasta que una goleta trasbordó un cargamento consideravle de armas y entónces hicieron rumbo á Cuba, sin mas novedad que haber descubierto un vapor en la noche del 22, que dió caza por algun tiempo al Upton.

En las noches del 23 y 24, teniendo la precaucion de largarse á la mar ántes de amanecer, atracó á Punta Brava y se procedió al desembarco de efectos con mucha dificultad por que la mar rompia en la playa. Una lancha de vapor que llevaban para facilitar las operaciones se perdió en los arrecifes y tambien las balsas tuvieron accidentes, cayendo al agua 20 de los cubanos, de los cuales 18 se ahogaron ó fueron pasto de los tiburones. Se encargó del mando de los expedicionarios en tierra Gaspar Agüero Betancourt que dió órdenes para esconder el cargamento, porque ni contestaban á las señales que se hicieron á bordo, ni se presentó nadie á proteger el desembarco y poner en seguridad el material.

Como cayó este en nuestro poder con muerto de otros 13 piratas y que efectos lo componian se sabido ya.

Cisneros marchó con el Upton á Aspinwall, (Colon) é donde llegó el 31 pensando embarcar 200 hombres; pero teniendo noticia de cruzar por aquellos mares la fragata *Gerona*, no se determinó á hacerlo y salió el 3 por la noche con solo 20 cubanos al mando de Mariano Leño, ayudante de Mármol, y nuevo repuesto de armas, enviadas á Colon por la junta de Nueva York ó adquiridas allí.

Esta segunda expedicion iba destinada al Departamento Oriental, costa del Sur, pero *con gran extrañeza* de Cisneros la recorrió dos noches consecutivas sin descubrir una señal ni hallar punto en que verificar el desembarco: pasó á la costa Norte, donde le sucedió lo mismo, y sin embargo se decidió á desembarcar en la Herradura haciendo entrega de los efectos á Leño, que los separó de la playa desde luego y quedó esperando auxilios de fuerzas mambises.

El descubrimiento y presa de la expedicion fué como sigue:

El Capitan de partido con 18 voluntarios de Velasco se hallaba vigilando la costa segun está prevenido, y habia distribuido su gente en distintos puntos, quedando tres en su compañía cuando descubrió huellas recientes que marcaban una direccion desde la playa al monte. Las fué siguiendo con precaucion y llegó á descubrir el grupo de piratas, en que contó 21 hombres, número que le hizo vacilar sobre la determinacion, vista la escasez de su fuerza. No obstante, habiendo consultado á los tres voluntarios, encontrándolos en el mejor espíritu y contando con el efecto de la sorpresa y la clase del enemigo se decidió á romper el fuego con la buena fortuna de hacer cuatro muertos y un prisionero á los piratas y de que los demás huyeran á la desbandada abandonando cuanto tenian.

Mayor fué el asombro de nuestros valientes cuando se vieron en posesion de tan considerable número de efectos de guerra: pero como los otros voluntarios habian oido los tiros acudieron al punto, á tiempo todavía de alcanzar y dar muerte á otros dos piratas. Se pasaron entónces avisos á Holguin y Gibara y miéntras acudió gente á poner en salvamento todos los efectos, otra cubrió las avenidas y rodeó un manglar en que se habian refugiado los fugitivos, de modo que es muy difícil escape ninguno de estos.

La carta de Cisneros que á continuacion se copia y el inventario adjunto dan á conocer las personas y pertrechos de esta segunda expedicion. Entre los muertos se cuenta el *almirante* insurrecto Manuel Mestre, que venia con la modesta plaza de capitan.

El prisionero La Calle hará conocer los nombres de otros.

Se ha cogido mucha é interesante correspondencia dirigida á Céspedes y otros que se publicará para conocimiento del público, y además de los efectos de la factura: Una bandera bordada, una imprenta de campaña, una caja de papel para la misma, una fragua de campaña, ocho torpedos de cobre, una caja de jabon, cuatro calderos de hierro, seis ollas, dos sacos de sal, un barril de carne, un saco café molido, picos, palas y otras herramientas.

Lo singular del caso es que los aprehensores de tan valioso cargamento son presentados de los que estuvieron en las filas insurrectas, hasta que convencidos del error, con vista de las sabias tendencias de los caudillos rebeldes, volvieron á nuestro lado á combatirlos, añadiendo este nuevo servicio á los muchos y muy señalados que vienen prestando.

Ellos en buenas agenda de las tropas son los que han de dar fin del bandolerismo, aprehendiendo en los campos que viven, á los causantes de las desgracias que han sufrido y sufre la isla toda. S. E. los recompensará como merecen, y por de pronto ha determinado; que entre ellos principalmente y despues entre las familias de voluntarios pobres del distrito se distribuyan las ropas apresadas, así como que á dichos voluntarios se provea de monturas y armas buenas de las que tan distiato destino traian.

Es sorprendente la ignorancia en que aparecen estar los individuos de la junta de Nueva-York de lo que ocurre en Cuba; es de suponer que no dan crédito á las noticias de orígen español á pesar de su carácter oficial, y que habiendo erigido en sistema la eliminacion de la verdad, engañan los de la manigua á los del Norte y estos á aquellos recíprocamente, llegando á crearse cada cual sus propias invenciones. Solo así se concibe que hayan venido cartas dirigidas á Céspedes en *Sibanicú*; que se le felicite por *victorias* y por sucesos imaginarios; que se crea la costa abandonada y se ignore la trasformacion ocurrido en el Departamento del Centro de dos meses á esta parte; la huida del tal Céspedes; la dispersion de los titulados gobierno y cámara, y la disolucion de las partidas.

Lo mismo La Calle que Medal y Almeida, Guiteras y Peralta han declarado que venian á Cuba porque se les habia asegurado que la casi totalidad de la isla estaba en poder de los *patriotas*: que estaba asegurado el triunfo y poco quedaba que hacer para consolidarlo.

Sensible es que la obstinacion de unos pocos siga haciendo necesarios estos dolorosos esclarecimientos. Grave fia de ser su responsabilidad al caer sobre ellos la sangre inútilmente derramada.

Precisamente el Comandante Militar de Sibanicú ha participado que, despues de mucho tiempo de no tener noticias de enemigos, supo que el 2 del corriente habian aparecido por Megico las partidas de Mayol y Magin Diaz reunidas. Mandó á las 2 de la noche una fuerza de 170 hombres á encontrarlas y sin disparar un tiro hizo dos prisioneros, cogió 6 armas de fuego y 34 individuos de familia, dispersándose de nuevo los mambises.

La guerrilla las Minas (40 hombres) que habia salido el 13 de esta ciudad, ha regresado el 16, despues de haber ido á Cubitas atravesando el Cauvao y comunicando con la fuerza de las Parras, sin hallar un solo enemigo, trayendo 300 reses gordas para el consumo.

Este suceso, y los de la misma clase que se vienen repitiendo, ha dado confianza á los forrajeadores y seroneros del pueblo que creen no existe ya un solo insurrecto en todo el Departamento, y á pesar de las prevenciones se alejan confiados y aisladamente mas de lo que conviene y suelen pagar su temeridad, como sucedió con los leñadores y ha vuelto á suceder el dia 18 con otros. Una partida insurrecta de 50 ó mas hombres los sorprendió en su faena y cuando acudió la escolta habian sucumbido algunos. La tropa persiguió la partida, cogiendo un caballo y una maleta con ropa que parece ser de un jefe.

Dicen los seroneros que fueron sorprendidos por que los insurrectos venian con una bandera española y creyendo que traian intencion de presentarse, como sucede todos los dias.

Un prisionero llamado Francisco Dumenigo, hecho por las fuerzas de Aragon, ha declarado que el jefe muerto por los marinos en Cubitas no fué Antonio Rodriguez Madriñales, sino Antonio Rodriguez Jimenez, Teniente Coronel, que mandaba la partida por enfermedad del primero.

Una compañía de este cuerpo ha reconocido los terrenos de Hitabo, Santa Teresa, las Mercedes, los montes ne la Prudenciana y márgen del rio Saramaguacan, Nené Perdomo y Monitor, sin encontrar mas que grupos muy reducidos, á los que hizo 3 muertos, recogiendo 2 armas de fuego y las correspondientes cartuchéras con municiones, 10 chinos prisioneros y 6 negros; sin novedad por nuestra parte.

Poco mas ó ménos ha sucedido al Coronel Benegasi, que con su columna fraccionada ha reconocido en 5 dias un área de 46 leguas por Gimará y Anton, sin disparar mas que algun tiro suelto en la vanguardia, causando al enemigo 2 muertos y cogiéndole 40 caballos, haciendo prisionero á un desertor de artillería y recogiendo 123 individuos, muchos de ellos de armas tomar.

Segun se vé, las operaciones militares van perdiendo su interés, y son ya, mas bien que acciones de guerra, maniobras de caza y ojeo, como en Cinco Villas.

Se han visto grupos armados que no se presentan en las poblaciones por no abandonar los medios de subsistencia con que cuentan en el campo; pero que han recibido 4 tiros á los insurrectos que trataban de reclutarlos para sus filas y de llevarles los caballos y reses. Nada mejor que este hecho demuestra la reaccion favorable que se ha operado en el Depártamento. El pueblo rechaza ya con las armas á los rebeldes que ántes temia, y no sin razon. Cuentan los nuevos presentados que diariamente vienen á los fuertes, que un Arteaga, sorprendido en camino de la ciudad, ha sido preso, alcanzando poer suerte Francisco Sedano y Segundo Risco, pues han sido ahorcados y deshonradas las mujeres de la familia. Las columnas del Brigadier Aguilar y el Comandante Montaner, que han reconocido todo el territorio de Najaza, inclusa la Sierra, en combinacion, no han visto mas que los restos de la partida que mandó Sanguili: unos 30 hombres, á que las primeras fuerzas citadas causaron 12 muertos, entre ellos un americano que tenia dos cartas en el bolsillo, una dirigida al Col. George W. Warren y otra al Mayor Edu. P. Peters.

Las fuerzas de Montaner siguieron hácia Santa Cruz, de cuyo punto, en su ausencia, ha verificado la guarnicion varias salidas, haciendo 3 bajas al enemigo y cogiéndole una carabina, 3 machetes y 11 caballos.

Tampoco han tenido encuentro ni incidente notable las fuerzas que han llevado en estos dias convoyes á las Parras, Vista Hermosa y otros puntos de ocupacion para reemplazar los víveres, consumidos en mayor proporcion de la calculada por los socorros que se facilitan á las familias presentadas.

En la líneas de Guáimaro, mas afortunadas, en dos sorpresas y emboscadas nocturnas, los dias 15 y 16, hicieron las tropas al enemigo 26 muertos, cogieron un prisionero, 29 fusiles, 2 Remington, 2 cajas de municiones belgas y 32 caballos, quemando 27 bohíos; pero esta accion nos costó 2 muertos y 6 heridos.

El resúmen de operaciones de la quincena en este Departamento arroja un total de 79 muertos, 27 prisioneros y 480 presentados.

Se publica de órden de S. E.

Puerto-Príncipe, junio 24 de 1870.—El Secretario, *Cesáreo Fernandez.*

Otra buena expedicion.—La columna del Brigadier Fajardo ha entrado hoy en la ciudad, tras un reconocimiento hecho por sus fuerzas fraccionadas, desde las Parras hasta la costa del Sur. Dos encuentros ha tenido con una partida que intentó defender otras tantas trincheras, y el resultado fué destruirlas, así como 231 bohíos, 54 hocoyes de azúcar y otros efectos, causándoles 49 muertos, entre ellos el cabecilla Alejandro Mola, y 6 prisioneros, incluso el subprefecto de Altamira Fernando Varona. Se cogieron armas, caballos, municiones, dos botiquines de campaña, el archivo de la Cámara de representantes, con muerte de los archiveros que lo custodiaban y la bandera de la Cámara, que, á diferencia de la usual, y en recuerdo de la que alzó Céspedes en Yara, es de dos fajas, una azul y otra blanca, con dado rojo en ésta con estrella roja bordada y cordones y borlas de oro. Por nuestra parte hemos tenido 8 heridos leves y 2 contusos. Al mismo tiempo se ha recibido noticias oficiales del Comandante general de Holguin, no ménos satisfactorias: en distintos encuentros á pequeñas partidas, se les ha causado 67 muertos y 11 prisioneros, recogiendo de los montes 280 personas, entre los primeros 4 cabecillas y un capitan aleman.

De los expedicionarios del "Upton" no quedan mas que 5 con vida, y se espera tengan pronto la misma suerte que sus compañeros.

Se publica de órden de S. E.

Puerto-Príncipe, 25 de junio de 1870.—El Secretario, *Cesáreo Fernandez.*

Gobierno Superior político de la provincia de Cuba.—Secretaría.—Negociado de política.—El Excelentísimo Sr. Gobernador Superior político ha tenido á bien declarar comprendidos en el artículo 1º de la circular de 20 de abril del año próximo pasado á los individuos que se expresan, vecinos de Trinidad y que se hallan en la insurreccion. D. José Borgues, D. Bernardo Liriano, D. Antonio Armas, D. José Castillo, D. Jesus María Martinez y D. Lorenzo Gutierrez; así pardo Rafael Almeida y negro Juan Cabañas, vecinos de Sta. Clara y que se encuentran en la insurreccion, y á D. Andres Quesada y D. Diego María Bernal, vecinos de Moron y que se hallan en el campo enemigo.

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta á fin de que por las autoridades respectivas se proceda al embargo de todas sus propiedades con arreglo á lo dispuesto en la expresada circular.

Habana, 28 de junio de 1870.—El Secretario interino, *Emilo P. del Pulgar.*

Negociado de presupuestos—Observándose en algunos presupuestos municipales que los Ayuntamientos hacen figurar en sus arbitrios y medidas, que bajo ningun concepto deben satisfacer los que deben ser objetos á una diligencia que nada les interesa y sí mucho á la comunidad social, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, de conformidad con lo consultado por el Excmo. Consejo de Administracion, ha tenido por conveniente resolver que desde luego se omita consignar por los municipios semejante arbitrio, y que este servicio se haga de oficio por los Ayuntamientos, que no tienen conseguir en su seccion de gastos el que consideren indispensable para su desempeño, en que se les recomienda la mayor exactitud.

De órden de S. E. lo comunico á V. S. para su cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Habana, 23 de junio de 1870.—El Secretario interino, Emilio P. del Pulgar.

Sr. Presidente del Ayuntamiento de.....

En vista de que algunos Ayuntamientos, al formar los presupuestos porque han de regirse, introducen anmentos ó supresiones en sus gastos obligatorios sin formar ántes el oportuno expediente y sin descansar para ello en órden anterior de esta Superioridad, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, de conformidad con el Excmo. Consejo de Administracion, se ha servido disponer que en lo sucesivo cese tal práctica, y que cuando los municipios consideren conveniente variar el nú, y el aumento de sueldos de sus empleados, ya la creacion ó supresion de alguna plaza ó gasto que consideren indispensable, instruyan el correspondiente expediente con que darán cuenta para obtener la debida aprobacion á la resolucion que se estime mas conveniente, sin la cual no podrán introducir aumentos ó supresiones.

Lo que de órden de S. E. comunico á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Habana, 25 de junio de 1870.—El Secretario interino, Emilio P. del Pulgar.

Sr. Presidente del Ayuntamiento de.....

Circular.—Siendo muy frecuentes las faltas que se notan en las sumarias que por fallecimientos de negros emancipados remiten á este Gobierno Superior las Autoridades de la isla, no cumpliendo en lo general con lo que está prevenido para que se justifique debidamente la defuncion de aquellos, ochandose de ménos en la mayor parte de las diligencias algunos de los requisitos que mas interesan llenar, como son la identificacion del cadáver, la certificacion médica y fé de óbito, así como tambien los documentos de consignacion que obran en poder de los patronos, el Excmo. Sr. Gobernador Superior político, se ha servido disponer se recuerde de nuevo cuanto previene la circular expedida en 6 de diciembre de 1861, publicada en la Gaceta oficial de 9 del mismo mes, en el concepto de que se le exigirá á los Gobernadores y Tenientes Gobernadores toda la responsabilidad de las faltas que cometan sus subalternos en el cumplimiento de sus deberes, no admitiéndose de los referidos funcionarios ninguna sumaria que no esté en un todo informe con la mencionada circular ya citada.

Dios guarde á V.... muchos años. Habana, 25 de junio de 1870.—El Secretario, P. S., Emilio P. del Pulgar.—Sr. Gobernador ó Teniente Gobernador de.....

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana, 25 de junio de 1870.—El Secretario interino, Emilio P. del Pulgar.

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana—Habiendo acudido á mi autoridad algunos capitanes de buques del comercio en queja de que los tripulantes ó marineros de los suyos respectivos que tienen que representar en esta comandancia sobre asuntos de su propio interés lo verifican sin solicitar para ello la correspondiente y debida licencia, he dispuesto se haga saber á las tripulaciones de todos los buques surtos en este puerto que en lo sucesivo y con arreglo á los preceptos de la ordenanza no se ausente de abordo ninguno de los individuos correspondientes á la dotacion de cada uno, sea cualquiera el objeto con que haya de verificarlo, sin ántes por escrito la debida autorizacion del capitan á cuyo bunquerpertenezca.

Habana, junio 13 de 1830.—José Montojo

Hallándose vacante la alcaldía de mar de Tallapiedra perteneciente al distrito de esta capital, se publica en este periódico por el término de 30 dias, para que los individuos que aspiren á obtener dicha plaza presenten sus instancias documentadas en esta Comandancia.

Habana y mayo 30 de 1870.—Montejo. 32 31

Comandancia general de marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Formada por la intervencion del Apostadero las liquidaciones de las presas de guerra hechas en las costas de Santo Domingo por el vapor "Colon," y goletas "Africa," y "Andaluza," y existiendo en poder del habilitado oficial primero D. Manuel Fernandez Alarcon el importe de las mismas, ha dispuesto el Excmo. Sr. Comandante general se avise por este medio á los que se consideren con derecho, á fin de que se presenten á percibir su parte por sí ó por persona autorizada debidamente, cuyo cobro efectuarán, prévias las formalidades establecidas.

Habana, 21 de junio de 1870.—El Secretario, José María Autran. 5 22

Comandancia general de marina del Apostadero de la Habana.—Seccion de matrículas.—El Excmo. Sr. Comandant-General de Marina de este Apostadero ha recibido por el último correo llegado de la Península la comunicacion siguiente:

"Excmo. Sr.—Por el Ministerio de Estado con fecha 10 del mes actual, se dice al Sr. Ministro de Marina lo que sigue:—Excmo. Sr.—El Cónsul de España en Tolon se con fecha 4 del corriente dice á este Ministerio lo que sigue:—Tengo la honra de participar á V. E. que en el buque austriaco "Sergio," partido de este puerto con destino á Cádiz en el mes de Mayo último, se encontraba contratado para dicho viaje el marinero español Vicente Ferrari, natural de Trinidad de Cuba, nacido en el año de 1841.—El "Sergio," naufragó en el siguiente mes de octubre, cerca del Almirante, cuyo suceso tuvo lugar en la inmediacion de Cabo Matapan, habiendo perecido todo el equipaje y en la liquidacion final efectuada por la autoridad marítima francesa, resultó á favor del Ferrari un saldo de francos 27-75, cuya suma no recibido de este Imperial Consulado en Marsella, hoy ofrezco al depositado en esta cancillería de mi cargo á disposicion del interesado por ignorar su paradero.—Lo que trasladó á V. E. para su conocimiento de órden del Sr. Ministro de Estado.—Y de la de V. E. el Almirante, solo trasladó á V. E. á fin de que se le dé la mayor publicidad posible para que llegue á conocimiento del interesado.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 13 de Mayo de 1870.—El Vice-presidente.—Juan Antequera."

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en el "Diario de la Marina" de esta capital para que pueda llegar á conocimiento de todos.

Habana, 27 de junio de 1870.—El Administrador general, *Domingo Lopez.*

El dia 15 de julio próximo se rematarán en pública licitacion en la Presidencia de la Junta Local de Bienes Embargados de la ciudad de Cárdenas 67 plezas maderas labrada de cuatro caras, de 10 á 15 pulgadas de grueso, incluiendo en ellas 1,065 varas, y 516 atravesaños para ferrocarril; cuyas maderas se hallan en el rio Canimar de Guamutas, cuarton de Rabo, y han sido tasadas las piezas á 70 centavos vara, y los segundos á 75 centavos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Habana, 28 de junio de 1870.—Domingo Lopez.

Administracion local de Aduanas de la Habana.—Por la Seccion Central de Aduanas con fecha de ayer, se comunica á esta Administracion lo siguiente:

"En vista del expediente pr. movido por D. Vicente Fernandez y Cª reclamando contra la multa impuesta por esa Aduana por el alijo de 1,000 juntas de los bultos que declaracion correspondientes á las Equidaciones núms. 15,654, 15,479, 15,657 15,679 y 15,663; el Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador Superior Político, de conformidad con lo propuesto por la Junta Central General, despues de oido el parecer de la Junta de Sres. Jefes, se han servido acordar que solo proceda en las multas del 2 p☰ en lugar de las del 16 impuestas por esa Aduana, pues la falta en que los interesados han incurrido no debe ser á la imposicion del derecho, pues la resultado conformidad del reconocimiento, debiendo servir como medida general esta resolucion para iguales cargos."

Lo que se anuncia para conocimiento del comercio.

Habana, 28 de junio de 1870—Agustin Genou.

3 29

Administracion local de Aduanas de la Habana.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente General conformandose con lo propuesto por la Junta de Aranceles, se ha servido acordar que queda subsistente el aforo hecho á la lona que importó D. J. M. Avendaño, aplicándole la partida 135 del Arancel vigente, por guardar analogia con su valor, y que esta medida se entienda como de carácter general.

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

Habana, 28 de junio de 1870—Agustin Genou.

3 29

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador Político, Presidente del Excmo. Ayuntamiento, se ha servido disponer se publique en la Gaceta oficial, el presupuesto general de gastos é ingresos municipales aplicables para el próximo año económico, el cual ha sido presentado ya para su discusion, con objeto de que sea conocido de todos los que contribuyen á las cargas municipales.

Habana, 17 de junio de 1870.—El Secretario, *Manuel Castellanos.*

(CONTINUA.)

La Presidencia, no por la cantidad, porque ninguna es pequeña como parte de las que necesita V. E. para afrontar los compromisos que trae consigo el atender á las necesidades de la poblacion, sino por otras altas consideraciones, ha acordado deber prescindir de ella, y de que sea desechado definitivamente este recurso.

V. E. no ignora la manera con que se trabaja para resolver la cuestion de esclavitud, hasta su abolicion por los medios conducentes, entre la necesidad exigencia de la civilizacion y los intereses creados, y chocaria que cuando así se piensa en todas partes, se estuviera cobrando nada ménos que por la primera Corporacion municipal de la Isla, un impuesto sobre una clase que cada dia se trata que desaparezca, si no radicalmente, al ménos modificada quizás muy pronto.

A obrar de este modo, juzgo interpretar los sentimientos de V. E. en el sentido expresado, proponiendo su cuestion tan delicada.

El capítulo quinto, relativo á los productos de la Caja del Nacional, se calcula en 400,000 escudos, cantidad igual á la consignada en el presupuesto de este año.

Al tocar en la Seccion respectiva á gastos de este establecimiento, he encomiado á V. E. las razones que impulsan á la construccion de un nuevo cuartel, por la conveniencia de retirar de la sociedad, ya como cuestion humanitaria y hasta como económica para V. E. al llegar á sus productos, no puedo excusarme de expresar mis esperanzas que ellos serian bastantes á su sostenimiento.

Basta pensar en los crecidos gastos que ocasiona el encierro de hombres y aun de mujeres en sus artes ó oficios, lo que sería fácil si el establecimiento se prepara convenientemente para ello. Casualmente y en favor de esta esperanza, los delitos y penas del año que mas generalizan, corresponden á una clase que en nada se opone la carcelacion, como son la elaboracion de cigarros y tabacos, la de zapatos, la construccion de obras finas de madera y hierro, el telido de ropas, sombreros, etc. Los trabajos de esparteria y aun el de labrado podrian adoptarse con gran provecho de la moral de los presos, de su bolsillo particular y de los fondos de V. E.

El capítulo 6º se refiere á los impuestos que con partidas determinadas se conocen por urbano y rural, ó sea el tanto por ciento cobradero sobre la renta de las propiedades, y el de industria y comercio, profesiones, artes, oficios, etc. El primero figura por cantidad de 1.254,000 escudos y el segundo por la de 1.598,000 que forman un total de 2.852,000 escudos ó sea una diferencia á favor de este proyecto de 1.312,426 cscs. 469 milésimos.

Si como espera V. E. tan notable diferencia, porque próximamente esa misma resultó en contra al inaugurarse el sistema tributario, que tanto perjudicó á la Hacienda Municipal de la Isla, como he dicho anteriormente.

En el presupuesto de ingresos que se consigna para el impuesto urbano, se consignaron por el 40 por 100 de centimos adicionales sobre el 10 líquido correspondiente al 9 p☰, la suma de 619 921 escudos 552 milésimas; por el 25 p☰ de extraordinario sobre dicho líquido, 1.549,803 escudos 881 milésimas y por el 25 p☰ de recargo sobre la cuota del Tesoro, como arbitrio para el empréstito, 387,231 escudos 591 milésimas, que reunidas hacen un total de 1.116,141 escudos 725 milésimas; pero como habia de deducirse el 10 p☰ de recaudacion al Banco quedó líquido 1.045,926 escudos 553 milésimas.

Formados estos cálculos, dispuso el Gobierno reducir la mitad la contribucion del Tesoro, y como los centimos adicionales debian cobrarse con arreglo al texto legal sobre la cuota de aquel, los céntimos, por consecuencia, reducidos á la mitad; pero atento V. E. á salvar esta clase distinta, acordó aumentar el tipo total de los expresa los céntimos al 60 p☰, y así se hizo en los repartos de la contribucion del presente año; sin perjuicio, como era natural, de cobrar el extraordinario por el mismo tipo y sobre la cuota que se acordó, pues de otra manera no pudo llegarse al objeto.

Esta contribucion extraordinaria y el cuarto trimestre, lo he oido recaudando V. E. directamente y con buenos resultados.

El importo del extraordinario, segun los recibos por semestres dados á cobrar, importan 391,554, y el de los céntimos adicionales 206,221 161.

En la actualidad se cobran las oficinas municipales de recoger los datos por declaracion de los propietarios de la renta de la propiedad territorial, porque siendo de público la baja de los alquileres, seria injusto cobrar sobre los manifestados hace tiempo, y estos trabajos llevados con actividad y eficacia, permitirán que del 15 al 30 de agosto pueda recaudarse el primer semestre.

Al suprimirse la contribucion del Estado, el Gobierno Superior determinó que los Ayuntamientos cobraran el cuarto trimestre en que nos encontramos, con arreglo al 10 p☰ cobrado por la Hacienda anteriormente, reservándose fijar este punto por lo que respecta á en su sentido, hasta el recibo de la verdadera cuenta documentada de esta Comandancia.

Habana y mayo 30 de 1870.—Montejo. 32 31

Comandancia general de marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Formada por la intervencion del Apostadero las liquidaciones de las presas de guerra hechas en las costas de Santo Domingo por el vapor "Colon," y goletas "Africa," y "Andaluza," y existiendo en poder del habilitado oficial primero D. Manuel Fernandez Alarcon el importe de las mismas, ha dispuesto el Excmo. Sr. Comandante general se avise por este medio á los que se consideren con derecho, á fin de que se presenten á percibir su parte por sí ó por persona autorizada debidamente, cuyo cobro efectuarán, prévias las formalidades establecidas.

Habana, 21 de junio de 1870.—El Secretario, José María Autran. 5 22

Comandancia general de marina del Apostadero de la Habana.—Seccion de matrículas.—El Excmo. Sr. Comandant-General de Marina de este Apostadero ha recibido por el último correo llegado de la Península la comunicacion siguiente:

"Excmo. Sr.—Por el Ministerio de Estado con fecha 10 del mes actual, se dice al Sr. Ministro de Marina lo que sigue:—Excmo. Sr.—El Cónsul de España en Tolon se con fecha 4 del corriente dice á este Ministerio lo que sigue:—Tengo la honra de participar á V. E. que en el buque austriaco "Sergio," partido de este puerto con destino á Cádiz en el mes de Mayo último, se encontraba contratado para dicho viaje el marinero español Vicente Ferrari, natural de Trinidad de Cuba, nacido en el año de 1841.—El "Sergio," naufragó en el siguiente mes de octubre, cerca del Almirante, cuyo suceso tuvo lugar en la inmediacion de Cabo Matapan, habiendo perecido todo el equipaje y en la liquidacion final efectuada por la autoridad marítima francesa, resultó á favor del Ferrari un saldo de francos 27-75, cuya suma no recibido de este Imperial Consulado en Marsella, hoy ofrezco al depositado en esta cancillería de mi cargo á disposicion del interesado por ignorar su paradero.—Lo que trasladó á V. E. para su conocimiento de órden del Sr. Ministro de Estado.—Y de la de V. E. el Almirante, solo trasladó á V. E. á fin de que se le dé la mayor publicidad posible para que llegue á conocimiento del interesado.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 13 de Mayo de 1870.—El Vice-presidente.—Juan Antequera."

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en el "Diario de la Marina" de esta capital para que pueda llegar á conocimiento de todos.

Habana, 27 de junio de 1870.—El Administrador general, *Domingo Lopez.*

Administracion local de Aduanas de la Habana.—Por la Seccion Central de Aduanas con fecha de ayer, se comunica á esta Administracion lo siguiente:

"En vista del expediente pr. movido por D. Vicente Fernandez y Cª reclamando contra la multa impuesta por esa Aduana por el alijo de 1,000 juntas de los bultos que declaracion correspondientes á las Equidaciones núms. 15,654, 15,479, 15,657 15,679 y 15,663; el Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador Superior Político, de conformidad con lo propuesto por la Junta Central General, despues de oido el parecer de la Junta de Sres. Jefes, se han servido acordar que solo proceda en las multas del 2 p☰ en lugar de las del 16 impuestas por esa Aduana, pues la falta en que los interesados han incurrido no debe ser á la imposicion del derecho, pues la resultado conformidad del reconocimiento, debiendo servir como medida general esta resolucion para iguales cargos."

Lo que se anuncia para conocimiento del comercio.

Habana, 28 de junio de 1870—Agustin Genou.

3 29

Administracion local de Aduanas de la Habana.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente General conformandose con lo propuesto por la Junta de Aranceles, se ha servido acordar que queda subsistente el aforo hecho á la lona que importó D. J. M. Avendaño, aplicándole la partida 135 del Arancel vigente, por guardar analogia con su valor, y que esta medida se entienda como de carácter general.

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

Habana, 28 de junio de 1870—Agustin Genou.

3 29

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador Político, Presidente del Excmo. Ayuntamiento, se ha servido disponer se publique en la Gaceta oficial, el presupuesto general de gastos é ingresos municipales aplicables para el próximo año económico, el cual ha sido presentado ya para su discusion, con objeto de que sea conocido de todos los que contribuyen á las cargas municipales.

Habana, 17 de junio de 1870.—El Secretario, *Manuel Castellanos.*

(CONTINUA.)

La Presidencia, no por la cantidad, porque ninguna es pequeña como parte de las que necesita V. E. para afrontar los compromisos que trae consigo el atender á las necesidades de la poblacion, sino por otras altas consideraciones, ha acordado deber prescindir de ella, y de que sea desechado definitivamente este recurso.

V. E. no ignora la manera con que se trabaja para resolver la cuestion de esclavitud, hasta su abolicion por los medios conducentes, entre la necesidad exigencia de la civilizacion y los intereses creados, y chocaria que cuando así se piensa en todas partes, se estuviera cobrando nada ménos que por la primera Corporacion municipal de la Isla, un impuesto sobre una clase que cada dia se trata que desaparezca, si no radicalmente, al ménos modificada quizás muy pronto.

A obrar de este modo, juzgo interpretar los sentimientos de V. E. en el sentido expresado, proponiendo su cuestion tan delicada.

El capítulo quinto, relativo á los productos de la Caja del Nacional, se calcula en 400,000 escudos, cantidad igual á la consignada en el presupuesto de este año.

Al tocar en la Seccion respectiva á gastos de este establecimiento, he encomiado á V. E. las razones que impulsan á la construccion de un nuevo cuartel, por la conveniencia de retirar de la sociedad, ya como cuestion humanitaria y hasta como económica para V. E. al llegar á sus productos, no puedo excusarme de expresar mis esperanzas que ellos serian bastantes á su sostenimiento.

Basta pensar en los crecidos gastos que ocasiona el encierro de hombres y aun de mujeres en sus artes ó oficios, lo que sería fácil si el establecimiento se prepara convenientemente para ello. Casualmente y en favor de esta esperanza, los delitos y penas del año que mas generalizan, corresponden á una clase que en nada se opone la carcelacion, como son la elaboracion de cigarros y tabacos, la de zapatos, la construccion de obras finas de madera y hierro, el telido de ropas, sombreros, etc. Los trabajos de esparteria y aun el de labrado podrian adoptarse con gran provecho de la moral de los presos, de su bolsillo particular y de los fondos de V. E.

El capítulo 6º se refiere á los impuestos que con partidas determinadas se conocen por urbano y rural, ó sea el tanto por ciento cobradero sobre la renta de las propiedades, y el de industria y comercio, profesiones, artes, oficios, etc. El primero figura por cantidad de 1.254,000 escudos y el segundo por la de 1.598,000 que forman un total de 2.852,000 escudos ó sea una diferencia á favor de este proyecto de 1.312,426 cscs. 469 milésimas.

No sorprenderá á V. E. tan notable diferencia, porque próximamente esa misma resultó en contra al inaugurarse el sistema tributario, que tanto perjudicó á la Hacienda Municipal de la Isla, como he dicho anteriormente.

En el presupuesto de ingresos que se consigna para el impuesto urbano, se consignaron por el 40 por 100 de centimos adicionales sobre el 10 líquido correspondiente al 9 p☰, la suma de 619 921 escudos 552 milésimas; por el 25 p☰ de extraordinario sobre dicho líquido, 1.549,803 escudos 881 milésimas y por el 25 p☰ de recargo sobre la cuota del Tesoro, como arbitrio para el empréstito, 387,231 escudos 591 milésimas, que reunidas hacen un total de 1.116,141 escudos 725 milésimas; pero como habia de deducirse el 10 p☰ de recaudacion al Banco quedó líquido 1.045,926 escudos 553 milésimas.

Formados estos cálculos, dispuso el Gobierno reducir la mitad la contribucion del Tesoro, y como los céntimos adicionales debian cobrarse con arreglo al texto legal sobre la cuota de aquel, los céntimos, por consecuencia, reducidos á la mitad; pero atento V. E. á salvar esta clase distinta, acordó aumentar el tipo total de los expresa los céntimos al

HABANA.

MIERCOLES 29 DE JUNIO DE 1870.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

Europa, (telég) junio...	29	Puerto Rico, junio...	12
Madrid, junio...	7	New York, junio...	2
Barcelona junio...	7	New Orleans junio..	21
Cadiz, mayo...	30	Méjico, junio...	16
Paris, junio...	10	Veracruz, junio....	19
Lóndres, junio...	10	Panamá, junio...	5

¿Podríamos decir, sin faltar notablemente á la verdad, que la insurreccion nos pone la pluma en la mano para escribir la revista de la quincena? Para contestar afirmativamente, seria necesario hacer por lo ménos una notable distincion. Es indudable que la insurreccion de Yara ha sido la piedra angular de todo lo que ha pasado y está pasando en esta Antilla; pero no lo es ménos que si, en febrero del año próximo pasado, pudo decirse con propiedad que una parte de la poblacion de la isla de Cuba, seducida, ilusa ó forzada, estaba en estado de insurreccion, lo que hoy queda de esta, por las circunstancias de la mayoría de los individuos que componen las partidas y por su manera de obrar, no puede dársele otro nombre que el de repugnante bandolerismo.

Los que, sin ningun derecho para hacerlo, se ocupan mas de lo justo de la llamada cuestion cubana; los que hacen alarde de determinadas simpatías; los que rebosan humanitarismo por todos los poros, y ponderan una filantropía que han estado muy léjos de ejercer; los que hablan de las leyes de la guerra y de su práctica en los pueblos civilizados, es preciso que se persuadan de que simpatizan con cuadrillas de incendiarios, expoliadores y asesinos, y que no es posible regularizar un sistema humanitario ni que se acerque á las leyes de la verdadera guerra entre dos pueblos civilizados, cuando es indispensable juzgar y castigar á reos de asesinato, expoliacion é incendio; y reos de estos crímenes son desde Cárlos Manuel de Céspedes hasta el último de sus secuaces.

No la insurreccion verdadera y exclusivamente política, pero sí el bandolerismo en grande escala continúa causando graves males á la isla de Cuba, que tanto necesita de toda su pasada tranquilidad para aprovechar y desarrollar sus grandes elementos de riqueza, pues de lo contrario retrocederia con tanta rapidez como ha avanzado en los últimos veinte años. Penosa y no breve ha de ser por fuerza la tarea de concluir con este funestísimo bandolerismo, que encontraremos lo mismo en el Departamento Oriental que en el Camagüey, Sancti-Spíritus y las Cinco Villas. Al recorrer cada una de estas grandes divisiones territoriales lo iremos viendo muy de relieve, mas ó ménos emprendedor, pero dejando siempre ese rastro de sangre y fuego que lo caracteriza y distingue, porque solo puede y sabe causar daño.

Al ocuparnos del Departamento Oriental tenemos que dividirlo en dos zonas sujetas á hostilidades, la una compuesta de las jurisdicciones de Bayamo, Manzanillo, Jiguaní y Santiago de Cuba, y la otra de la jurisdiccion de Holguin; pues las de Guantánamo y Baracoa parecen completamente libres de malhechores. Modesto Diaz, Mármol y demás cabecillas buscan su seguridad en lo mas fragoso de las sierras y en las ciénagas: pero nuestros sufridos y valientes soldados les persiguen por todas partes, disponiéndose el general conde de Valmaseda á darles una gran batida. Las bajas que han tenido las partidas que se esconden en las cuatro primeras jurisdicciones mencionadas ascienden á unos 70 muertos vistos, causadas en once encuentros de escasa importancia.

En la jurisdiccion de Holguin, punto llamado la *Herradura*, efectuó el vapor filibustero *Upton* un nuevo desembarco, poniendo en tierra veinte y dos expedicionarios y un considerable número de armas, municiones y demás pertrechos de guerra. Unos cuantos voluntarios de Velasco, todos cubanos y varios de ellos arrastrados ántes á las filas de la insurreccion, mandados por el capitan del partido, fueron bastantes para batir á los 22 filibusteros, matándoles 5 y apoderándose del valioso cargamento. En otro encuentro posterior perdieron los expedicionarios siete hombres mas, y el número total de muertos que, en los últimos quince dias, han tenido los malhechores de la jurisdiccion de Holguin asciende á 67, habiéndoseles hecho además 11 prisioneros y recogido 280 personas.

En la mencionada jurisdiccion están prestando los mas importantes servicios las compañías y secciones de voluntarios, que no se limitan á guardar sus hogares y conducir convoyes; pues á la menor noticia de que se aproximan enemigos, salen, solos ó unidos á nuestros heróicos soldados, y no vuelven nunca sin haber mermado y dispersado alguna de las ya pequeñas cuadrillas que todavía osan pisar el suelo que defienden tantos valientes. Hemos dicho en mas de una ocasion que las dos terceras partes de los voluntarios de Holguin son hijos de la jurisdiccion y que muchos de ellos fueron obligados á formar en las filas de la rebelion. Los que se encontraban en este último caso han correspondido lealmente á la confianza del Gobierno, y saben emplear las armas que ha puesto la pátria en sus manos, defendiéndola como buenos.

Ni el sol ni las lluvias han paralizado un solo instante las activas operaciones de las columnas del Camagüey, y lo mismo las que salen de Puerto Príncipe que las que parten de distintos puntos de la línea fortificada de San Miguel á Guáimaro, causan bajas al enemigo y recogen numerosas familias. Los rebeldes del Camagüey han perdido durante la última quincena 118 muertos y 33 prisioneros, y ascienden á 600 las personas que se han recogido ó presentado. Las partidas iban desapareciendo ó reduciéndose á un cortísimo número de hombres, y se aseguraba que Cavada y Bembeta, con unos 300 partidarios, habian tomado el camino de Cinco Villas, al mismo tiempo que Cárlos Manuel de Céspedes, seguido de 30 rifleros de Sanguilí, se dirigia hácia la jurisdiccion de Holguin.

¿Qué significa la fuga de Cavada, llamado por la titulada Cámara de Representantes, para que se encargara del mando en jefe del famoso ejército del Camagüey, mando que habia quitado á Quesada y habian renunciado, al poco tiempo de ejercerlo, Jordan y Agramonte? Significa que no existe semejante ejército y que lo mas granado, lo mas y mejor que resta de él son esos trescientos hombres que arrastra tras sí Bernabé Varona, el mas popular de los cabecillas camagüeyanos. ¿Qué significa esa fuga de Cárlos Manuel de Céspedes hácia el Departamento Oriental? Significa que ya no existe ni sombra siquiera de ese titulado gobierno de la fantástica república, y que el incendiario de Bayamo quiere estar lo mas próximo posible á la costa por donde han entrado todas las expediciones y se escaparon con felicidad Quesada y Jordan.

Ha reinado durante la quincena un casi constante silencio respecto á las jurisdicciones de Sancti Spíritus y Moron. Tan poco se ha hablado de operaciones y de encuentros que solo podemos registrar dos de los últimos, en los cuales perdieron los bandidos 5 muertos é igual número de prisioneros. Si se nos permite la comparacion, diremos que esta comandancia general se parece mucho á esas ciénagas ó lagunas próximas al mar, cuyas aguas suben ó bajan segun sube ó baja la marea. Sancti Spíritus y Moron han recibido ó enviado rebeldes al Camagüey, y y esto ha dado lugar á que de improviso haya aumentado ó disminuido, sin causa que al parecer lo justifique, el número de los malhechores. Tambien tenemos entendido que estos, cuando sufren mas activa persecucion, suelen retirarse á los mas intrincados montes, en donde permanecen ocultos durante algun tiempo, sin dar ni la mas leve señal de vida, para disfrutar así reposo. Lo que nosotros tenemos entendido sabe tambien el jefe que allí manda y está resuelto á buscar á los bandidos en sus mas recónditas guaridas.

Veinte y cuatro veces se han encontrado las columnas de las Cinco Villas, durante la última quincena, con las cuadrillas de bandidos, y han perdido estas 74 muertos y 5 heridos, contándose entre los primeros dos cabecillas. Segun parece la fuerza enemiga mas considerable que se encuentra en esa comarca es la cuadrilla que capitanea Jesus del Sol, y que generalmente está oculta en los bosques y ciénagas de la jurisdiccion de Cienfuegos. Para batirla en sus guaridas se han movilizado muchos cuerpos de chapelgorris y demás valientes voluntarios de las jurisdicciones de Colon y Cárdenas, y ya han obtenido estos decididos españoles algunas ventajas sobre los que solo salen de sus escondites para cometer impunemente los mas cobardes asesinatos y los mas vandálicos incendios. Conocemos bien todo el arrojo y toda la constancia de tan beneméritos soldados de la pátria y no dudamos un solo instante que saldrán airosos de su empresa.

Resumiendo los datos parciales que acabamos de presentar, resulta que los rebeldes han perdido en los últimos quince dias 333 muertos y 19 prisioneros, habiendo recogido nuestras tropas mas de 1,000 personas de las que andaban por los campos. Resulta que han perecido 15 de los 22 filibusteros correspondientes á la segunda expedicion del *George G. Upton*, y se ha cogido todo el valioso cargamento que echó en tierra. Resulta que las cuadrillas ó partidas de verdaderos malhechores se esconden en el Departamento Oriental, en el Camagüey, en Sancti Spíritus y las Cinco Villas, y que en ningun paraje acometen empresa alguna de guerra ni hacen frente á nuestros soldados. Resulta que ha dejado Cavada el mando del llamado ejército del Camagüey, despues de haber cubierto de ruinas y cenizas los que fueron frondosos campos de una rica jurisdiccion, volviéndose al teatro de sus antiguos crímenes, acompañado de Bernabé Varona y los exíguos restos de la insurreccion camagüeyana.

Resulta que no se tiene la menor noticia de la titulada Cámara de Representantes, de su presidente, el marqués de Sta. Lucía, ni de esos denominados ministros de la imaginaria república. Resulta que Cárlos Manuel de Céspedes huye dentro de la Isla, buscando indudablemente el mejor modo de abandonarla, aunque deben preocuparle mucho los fracasos de algunos emigrantes. Resulta que no existe Cámara, presidencia, ministerio, ejército ni nada que pueda dar la menor idea de un gobierno constituido ni con elementos para hacerlo. Resulta que la nacion española, su gobierno y todos sus hijos leales están luchando contra unas cuadrillas de bandidos, que incendian, saquean y asesinan; y que están luchando no ya para mantener la integridad del territorio, que bien asegurada está, sino para salvar la civilizacion de Cuba, y dar seguras garantías á la honra, al reposo y la propiedad de sus honrados habitantes. Tomen los simpatizadores cuenta de esos resultados, y atrévanse despues á poner en un platillo de la balanza á toda la nacion española y en el otro á las cuadrillas que aun infestan los campos de Cuba.

No necesitan repetir los enemigos de España y Cuba que no se arrepienten ni se enmiendan, porque todas sus palabras y todos sus escritos prueban del modo mas irrefutable que no se han cansado de hacer el mal moral y materialmente, y que persistirán en su tarea con la mas constante pertinacia. Con motivo de las ejecuciones de Guiteras y Hernandez, cogidos en un cayo, procedentes de Nassau y con correspondencia para Céspedes publica *La Revolucion* del 18 un breve artículo, escrito por quien dice que fué maestro de ambos en el colegio del *Salvador*, cuyo principal objeto es enardecer los poco sesudos cerebros de los jóvenes, para que se lancen por esas extraviadas vias cuyo término es el cadalso, por mas que sientan los jueces tener que poner en accion la inflexible espada de la justicia.

El autor de las líneas á que nos referimos consigna que dicho colegio se fundó "para inculcar en todos los cubanos el amor de la pátria, la adoracion del deber y el ódio viril de la opresion"; y por Dios que estaríamos completamente de acuerdo con el objeto de la fundacion, si *ese amor á la patria* no fuera la mas negra y vil ingratitud hácia la nacion y los padres; *esa adoracion del deber*, el mas completo olvido de todos los nobles sentimientos que enaltecen al ciudadano; y el *ódio viril* sinónimo de la traicion. El profesor que se lamenta de la suerte que ha cabido á sus discípulos Hernandez y Guiteras debe sondear cuidadosamente su conciencia, y no tardará quizás en descubrir que sus lecciones y su ejemplo habrán señalado á esos desgraciados el camino de la vergüenza y el castigo.

Si en la cátedra faltó á sus juramentos, á sus deberes y á la confianza de los padres de muchos alumnos, inculcando en sus tiernos corazones esos bastardos sentimientos que llevan á la deslealtad; en el periodismo se propone alucinar á los incautos, colocando el laurel de los héroes y la aureola resplandeciente de los mártires sobre la frente de aquellos cuya mayor desgracia ha sido haber muerto por el delito de traicion. Los que proceden de sangre española y han nacido bajo la bandera de Castilla, la mayor infamia que pueden echar sobre sí es la de tomar las armas contra España, la de lidiar contra su lejítima bandera, la de mancillar la santa memoria de sus padres. Los que esto hacen no podrán ser jamás héroes ni mártires; serán sencillamente renegados.

El español solo adquiere honra, solo se eleva sobre sus demás conciudadanos siendo el mas firme baluarte de la nacionalidad, manejando la espada en defensa del pabellon siempre glorioso de los castillos y leones, vanagloriándose de que circule por sus venas la hidalga sangre de sus padres. Jóvenes y niños cubanos, no creais á esos falsos apóstoles que os predican las excelencias de la traicion para conduciros á una muerte oscura, sin gloria é infamante. Vuestro porvenir está unido al porvenir de España, vuestra *Madre Patria*, la tierra en donde nacieron vuestros padres, en donde reposan vuestros abuelos, en donde encontrarán siempre seguro asilo vuestros hijos. Aunque os lo digan, no creais que la historia llamará héroes á los que han levantado y sostenido la traidora enseña de Yara, á los que han cubierto la isla de Cuba de escombros y cenizas: la historia es justa y los llamará siempre rebeldes.

Escribe de Paris un corresponsal generalmente bien enterado que el último dia de mayo se trató detenidamente en consejo de ministros la cuestion de Roma: no sabe el corresponsal con toda certeza lo que en el consejo se dijo; pero tiene razones para creer que la mayoría de los ministros, muy decididos en punto á que se dejase en la mas ámplia libertad á la Santa Sede y al Concilio, eran al mismo tiempo poco propicios á ciertas decisiones que se preparaban. El Emperador habló extensamente sobre ese tema con el ex ministro de Negocios extrangeros, el conde Darú, de cuyas ideas parece que S. M. participa; además, Mr. Emilio Ollivier manifestó á varios obispos franceses su opinion sobre las principales cuestiones ventiladas en el Concilio, y resulta de todo eso que no seria sorprendente que el gabinete de las Tullerías tomase, despues de terminado el Concilio, resoluciones de cierta gravedad.

Sabe el corresponsal que Mr. Emilio Ollivier, conversando, pocos dias antes con el obispo de Caen y Bayeux, que habia ido á pasar dos semanas en Francia para atender á intereses de su diócesis, le dijo: "Puede proclamarse la infalibilidad cuanto se quiera; nosotros nos limitaremos á retirar nuestras tropas." Es cierto que el jóven ministro no es el único que ha de decidir una cosa de tanta trascendencia, que el Emperador es quien ha de resolver en difinitiva esa cuestion; pero no deja de ser un síntoma grave oir de boca del consejero principal de la corona el lenguaje que hemos reproducido. En la Cámara y en las regiones políticas la opinion dominante era la de Mr. Emilio Ollivier, y se creia que no trascurriria mucho tiempo sin que una interpolacion pusiese al gobierno en el caso de dar explicaciones sobre la delicada cuestion que ocupaba todos los ánimos.

Por otra parte, se aseguraba cada vez mas en Paris que el ministerio intentaba apresurar el término de la legislatura, para librarse de las interpelaciones y de los proyectos emanados de la iniciativa parlamentaria, que le estaban causando nuevas dificultades cada dia. Esa resolucion en virtud de la cual se habian aplazado ya varias leyes importantes y se aplazaban desenlaces apetecidos, descontentaba á una parte de la Cámara, y del público. Al gabinete no se le llamaba sino el ministerio del aplazamiento, y un diputado, en una interrupcion enérgica, le dió el nombre de ministerio de las *calendas grecas*. Todo eso, como se comprende perfectamente, revelaba una situacion falsa, mal sentada y á la que no se veia una próxima salida. De eso se creía que se pasarían el verano y el otoño en el malestar, en el desórden y la desconfianza; es decir que hasta principios de la próxima legislatura, ó sea hasta enero ó febrero, las cosas no se aclararán y precisarán."

El 2 de junio pasó revista el emperador Napoleon, en la llanura de Saint James, en el Bosque de Boloña, á cuatro regimientos de la Guardia imperial y á seis de la division de caballería del primer cuerpo de ejército. El príncipe imperial se anticipó á su augusto padre. Llegó en carruaje acompañado de los mariscales Canrobert, Le Bœuf y Bazaine, montó inmediatamente á caballo y recorrió el frente de las tropas. Media hora despues llegó el Emperador á caballo y á los pocos minutos se presentó la Emperatriz acompañada de las Sritas. Alba y Lerminat. Despues de pasar la revista y de mandar algunas maniobras, Napoleon III, que parecia gozar de excelente salud, fué á situarse al lado de la Emperatriz en un punto bastante elevado y se efectuó el desfile. La familia imperial, dicen los periódicos de Paris, fué victoreada con entusiasmo por la tropa y la numerosa concurrencia. El Emperador habia repartido antes cierto número de condecoraciones á los militares de antemano designados para recibirlas. Desde los últimos disturbios ocurridos en Paris, ha aprovechado el emperador Napoleon varias ocasiones para mostrarse entre las tropas y en los sitios mas públicos, y lejos de ser objeto del mas leve desaire, ha sido victoreado siempre por los militares y los paisanos.

Varios puntos de Alemania fueron visitados del 1º al 3 del corriente por turbonadas espantosas que causaron grandes desastres en las propiedades y numerosas pérdidas de vidas. En Grosbun la lluvia fué tan rápida y abundante, que la corriente que formó arrastró casas enteras con sus habitantes. Despues que las aguas se retiraron, se encontraron en el fango que dejaban, centenares de cabezas de ganado y muchos cadáveres humanos. A mas de cuarenta ascendian los recogidos en pocas horas. De sesenta familias de que constaba la feligresía, dice una carta que apénas quedaban diez en el número de los vivos.

Eso en cuanto á Grosbun. En Nazykun fueron tan terribles y abundantes tambien las lluvias, que arruinaron ochenta casas y las arrastraron en su rápida corriente. Esta nueva catástrofe causó sesenta muertos, sin contar la pérdida material, que era incalculable. El fuego del cielo causó tambien grandes estragos. En Erfurth cayeron varios rayos, y uno en Toussaint derribó la cruz colocada en la cúpula de la torre de Heinsborg, se incendió una casa, las llamas fueron comunicándose y quedaron reducidas á cenizas veintitres con todas sus dependencias. En pocas horas se convirtieron en ruinas humeantes mas de las tres cuartas partes de la aldea en donde ocurrió la catástrofe. El calor era excesivo y continuaban las turbonadas.

De una carta de Colon de fecha 28 que hemos recibido esta mañana tomamos los párrafos siguientes: "El viérnes último llegaron á esta villa, conducidas por el señor Capitan Pedáneo de Palmillas y procedentes de dicho partido, veinte y una personas de las recogidas por las columnas que operan en esta jurisdiccion ó presentadas á las mismas. Hay además varios individuos recogidos por otras columnas, como la del Capitan de la Guardia Civil D. Martin Blas y la del capitan Bris, los cuales han venido entregándose á los Capitanes de partido y Comandante de destacamento, poniéndose bajo el amparo de la autoridad. Los mencionados veinte y un presentados se hallan actualmente socorridos por disposicion del digno Sr. Comandante militar de esta jurisdiccion, Don José Vilches, que ha dictado las órdenes oportunas para que se les provea de lo necesario miéntras encuentran trabajo con que poder atender á su subsistencia. ¡Bella y clemente conducta, que contrasta con la de los enemigos de la nacionalidad española, con la de los bandoleros de la manigua!

Un despacho telegráfico de Madrid fechado el 10 por la noche, y que publican los periódicos de Lóndres, dice que los partidarios del general Espartero y los del duque de Montpensier habian celebrado esa noche una reunion. Se aseguraba que los últimos intentaban al dia siguiente proponer á las Córtes el nombramiento del Duque y que si estas lo rehusaban, pedirian que se confiriese al general Serrano el lleno de las reales atributos. Esperábase que el general Prim hiciese, tambien al dia siguiente, algunas declaraciones respecto de la eleccion de Rey. Varios diputados presentaron hoy una proposicion para que los tratados comerciales celebrados con Austria, Italia y Bélgica puedan ser derogados, avisándolo con doce meses de anticipacion. Se leyeron los proyectos de ley referentes al establecimiento de puertos libres en Canarias.

La investigacion con motivo de la proyectada anexion de Sto. Domingo es de lo mas contradictorio, segun dice un periódico: el ex agente comercial Mr. Perry, juraba una cosa y el general Babcock juraba lo contrario, de modo que la comision no sabia que informar, y por tal razon demoraba su informe tal vez por una semana. De todas estas contradicciones se desprende no obstante una verdad muy importante: la de que el tratado no se arregló honradamente. El diputado Butler, de Massachusetts, presentó una proposicion que pasó á la Comision de Negocios Estrangeros, para la admision de Santo Domingo como Estado de la Union, pagando los Estados Unidos por los edificios públicos, fortificaciones, etc., la suma de 1.352 mil pesos en oro para la amortizacion de la deuda.

El *Avenir National* (el *Porvenir Nacional*), periódico republicano de Paris, echó sus cuentas el 30 de mayo y sacó en limpio que los reyes cuestan á los pueblos de Europa la suma redonda de 197 millones de francos. Un periódico imperialista reproduce esa cuenta y advierte como buen colega á la hoja democrática que se le olvidó hacer la comparacion entre ella y lo que cuestan anualmente en los mercados europeos, y por consiguiente á todos los agentes de la produccion, las utopias, las locuras, las agitaciones, los trastornos, las conjuraciones y el alzamiento en armas de los revolucionarios. Es mas que probable que si se sumasen las diferentes partidas, el total ascenderia á un guarismo mucho mas alto.

Escriben de Colon con fecha 26 á la *Aurora del Yumurí* de Matanzas que cerca de cinco mil hombres, entre veteranos, chapelgorris, voluntarios y bomberos, divididos en columnas, vigilan los lugares mas importantes y estratégicos de la jurisdiccion inclusa la Ciénaga de Zapata, encerrando así al enemigo en un estrecho círculo de lo cual con dificultad podrá moverse. Y careciendo de todo recurso de subsistencia, habrá de sucumbir si ántes y á imitacion de los que ya lo han hecho, no depone las armas acogiéndose á la clemencia del gobierno arrepentidos de sus quiméricas ilusiones.

El telégrafo submarino anunció pocos dias ha que se habia concluido un tratado judicial entre Francia y España. Para inteligencia de los lectores que lo ignoren creemos deber decir que ese tratado tiene por objeto la unificacion de la justicia en uno y otro país y el goce recíproco de los derechos civiles para los nacionales franceses y españoles establecidos en los territorios de Francia y España.

Por la Comandancia Militar de Remedios se anuncia que habiendo entregado don José Francisco Gutierrez, vecino de dicha villa, la cantidad de 340 escudos para la adquisicion de armas destinadas á la segunda Seccion de Voluntarios de caballería de la misma, lo pone en conocimiento del público para satisfaccion del donante.

A bordo del vapor *Morro Castle* ha llegado Mr. A. de la Forest, Cónsul general interino de Francia en esta plaza. Dice el *Courrier des Etats Unis*, de Nueva York, que han sentido profundamente su partida todos los que han podido apreciar su carácter digno y recto. Sea bien venido á la Habana Mr. de La Forest.

La comision americano-mejicana constituida en los Estados Unidos ha prorogado el término de las reclamaciones hasta el 30 de junio inclusive, y el de la presentacion de pruebas hasta el 1º de enero de 1871.

Llamamos la atencion de los lectores hácia los nuevos é importantes documentos, cogidos á los rebeldes, que á continuacion publicamos:

Número 6.

Vapor George B. Upton, junio 8 de 1870.

C. Antonio Lorda.

Estimado amigo: esta noche debemos desembarcar la segunda expedicion que anuncié á V.

Con fecha 12 de marzo me escribió V. diciéndome que si en el período de seis meses podíamos poner en Cuba dos expediciones la revolucion encontraria en ellas casi todos los auxilios que necesita para triunfar. Me complazco en que ántes de los tres meses se hayan salvado las dos expediciones á que V. alude.

Por la factura que remito al Presidente conocerá V. la importancia de la expedicion.

Cuando estuve en esa hube dirigir al Presidente varias comunicaciones, y habiéndose extraviado el borrador de la primera que le dirigí dando cuenta de la expedicion del "Perrit," quisiera agradecer á V. el favor de que me consiguiera y enviara una copia de ella.

Me hace falta ese documento para hacerlo jugar con el recibo que me otorgó la Secretaría de la Hacienda y desmentir así las aserciones que el General Quesada, Pepe de Armas y Pepe Castillo sientan de no haberse (desembarcado) salvado del "Perrit" sino mil ochocientos fusiles. No recuerdo de momento si fueron dos mil setecientos ó dos mil novecientos los desembarcados, además de los revólvers, cañones, machetes, etc. Si algo se perdió de esa expedicion no fué tomado por los españoles, sino por los holguineros: los españoles publicaron una extensa lista en que lo único de importancia que aparecia capturado por ellos eran dos cañones. Jamás se supo el grado de crédito que esa lista merecíera; pero es lo cierto que Buceta aparecia como captor: que su columna llegó al Ramon del 20 al 22 de mayo: que en los combates del 16 y en el Ramon y del 18 en el Canalito nuestras fuerzas rechazaron á las españolas sin perder nosotros armas y municiones; ántes bien: recogiendo del campo de batalla las armas y pertrechos abandonados por el enemigo: el 18 por la mañana, momentos despues del combate del Canalito, hice total entrega de toda la expedicion al General Quesada á legua y media de este punto en el sitio denominado el Júcaro; luego si la invasion de Buceta fué el 20, si algo se perdió culpa habrá sido del General en gefe y no del gefe de la expedicion.

Tengo especial empeño en fijar bien estos hechos por lo tanto ruego á V. me remita esos datos y los mas que hicieren á la cuestion, omitiendo el certificado que V. lo dió á Jordan porque de él tengo copia.

Tal vez pudiera V. conseguir tambien algunos datos sobre aquella comision que envió Dulce á pacificar la insurreccion. Si así fuera y me los enviara V. se lo agradeceré.

Ansio saber el resultado de la expedicion que dejé en Punta Brava. Si no se ha desplegado alguna actividad es seguro que la correspondencia de Vdes. no me alcanzará. Yo no puedo esperarmo porque me espondria á perder el vapor y materialmente denunciar la expedicion con nuestra presencia. No obstante haré un esfuerzo por venir pronto por ella, trayendo nuevos recursos.

Es indispensable que Vdes. establezcan en las costas un sistema de vigilancia capaz de prestarnos ausilios á la llegada. Para llegar hasta los puertos designados hasta hoy por el Gobierno se necesitan prácticos excelentes y vapores de muy poco calado. Esto último no es tan difícil de conseguir; pero lo primero es casi imposible. En esta expedicion no hemos traido práctico porque no lo hemos encontrado.

Deseándole á V. buen éxito en su empresa se despide su affmo. amigo—*F. J. Cisneros.*

P. D.—Espresiones á Zambranita, Rafael Morales, Gutierrez, Machado, etc.

NUMERO 7.

A. Zambrana.

Vapor "Upton" y mayo 11 de 1870.

Querido Antonio: merced al buen tiempo con que navegamos, puedo tomar la pluma para ponerte unas cuantas líneas.

Empiezo felicitándote, así como á tus compañeros de Cámara, por la actitud digna y enérgica tomada en la cuestion Quesada. Bien sabes que jamás dudé del triunfo de la revolucion; mas debo agregar que hoy lo veo mas próximo, no porque haya trascurrido mas tiempo, sino porque en las condiciones actuales la unificacion partirá del cuerpo que representa al pueblo y la accion será enérgica miéntras se aparten todas las influencias y consideraciones que no concuerden con los buenos principios porque luchamos.

A estas horas te considero enterado de todo lo que pasa en el exterior y los pasos dados por Quesada para acabar de desacreditarnos, por tanto omito cuanto pudiera decirte.

Verás lo que acaba de acontecernos. Salimos de New York con la primera expedicion, la dejamos en Cuba el dia 24 del pasado, continuamos á Aspinwal, llegamos allí el 31 y aunque pensamos sacar doscientos hombres, noticias de que "La Gerona" (buque de guerra español) se hallaba por aquellos mares, nos obligaron á salir el dia 3 por la noche con solo veinte hombres.

Decidimo á tomar tal resolucion en vista de los consejos que me dieron en aquella localidad y confiado en que no se aguardaria en el punto designado; pero grande estrañeza me ha causado que hayamos estado dos noches consecutivas, desde las ocho hasta las doce ó la una caminando á lo largo de la costa en que debia esperárseno y no solo no ver seña alguna; pero ni siquiera encontrar sitio en que poder descargar. Loño te informará.

No se te ocultará todo el riesgo que se corre en tales maniobras; riesgo que poco importaria sino implicára la pérdida de auxilios conseguidos á costa de tantos sacrificios.

Con motivo de las dificultades experimentadas en la costa del Sur, nos vemos obligados á ir á la costa del Norte.

Todas las probabilidades son de que desembarquemos mañana por la noche. Si todo sale bien y logramos salvar el vapor en New York, lo que creo seguro, ántes de dos meses creo que estaré de vuelta con otro refuerzo mayor con mucho, y con un vapor capaz de hacerle algunas maldades á las cañoneras.

A las órdenes de Ignacio Agramonte están Miguel Machado y Demetrio Castillo, házle expresiones de mi parto, lo mismo que á Ignacio y demás amigos.

En el ejército de Oriente, no sé punto, está un jóven Angel Perez que he tenido á mi lado desde pequeño y que eduqué como á un hijo, si puedes hacer algo por él te lo agradeceré. Este algo significa ponerlo al lado de quien no lo guié mal, sin forzarlo, por de contado.

Ya sé que Alonso murió; pero no he podido tener pormenores exactos ¿podrias tú obtenerlos y escribirme sobre ello?

Adios de tu afectísimo amigo.—*F. J. Cisneros.*

NUMERO 8.

República de Cuba.

Nº 1.—Acabo de llegar á las playas de Cuba con una expedicion. El C. mayor general de la Division de Holguin dará á V. detalles.

P. y L.—Playas de Cuba, Junio 12 de 1870.—El Coronel, *M. Loño.*

C. Lugar Teniente General del Ejército de Oriente.

NUMERO 9.

República de Cuba.

Nº 2.—El C. capitan M. Mestre dirá á V. la situacion en que me encuentro y satisfará las observaciones de V. acerca de la mision que lleva encomendada.

P. y L.—Playas de Cuba, Junio 12 de 1870.—El Coronel, *M. Loño.*

Al C. Mayor General de la Division de Cuba.

Número 10.

Al C. Antonio Fernandez—Suplicada al C. Coronel Loño. (1)

Key West, á marzo 4 de 1870.

Querido h.·. Antonio sin ninguna tuya á la vista y sin saber tampoco de los de la Habana pues ninguno me escribe, tomo la pluma para participarte aun me encuentro en este Cayo con mi hijo Tomás á quien tuve que mandar á buscar porque al h.·. Bdo. lo pusieron en prision y me temia quedase el niño abandonado en la Habana. Hoy se que B. está en libertad pero con órden del Gobierno de salir para España en 1º de marzo próximo. Por él supe hará cuatro meses que tuvistes que abandonar á Cuba precipitadamente y refugiarte en esa, donde estás con toda tu familia. Yo nadá sé de mi mujer ó hijos y si á estas horas no he marchado para esa es porque absolutamente tengo un centavo y lo que es mas, con calentura diaria que hace cinco meses me tienen aburrido. No es difícil que el dia ménos pensado me veas aparecer por esa, pues anhelo abrazarte y que hablemos.

Nuestra causa acaba de recibir en este cayo un triunfo mas. Gonzalo Castañon, director de la *Voz de Cuba* ha sido muerto por un valiente patricio amigo mio y aun cuando se dice que fué asesinado nada creas h.·. mio, ha muerto en ley, segun verás en el folleto que sobre su muerte he escrito y que no te mando hoy porque aun está en prensa. En el asunto estoy comprometido, pero nada temas porque saldremos todos con felicidad. El patriota que tan valientemente lo mató está hoy fuera de aquí y libre de los Tribunales y creo que muy pronto lo conocerás, pues quizá vaya á esa en union mia.

¿Crees tú que en esa podrian venderse algunos folletos? Yo llevaré conmigo algunos y bueno seria fueras preparando á los buenos patriotas. Deseo me contestes por la vía mas corta, valiéndote si es posible del Cónsul americano ó inglés para que yo pueda recibir en esta tu contestacion, pues como debo ir á unirme á los compañeros de la cuestion de Castañon quizá estaré aquí poco tiempo pero es casi seguro que iremos á esa para ver de que manera nos marchamos al campo insurrecto. Por este mismo correo escribo á Anastasia á Cubapara ver si su hermano la embarca para esa y puedo yo entregarle á Tomás que como comprenderas es para mí un estorbo á mis planes. Se que en esa están muchos buenos amigos & hh.·. y yo no dudo pueda vender mis folletos y pueda pagar siquiera mi pasage y el de Tomás.

De la Habana, nada espero, es un terror pánico el que tienen y nada quieren saber de mí. Hoy estoy comiendo en casa del amigo Antonio Prado primo de Ignacia que se encuentra aquí con su hermana Mercedita. ¡Gracias á su bondad comemos Tomás & yo! Todo lo sufro por amor á mi idolatrada Cuba pero te confieso que las fiebres me tienen aburrido de la vida.

No es posible que escriba cuanto tengo que comunicarte, es mucho lo ocurrido por acá y no acabaria en una resma de papel.

Supongo que tus chiquitos estudiarán ahí el inglés y que aprovecharán el tiempo, pues ese idioma será necesario en nuestra Cuba Independiente. Yo hago que Tomás esté constantemente con el libro para que algo vaya recojiendo del idioma que ya digo será muy necesario. La de Anastasia he determinado incluirtela para que me hagas el favor de remitirla bien dirijiendola á su hermano Diego ó á Domingo Mesa. Yo no lo hago desde aquí por que como nada sé de Cuba, ignoro si ellas están ó no allí.

Cada dia que pasa es un convencimiento mas que adquiero de lo indecentes que son los americanos pues veo que no nos reconocerán jamás. La infame conducta que vienen observando con nosotros me hace odiarlos mucho mas de lo que los odiaba y afianzar cada dia mis ideas anti-anexionistas, cosa que me atormenta, pues cada vez que pienso que mi pobre Cuba puedo llegar á ser anexada lloro lágrimas de dolor. ¡Viva Cuba Independiente pero jamás americana unida á los Estados Unidos! ¡El cielo nos mire con ojos de piedad!

Adios dá mis recuerdos á toda la familia y que tengo la esperanza de verlas muy pronto. Mis sobrinos apenas recordarán al tio.

S.·. F.·. U.·.

tu h.·.

Luis.

P. D. La carta que va para Anastasia no lleva bandera ni nada de política.

Va adjunto un folleto de los que ho publicado y que hago aparecer impreso en Nassau por convenir así á la causa que se nos forma por el Tribunal.

Número 11.

Nueva York, mayo 11 de 1870.

Ciudº Joaquin Angarica.

Mi querido hermano: yo me he alegrado mucho saber de tí pues aunque tu no nos escribe Paucho nos da noticia de todos, estrañando que tu no haya hecho lo mismo pancho nosdice que tu te vas á reunir con el lo cual yo me alegrare que te reuna conel ó con pancho A.

Nasotros todos estamos buenos, Gracias á Dios yo te deseo que vivas mucho para que te pueda vengar de la sangre de Pepe yo creo que tu allas matado al gunos en mi nombre si tu no lo hashecho aslo y dile que es en nombredo tu hermano; no te escribo mas pues ya la tengo que entregar adios memoria al primo al tio y á R. Morales que yo á ninguno lo holvido. que le deseo mucha vida para que puedan matar bastante tuyo queridísimo y criado para lo que quiera

Carlos A. Argüelles.

P. D.

Contestame dos palabras

Boy á mandar componer tu rille me cuesta tres pesos lo menos dispon de tu hermano

C A A

A Pancho Rua

Querido Primo hemostenido mucho gusto en recibir tu carta pues sabemos que estas bueno Dios quiera que siga lomismohasme el favor de decirle á Louis Biotoriano que me aga algunos versos "aipalnchero." Que se titulenhací.

tuyo querido Primo—*Carlos A Argüelles*

Traduccion del nº 4 (publicado ayer):

Al general W. Jordan.

Brooklyn, Abril 4 de 1870.

Honorable amigo:

Escribí á V. por conducto del Capitan S. Anderson, pero como los caminos que hay que pasar para llegar á la residencia de U. son difíciles y peligrosos repito aquella carta.

Su único objeto era congratular á U. por su nombramiento de comandante en jefe de nuestro ejército y por sus triunfos sobre nuestros enemigos. Espero que U. obtendrá nuevas victorias y que nuestra gloriosa bandera ondeará muy pronto ante los muros de la Habana. Soy de U. respetuosa mente atento servidor.

J. M. Lémus

(1) Fernandez murió en Cayo Cruz. Era compañero de Guiteras y Peralta.

Tomamos lo siguiente del *Madrileño* de Remedios del 26:

Dijimos en dias pasados que los Campos Elíseos estaban destinados para dar albergue á los pobres que careciesen de recursos en sus dolencias, y podemos añadir que no solo está, hace dias, en el mejor estado de aseo, sino que tambien provisto de 50 camas y los sirvientes necesarios.

NOTICIAS NACIONALES

Nuestros colegas de la Península contienen, ademas de las que no pudimos publicar en nuestro número de hoy, por falta de espacio, las siguientes noticias:

Los diputados tradicionalistas han dirijido invitacion especial á sus correligionarios y compañeros de diputacion para que vengan á tomar parte en la votacion de hoy.

—Los diputados republicanos se proponen detener cuanto sea posible la discusion del proyecto de ley sobre eleccion de monarca.

—Segun cartas de Inglaterra dirigidas á la *Epoca*, el general Cabrera salió en efecto de Lóndres el 28 de mayo con direccion á Bélgica y acompañado de su esposa. Desde allí piensa recorrer la Suecia, Noruega, Rusia y otros países del Norte, para tomar mas tarde en el verano las aguas de Alemania. Así prescinde de los partidos políticos que dividen la España. Los corresponsales dicen que no han podido oir sin grata sorpresa el lenguaje sensato y patriótico del antiguo caudillo carlista sobre la situacion, y de su ardiente deseo de que España tenga un gobierno basado en la verdadera voluntad nacional, y de que la libertad sea el mas firme escudo de la monarquía.

—Los que presumen de bien informados se las prometen muy felices de la mision que lleva á Paris el Sr. Albareda para hacer comprender en elevadas regiones las ventajas de determinada solucion monárquica.

—En Barcelona se estaban recogiendo firmas para una exposicion que publica el *Diario de Barcelona* pidiendo que cese la interinidad, elevando al trono al duque de Montpensier.

—Uno de los toisones vacantes se ha concedido al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, señor don Pedro Gomez de la Serna.

El decreto dice así:

"Atendiendo á los méritos y relevantes circunstancias que concurren en don Pedro Gomez de la Serna, presidente del Tribunal Supremo de Justicia; y queriendo premiar sus dilatados servicios en la carrera del foro, en el profesorado y en la administracion de justicia;

Como Regente del Reino, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en nombrarle caballero de la insigne órden del Toison de Oro.

Dado en Madrid á veinte de mayo de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El ministro de Estado, Práxedes Mateo Sagasta."

—Con el último *Diario de las Sesiones* se han repartido las leyes sancionadas ya por las Córtes, autorizando al gobierno á publicar como provisionales las de matrimonio civil, reformas de casacion en lo civil, establecimiento de casacion en los juicios criminales, reformas en el procedimiento para plantear este recurso y de ejercicio de la gracia de indulto. Tambien se ha dado cuenta á las Córtes del dictámen de la comision sobre la ley municipal para la isla de Puerto Rico, que consta de 152 artículos, y del que autoriza al gobierno á plantear como leyes los proyectos de contabilidad de la Hacienda y del Tribunal de Cuentas.

—Por el ministerio de Ultramar se dice con fecha 31 de mayo al Presidente del Tribunal de segunda instancia de clases pasivas que promulgada en 16 de mayo una nueva ley sobre dichas clases, debe procederse á la revision de todos los expedientes de jubilacion y cesantía de que habla el artículo 18 de la citada ley en el preciso término de seis meses, á contar desde la fecha de la promulgacion; y que pasado que sea el referido término de seis meses se remita por el Tribunal al Ministerio una lista expresiva de los individuos que, cobrando haber pasivo por las cajas de Ultramar, no hayan pedido la revision de sus respectivos expedientes, á fin de que por dicho centro se proceda á lo que respecto de ellos haya lugar. Se ha dispuesto asimismo que, con el fin de evitar á los interesados los perjuicios que pudieran irrogárseles, se prescinda de las compulsas cuando se presenten originales los títulos, tomas de posesion y certificaciones de cese, embarque y desembarque.

—Por el ministerio de la Guerra, y á consecuencia de haber sido derogado por la ley de 23 de mayo próximo pasado el decreto de 9 de diciembre de 1869 sobre derechos pasivos de los empleados civiles de Ultramar, se ha dispuesto lo siguiente en órden que lleva la fecha de 3 de junio:

"1º Queda sin efecto la órden de este ministerio de 20 de diciembre de 1869 haciendo extensivo á las clases pasivas militares el decreto de 9 del propio mes, expedido por el ministerio de Ultramar, y en su consecuencia anuladas las nuevas clasificaciones hechas desde 1º de enero último á los retirados y pensionistas de guerra, los cuales continuarán desde dicha fecha en el goce de los haberes que tenian anteriormente señalados.

2º Interin una ley general de retiros y pensiones fija para lo sucesivo los goces pasivos de los militares pertenecientes á los ejércitos de Ultramar, continuarán vigentes la ley de retiros de 2 de junio de 1865, el reglamento de montepíos de Ultramar de 17 de junio de 1774 y las demás disposiciones aclaratorias."

—La crísis parcial de que hablaban los periódicos portugueses y confirmaba ayer el telégrafo se ha realizado, sabiéndose por despachos recibidos de Lisboa en esta madrugada la salida del ministerio del Sr. Sampaio. Se ha encargado de la cartera que este desempeñaba el ministre de Gracia y Justicia.

—Parece que el ministro de Italia en Lisboa ha salido de este último punto á consecuencia de conflictos que han surgido entre este y el gobierno portugués.

—*El Imparcial* da cuenta del Consejo de ministros que siguió á la conferencia del general Prim con el Regente. En dicho Consejo, segun nuestro colega, se acordó la continuacion de la interinidad. *El Imparcial* dice lo siguiente:

"Despues de la sesion, los ministros celebraron ayer tarde un Consejo, al que se atribuye no poca importancia.

La conferencia que habia celebrado por la tarde el general Prim con el Regente parece que fué el objeto principal de la atencion del Consejo, en el cual, á lo que se dice, se debatió de nuevo la cuestion de interinidad, considerándola la mayoría de los ministros como indispensable por el momento, en vista de las razones expuestas por el conde de Reus.

Si esto es cierto, si el gobierno, con mas elementos que nosotros para apreciar el verdadero estado del pais y el de la política, sin preocupaciones de ningun género, sin exagerar tampoco peligros imaginarios; si el gobierno, decimos, se ha decidido por la interinidad, se comprenderá con cuanta prevision nos declaramos hace quince dias en sentido favorable á esa política, que al fin y al cabo viene á prevalecer, á pesar de las albaracas y censuras de que ha sido objeto por parte de los montpensieristas.

Si no existiera esa candidatura pesando constantemente como una amenaza contra la revolucion, estamos seguros de que la política se desenvolveria con harta mayor facilidad que hoy."

—Las Córtes han decretado que no se otorgarán pensiones de gracia á no estar justificadas por un hecho nacional y glorioso, clasificado así por las Córtes en votacion nominal por la mitad mas uno de los senadores y diputados proclamados. Podrán, sin embargo, concederse por hechos calificados de útiles á la patria despues de nivelados los presupuestos, segun la cuenta definitiva de los mismos, aprobada por las Córtes.

—La dolorosa necesidad en que se ha visto el templo de la Vírgen del Pilar de Zaragoza de poner en venta las riquísimas alhajas que la piedad de nuestros mayores habia donado á la Vírgen, ha atraido á aquella ciudad una numerosa concurrencia de personas distinguidas, deseosas de admirar y adquirir las preciosidades que por atender al culto se sacaban á pública subasta. Hé aquí los pormenores que refieren á uno de nuestros apreciables colegas:

"*Zaragoza, 31 de mayo.*—Ha empezado á verificarse la subasta de las alhajas de la Vírgen, abogada de esta ciudad. El pueblo está consternado como en dias de una calamidad, y solo le contiene la idea de que es por precision y en beneficio de la iglesia misma, como se hace esta venta; pero así y todo, el sentimiento es universal.

La subasta se verifica en el salon de los obispos del palacio episcopal, y á pesar de ser gran cantidad, ha estado constantemente cuajado de gente desde las once de la mañana á las seis de la tarde, y todas las avenidas del edificio estaban tambien muy concurridas.

Entre los compradores se han presentado en primer término los [illegible] duques de Medinaceli, y despues de haber adquirido varias alhajas, han hecho postura á otras dos de las mas graciosas. Una hija del célebre banquero Rohtschild ha disputado estas dos alhajas á los duques de Medinaceli, y por último una ha sido adjudicada á la [illegible] cristiana y otra se ha llevado la [illegible].

Hay varios comisionados de Francia é Inglaterra que han hecho numerosas adquisiciones.

Está tambien aquí el famoso músico Straus.

Hay [illegible] madrileños, catalanes y [illegible] porcion de judíos y alemanes.

Hemos presenciado un episodio curiosísimo, interesante [illegible]. En la venta de la alhaja histórica [illegible] *la Granada*, tasada en 20,000 rs. habian llegado las pujas entre franceses é ingleses hasta la suma de 83,000 rs. Ya se iba á cerrar el remate, y en medio de un gran silencio, se oyó una voz ofreciendo 84000; preguntado quien era el nuevo postor, se dió á conocer D. Alberto Urries, y en el acto la inmensa concurrencia prorumpió en vivas y aplausos, bravos y gritos, diciendo: "bien por Zaragoza." Los ingleses y franceses no continuaron las pujas, manifestando con galantería que no querian desairar el entusiasmo público."

—Hé aquí el triste cuadro que del estado de Valencia traza un diario de aquella ciudad:

"¡Tres asesinatos cometidos en dos dias! Esto es el estado á que se ha reducido á la provincia; esta es la impresion bajo que viven—¡triste vida!—las personas honradas y pacíficas; esta es la situacion que ha de salvar á toda costa la autoridad.

El 29 al amanecer, en Chelva; en la noche del mismo dia en Torrente, y anteayer en las mismas calles de Valencia, ha corrido la sangre y se han sacrificado tres vidas. Una carta de la primera de aquellas poblaciones dice que á la hora del amanecer se encontraba Salvador Castelano, pacífico y honrado vecino, descansando con su familia; y, segun se dice, habiéndose levantado de la cama, se dirigió á la ventana que hay en su habitacion (ignorándose el motivo de obrar así) á cuyo tiempo se le disparó un tiro, al parecer desde la calle, que atravesándole la mano y el cuello por debajo de la clavícula, le quitó la vida instantáneamente.

De Torrente no tenemos detalles, mas parece que la víctima se llamaba de apodo Caldera, y cayó muerto de un tiro en la calle de Petrafort.

En Valencia se oyó una fuerte detonacion á las nueve y media de la noche del lúnes, junto á la calle de Serranos. Al disparo siguieron gritos y carreras, y el quejido inarticulado de una madre que cayó desvanecida al ver destrozado á su hijo, jóven de unos diez y ocho años, de oficio, segun hemos oido, zapatero. Dícese que declaró el nombre de su asesino, y que murió á las pocas horas. No hay política, no hay administracion, no hay nada que deba ocupar ni un momento á las autoridades miéntras la vida de los ciudadanos se halla entregada á merced del brazo asesino, por nuestra desgracia cebado demasiado suelto. Es preciso acabar con esa raza para la que todo país culto ha levantado cárceles y presidios."

—Nuestro colega el *Tiempo* hace la observacion de que en el dia 9, con tanta inquietud esperado, el santo que celebra la iglesia es San Primo.

Con este motivo pregunta nuestro colega quién será el Primo pasado ese dia.

—Los diputados conservadores de Puerto Rico han recibido por el último correo una exposicion con las 8 mil primeras firmas de la isla, pidiendo al gobierno que no releve del mando al general Sanz. Aunque esto ya no tiene remedio los diputados han ido á entregar la exposicion al Regente del reino.

—*El Telégrafo Autógrafo* reproduce la noticia dada por un diario francés de que el príncipe imperial iba á contraer esponsales con una persona ligada íntimamente á la familia de la reina Isabel. Otras publicaciones, sin embargo, desmienten este rumor.

—Dos noticias diplomáticas que interesan vivamente á España, da "El Eco de Ambos Mundos:"

"Mr. Gramont no se halla conforme con el espíritu ni con la letra de los tratados concluidos con el gobierno español por Mr. Ollivier durante su interinidad en el ministerio de Negocios extranjeros; en su consecuencia, piensa entablar las negociaciones para conseguir su modificacion."

Como aquí esos tratados, si es que se alude á los de comercio, han sido objeto de reclamaciones, ha sido mas fácil obtener su reforma. La otra noticia es el nombramiento del vizconde de Laguerroniere para la embajada de Francia en Madrid.

A este propósito recuerda una publicacion autógrafa que Mr. de Laguerroniere fué, y hasta cierto punto continua siendo, el inspirador del importante periódico "La France," que saludó con entusiasta "hosanna" la revolucion de setiembre, y ahora defiende, como única solucion posible de la crísis española, el advenimiento al trono del príncipe de Asturias.

—Han llegado á la casa de moneda 16 millones de reales en barras de oro procedentes de Paris.

—No se ha desistido de la reunion monárquica promovida por el general Izquierdo. Esta noche tendrá lugar en el Senado, y hay opiniones muy contradictorias sobre el número de concurrentes.—El *Imparcial* dice que no concurrirán á esta conferencia el presidente de las Córtes y los ministros. Tampoco asistirán los individuos que constituyen la Junta directiva del partido. Contando que no faltará ningun montpensierista, ni los firmantes del anuncio, nuestro colega cree probable que se reunan 80 anti-interinistas y unos cuantos curiosos.

—El Sr. D. Pedro d'Acosta, nombrado ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, llegó el sábado á esta capital, viniendo de San Petersburgo, y el mismo dia continuó su viaje para Lisboa, llamado por el duque de Saldanha.

—En diferentes ciudades de España hubo ayer manifestaciones esparteristas: la de Zamora, sin embargo, fué poco numerosa.

—Parece que no llegará á firmarse el tratado de comercio con el Japon, sino de acuerdo con Francia. Se cree que el Sr. Paxot saldrá de allí para España en agosto próximo.

—Parece que nuestro encargado de Negocios en San Petersburgo ha escrito al gobierno manifestándole la conveniencia de iniciar un tratado postal entre nuestra nacion y el vasto imperio de Rusia, de mas fácil negociacion hoy en que el gobierno prusiano trata de modificar sus relaciones postales con España, atendiendo á las indicaciones de nuestro ministro plenipotenciario en la córte de Berlin.

—Ha llegado á esta córte con su familia el distinguido escritor Sr. D. Teodoro Guerrero, que ha permanecido largos años en la Habana, donde últimamente servia una plaza de presi-

---

FOLLETIN. 26

LA TUMBA DE HIERRO.

NOVELA DE ENRIQUE CONSCIENCE

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA

por

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

(Continúa.)

Era la doncella de Mme. Pavelyn, que me profesaba mucho afecto, pues me conocia desde niño: en aquel instante su presencia inesperada me habia causado un dolor profundo y la miré con amargura.

—Vamos, no os enfadeis, dijo: queria participaros la gran noticia, pero ya la sabeis ¿no es cierto?

—¡La gran noticia! ¡no!

—¿No habeis visto ese hermoso jóven que está en el comedor? es millionario y de una ilustre familia!

—¡Y qué, exclamé temblando de dolor y de impaciencia, qué quereis decir?

—¿De modo que no lo sabeis? La señorita va á casarse: ese jóven es su prometido!...

Esta noticia me desgarró tan cruelmente el corazon, y me fué preciso tan grande esfuerzo para ocultar mi desesperacion, que me precipité fuera de la puerta soltando una insensata carcajada, y eché á correr sin saber á dónde me dirigia.

Pocos minutos despues me hallaba de nuevo en mi cuarto, preguntándome con asombro lo que habia ido á hacer allí: ¿por qué alejarme, por qué dejar la ciudad y quizá el pais, ahora que Rosa iba á casarse, ahora que una barrera formidable iba á levantarse entre los dos? No era acaso esta idea la que me habia llevado á mi habitacion, sino la fuerza de la costumbre.

A aquellas paredes habia yo confiado todos mis secretos, todas las palpitaciones de mi corazon: la necesidad de una expansion, solitaria, me habia llevado allí: y esta vez todavía el pensamiento bebió mis lágrimas amargas.

Insensiblemente mi sangre comenzó á hervir, y una rabia indescribible secó mis ojos: formé el proyecto de esperar á Conrado de Somerghem en medio del dia y en la calle: queria llamarle traidor, azotarle el rostro, decirle que uno de los dos debia morir, y que si no era un cobarde, tenia que optar porque la espada ó la pistola decidiesen entre ámbos: pero casi enseguida, una sonrisa irónica contrajo mis lábios, porque reconocí que yo era de un nacimiento demasiado humilde para esperar que el noble y brillante Conrado acogiese mi provocacion de otro modo que con el insulto y el desprecio.

¿Quién sabe si se me encerraria en una prision como á un loco peligroso? Y por otra parte esta agresion violenta ¿no haria del secreto de mi amor un escándalo público? y mis bienhechores? y mi madre?

Caí abrumado sobre una silla: oculté entre mis manos [illegible] cabeza, rechinando los di[illegible] reconocer mi impotencia; de [illegible]té de un salto al oir los pasos de una persona que subia la escalera: era la señora Petronila, que corrió hácia mí gritando:

—Mr. Leon, Mr. Leon, ¡gran noticia! ¿lo sabeis ya?

¿Qué decís?

—¡Que la señorita Rosa se casa!

Yo la miré con ojos extraviados.

—Ya veo que esta noticia os sorprende, prosiguió mi huéspeda: á mí tambien me ha causado grande impresion, cuando mi marido, que viene en este momento de la calle, me lo ha dicho: si yo fuera que vos, ahora mismo iria á casa de Mr. Pavelyn á felicitar á la señorita, porque va á hacer un matrimonio brillante, y parece que están todos muy contentos!

Aun hablaba Petronila cuando yo bajaba desatentado la escalera para no oirla.

Maese Juan fumaba su pipa tranquilamente sentado á la puerta: volvióse al ruido de mis pasos y me dijo en tanto que se separaba para dejarme paso.

—Parece que ya sabeis la novedad: ¡la señorita se casa!

Le empujé con violencia y me lancé á la calle con una precipitacion furiosa: los transeuntes y hasta las casas, todo gritaba á mi oido.

—¡Ya lo sabeis! ¡Rosa se casa!

Cuando llegué á la puerta de la ciudad y ví ante mis ojos la extensa compañía, y el caminito sombreado de grandes árboles que llevaba á mi aldea, me pareció que la ciudad habia reunido en una sola todas sus voces para gritar aun detrás de mí:

—¿No sabeis lo que sucede? ¡Rosa se casa!

XXIV.

Ignoro como me hallé en Rodeghem: mis padres creyeron, como Mr. Pavelyn, que habia ido á mi pueblo natal para restablecerme de mi enfermedad, y descansar de las fatigas del concurso de la Academia: mi debilidad evidente y mi extrema demacracion daban á esta suposicion una apariencia de verdad: si yo hubiera aparecido en la casa paterna, en el estado de demencia en que habia salido de la ciudad, cada uno, y sobre todo mi madre, hubiera adivinado que me sucedia alguna cosa extraordinaria, y que un dolor mortal destrozaba mi corazon: pero desde mi huida de Ambéres, habia tenido tiempo de tranquilizarme poco á poco; el aire fresco, la calma de los campos, la fatiga de un largo viaje á pié, habian domado mis pasiones y dejado penetrar en mi espíritu la luz de la razon.

Dos horas ántes de llegar á mi aldea habrá vuelto á hallar la plena conciencia de mi deber: habia resuelto de nuevo encerrar en mi corazon el secreto de mi dolor, y guardarle hasta la tumba: ahora que Rosa iba á casarse, la menor confidencia de mi amor, el mas ligero signo que pudiera vender sus sentimientos ó los mios, hubiera sido una cobardia ó una mala accion: ya no podia decir nada, ni aun á mi madre: de otro modo, mi padre llegaria á saber alguna cosa, y con su honradez inflexible, me abrumaria de reconvenciones, de las que mis hermanos podrian adivinar, la causa.

No habia pues dejado comprender á nadie el motivo de mi vuelta inesperada á casa de mis padres, y como aun estaba flaco y pálido, no tuve gran trabajo en hacer creer á todos, que mi melancolía era consecuencia de mi debilidad física.

Mi madre me habia hablado del peligro que ella me habia mostrado cuando vino á verme á Amberes: pero yo la habia tranquilizado diciéndole que nos habíamos engañado los dos, con respecto á las disposiciones de Rosa acerca de mí, y que despues la habia encontrado la misma que otras veces.

Desde aquel momento, no volvió á preguntarme nada mas, y me dejó en libertad completa: me rodeó de los mas tiernos cuidados, me preparó tisanas que segun ella, debian fortificarme, y me obligó á un régimen de alimentacion nutritivo y sano: no le parecia extraño el que permaneciese el dia entero fuera de casa, y que por la noche me fuera á recojer ántes que nadie, para estar solo, y no verme obligado á hablar: y cuando algunas veces mi padre me reconvenia por mi singular conducta, ella me defendia, diciendo que el aire libre, el ejercicio y el reposo, podian solo devolverme la paz y la salud.

Trabajo me costaria el referiros la vida singular que yo llevaba en Bodeghem: erraba sin cesar en el castillo deshabitado, en los bosques y en los lugares solitarios, con el espíritu cubierto de una nube tan espesa, que me tenia separado del resto de los vivientes; en vano llamaba en mi socorro á toda mi razon y á toda mi voluntad para disipar las tinieblas de mi espíritu: era inútil: yo no veia mas que á Rosa y á su mirada lastimera, no sentia mas que la tristeza que devoraba mi corazon, no oia mas que estas palabras espantosas:—¡Rosa se casa!—

La violencia de la pasion y la amargura de la desesperacion se habian ya desvanecido en mí: no odiaba, no acusaba á nadie en el mundo, ni aun á mi cruel destino, ni aun al futuro esposo de Rosa: y la imágen de mi rival, cuando venia á colocarse ante mis ojos, no me arrancaba ningun movimiento de cólera: una tristeza inmensa, una resignacion pensativa, una especie de exaltacion enfermiza en mi dolor, habian reemplazado á mi tempestad interior: habia llegado á convencerme de que no habia nacido para hallar la dicha en el mundo real, y reunia uno por uno todos los recuerdos de mi vida pasada para hacerme con ellos un mundo imaginario donde mi alma hallase la fuente de paz y de resignacion que podia aun abrirse para ella.

Paseándome un dia en el jardin del castillo, me detuve en el puente del estanque y contemplé el agua temblando, al hallar con los ojos de mi fantasía la imágen de Rosa dentro de ella: volviendo despues á ideas ménos tristes, contemplé durante largo rato el anchuroso parque: veia en el fondo de mi alma una niña delicada y bonita como un ángel, y al lado de esta encantadora criatura un pobre muchacho que no sabia hablar, pero del cual los ojos á cada palabra y á cada sonrisa de la niña brillaban de admiracion de gratitud y de orgullo: parecíame que seguia á aquellos dichosos niños, y temblaba con una tierna emocion cuando apercibia sobre el rostro de la niña una afectuosa sonrisa, dirigida á su pequeño amigo: asistia á sus juegos cuando sembraban flores á la orilla del sendero, corria con ellos detrás de las mariposas, escuchaba sus palabras, contaba los latidos de sus corazones y reconocia con una cruel satisfaccion que ya un poder fatal dominaba á aquellas inocentes criaturas, y habia depositado en su corazon el gérmen de un amor infinito: interrogaba á los árboles, las flores, los pájaros, para hacer revivir ante mí el recuerdo de la dicha perdida, hasta que el crepúsculo de la tarde y la fatiga de mi cerebro venia á advertirme que ya era tiempo de volver á casa.

Otras veces vagaba en los bosques y buscaba los árboles á los cuales habia yo en otro tiempo contado mis tristezas y confiado mis esperanzas: reconocia todos los lugares en que me habia sentado, y creia ver aun brillar entre la yerba las lágrimas que habia vertido ocho años ántes: en aquel tiempo lloraba de placer: ¡el sol de la esperanza inundaba con su luz mi corazon! ahora ya no tenia esperanza! mi vida estaba cercada por el muro sombrío del imposible! por esto ya no tenia lágrimas: las lágrimas son una queja ó un ruego para pedir socorro: ¿á quién? ¿para qué habia de quejarme, ó habia de implorar compasion, yo, á quien ningun poder terrestre podia dar lo que mi corazon deseaba? yo, de quien las penas, por su naturaleza misma debian ser eternas?

Otras veces me sentaba en la pradera donde el niño mudo habia trabajado durante semanas enteras y largos meses en sus figuras de madera: en aquellos tesoros queridos con los cuales ansiaba comprar una sonrisa: veia el sitio donde la pobre criatura se habia dejado caer en el suelo con las convulsiones de la desesperacion, porque su lengua le negaba todo sonido inteligible; veia el árbol cuya corteza tenia aun los signos misteriosos por los cuales el hijo de la aldea habia querido expresar lo que él mismo no comprendia: las vacas que pacian en la pradera: los cantos de los pastores, los vapores argentinos del agua, el esplendor del sol poniente, todo me traia los recuerdos del pasado y mi bella juventud, haciéndome olvidar el sombrío dolor; y mostrando á mi imaginacion la imágen de la dicha que habia pasado y que ya no volveria para mí.

Largo tiempo hacia que me hallaba en Bodeghem: aquellos sueños, que nada interrumpia, aquella soledad completa, aquella vida en medio de los recuerdos que mecian mi alma me eran tan dulces que no habia pensado ni una sola vez en la necesidad de crearme una existencia independiente por medio de mi arte: algunas observaciones mesuradas, pero severas de mi padre me llamaron, en fin, á la conciencia de mi situacion.

(Continuará.)

dente de sala de la Audiencia pretorial.

El Sr. Guerrero, que ha publicado en la isla de Cuba libros muy estimados, volverá á figurar dignamente entre nuestros hombres de letras.

—"*Lisboa* 6, á las seis y cuarenta y ocho minutos de la mañana.—El mariscal Saldanha negóse á entenderse con el ministro plenipotenciario de Italia en Lisboa, marqués de Oldini, el cual ni siquiera ha sido invitado á las recepciones del ministerio de Negocios extranjeros.

El mariscal Saldanha se entendía directamente con Florencia.

Se ignora el motivo que ha orginado este proceder por parte del mariscal Saldanha.

Vapor de Nueva York.

Por el vapor americano *Morro Castle*, que entró hoy de Nueva York, hemos recibido periódicos de esa plaza hasta el 24 del corriente, de los cuales tomamos las noticias que van á continuacion:

Despachos del 22 de junio.

Lóndres.—Mr. de Lesseps, á quien se debe el canal de Suez, ha llegado á Inglaterra. El viérnes próximo será obsequiado por la municipalidad de Liverpool, y permanecerá allá hasta el lúnes siguiente recibiendo diversos honores.

En Exeter Hall se ha celebrado esta noche una gran reunion pública para recomendar la adopcion de una ley que prohiba la venta de bebidas alcohólicas.

Bruselas.—Reina mucha inquietud en Verviers, y se teme que se repitan los alborotos. El gobierno adopta medidas para impedirlos.

Munich.—El rey persiste en no aceptar la dimision del ministro de la Guerra, que le fué presentada desde hace algun tiempo.

Paris.—El Emperador ha felicitado al duque de Grammont, ministro de Negocios Extranjeros, por el discurso que pronunció en las Cámaras ayer, en defensa de la política de la dinastía.

Del 23.

Cork.—La ciudad se halla muy alarmada á consecuencia de haberse renovado el motin de los sastres irlandeses contra los sastres alemanes. Grupos de alborotadores recorren las calles, y aunque la policía los dispersa con frecuencia, vuelven á reunirse y atacan los sastrerías. Varios agentes de la policía han sido heridos.

Paris.—Los príncipes de la casa de Orleans han dirigido una carta á los diputados del Cuerpo Legislativo, con motivo de la mocion hecha por el marqués de Piré para que se levantara el destierro á las dos ramas de la familia de Borbon. Los príncipes renuevan la protesta que hicieron en 1848, y dicen que no es gracia lo que piden, sino el derecho que les asiste; derecho que tiene todo francés y del cual han sido despojados. Los príncipes terminan diciendo que lo que solicitan es su patria, á la que aman y han servido con lealtad.

Lóndres.—Han llegado á Liverpool cinco de los tripulantes de la fragata "Mercurius," de San Francisco, que desde enero de este año se habia perdido en la costa del Brasil y no se tenia noticia de ella. Esos cinco hombres fueron recogidos en una isla desierta, en la cual estuvieron cincuenta dias.

Mr. Otway manifestó esta noche en la Cámara de los Comunes que el gobierno habia adoptado medidas para hacer efectivo el pago de las reclamaciones inglesas contra el Brasil.

Mr. J. Meredith Read, cónsul general de los Estados Unidos, dió esta noche un gran banquete en honor de Mr. Prevost-Paradol, nuevo ministro francés en Washington.

Los periódicos de Nueva York que nos ha traido el *Morro Castle* adelantan un dia á los que recibimos en la tarde de ayer por el *City of Mexico*; pero nada importante agregan á lo que ya sabíamos por los de Nueva Orleans del 24 por la tarde ni á lo que nos comunica nuestro corresponsal "K. Lendas" en su carta de la mencionada fecha.

Nuestro colega *El Cronista* resume del modo siguiente las noticias de la América del Sur últimamente recibidas en Nueva York:

BOLIVIA.—Correspondencias de Lima del 28 de mayo dicen que el Señor D. Juan de la Cruz Benavente, ministro plenipotenciario de Bolivia en el Perú, ha sido enviado por su gobierno al congreso de paz en Washington para resolver la cuestion de Bolivia con España, de acuerdo con los representantes de las repúblicas aliadas. El Sr. Benavente no trae instrucciones particulares y parece que no habrá inconveniente por parte de su gobierno para el arreglo con España.—El presidente dirigió algunas frases duras al representante del Brasil acerca de la muerte de López en el Paraguay, y esto agrió las relaciones con el Brasil, de lo cual se temen malos resultados.—Las relaciones con el Perú son satisfactorias. Bolivia le ofreció 100,000 pesos en recompensa de los daños causados por la invasion del general Arteaza, y se espera que todo se arreglo amistosamente.

PERU.—Reina la tranquilidad y continúa el desarrollo de los ferro-carriles. El congreso se reunirá en julio y está dispuesto á apoyar al gobierno por esta senda.—Los ministros de los Estados-Unidos en la China y el Japon se encargarán de los asuntos del Perú en aquellos imperios.—El 15 del próximo diciembre se inaugurará en Lima la exposicion internacional, para la que se hacen grandes preparativos, y de la que se esperan magníficos resultados.—Los monitores están aun en el Callao. El gobierno concedió un ascenso á los oficiales que los llevaron desde Panzacola, y abonó un mes de paga á la tripulacion.—En Lambayeque son muy frecuentes los asesinatos. Hay una lucha entre los propietarios de aquel punto, que pertenecen casi todos á dos familias, las cuales se hallan en guerra continua. Hace poco hubo un choque entre ellas y murieron doce personas.—Ha habido dos cambios en el ministerio. El Sr. Loayza relevó al Sr. Dorado en el ministerio de Relaciones exteriores; y Aranibar á Paz Soldan en el del Interior. La política de los nuevos ministros es la misma que la de sus antecesores.

CHILE.—Las sesiones del Congreso prometen ser borrascosas. La oposicion se prepara para hacer una guerra desesperada al gobierno. Este cuenta con alguna mayoría; pero los contrarios tienen en sus filas los hombres de mas talento, actividad y energía. Los salvajes de Araucania han nombrado rey al aventurero francés Orelio y las excursiones que han hecho últimamente han sido de mas consideracion y mas frecuentes. La tropa del gobierno ha sido impotente para oponerse á ellas y esto tiene al gobierno y al pueblo con gran cuidado. A consecuencia de esto y de los costos de la guerra, que casi absorven las rentas del Estado, escasea mucho el dinero y se extiende el descontento. La prensa y el pueblo claman contra el ministro de la Guerra y el comandante de las fuerzas, el cual se dejó sorprender por los indios varias veces y salió derrotado en casi todas las acciones. El ministro se disculpa diciendo que no se le facilitó el dinero bastante y pide algunos miles mas de hombres. Se dice que don Joaquin Godoy, embajador en el Perú, será nombrado para representar á Chile en la Conferencia de Paz que debe celebrarse muy pronto en Washington para arreglar la paz con España. El Sr. Vargas Fontecella ha sido nombrado ministro de Justicia ó Instruccion. Los negocios mercantiles estaban paralizados.

PARAGUAY.—El general brasileño Cámara escribió una carta á un periódico argentino, rechazando la acusacion del ajusticiamiento de Lopez y narrando al mismo tiempo las circunstancias de su muerte. Cámara dice que ni él ni sus soldados, que han dado tantas pruebas de valor, eran capaces de cometer semejante acto. Lopez cayó mortalmente herido cuando huia defendiéndose; Cámara quiso quitarle la espada y Lopez trató de herirlo, diciendo con arrogancia. "Yo muero espada en mano por mi pais". Entónces mandó á un soldado que lo desarmarse y murió en la lucha, sin recibir ninguna herida. Cámara hace completa justicia al valor de Lopez. En la Asuncion se esperaba al ministro Paranhos, que se habia detenido en Buenos Aires para ponerse de acuerdo con aquel gobierno sobre el tratado de paz con el gobierno provisional, el cual debia firmarse á su llegada. Era probable que fuese elegido presidente del Paraguay el general argentino Geliy y Obes, paraguayo de nacimiento.

CONFEDERACION ARGENTINA.—Las noticias de Buenos Aires alcanzan al 16 de mayo. Habian sido presos los asesinos de Urquiza. Las tropas del gobierno estaban posesionadas de las poblaciones de Entre Rios, y Jordan era dueño del interior. Tiene 3,000 hombres, casi todos de caballería, y el general del gobierno, Conesa, 3,800 y esperaba refuerzos. Sarmiento declaró la provincia en estado de sitio. El 15 se habia abierto el Congreso. Sarmiento dijo en su discurso que se hallaban en operacion 458 millas de ferro-carril, 210 bajo contrato y 100 en estudio; 816 millas de líneas telegráficas estaban en operacion, 1,000 construyéndose, y que el cable á través del Paraná, se tenderia en pocos dias, poniéndose en comunicacion con las líneas brasileras y con todo el mundo. Durante el año habian llegado 40,000 emigrados; el censo se habia tomado con mucha precaucion, y mostraba que la poblacion de la república era de 1.736,701 almas. Las rentas públicas eran de 12.676,680 pesos—180,553 pesos mas que en el año 1868. En la primera mitad del corriente año fiscal, se recibieron 4.012,652 pesos, 1.135,427 pesos mas que en la correspondiente mitad del año fiscal anterior. El camino de hierro de Rosario y Córdova debia inaugurarse el dia 17.

URUGUAY.—Las noticias de Montevideo alcanzan al 17 de mayo. La insurreccion ganaba terreno, y atacaba los puestos del gobierno, llegando hasta á unas 10 millas de Montevideo. Los insurrectos cortaron el telégrafo de Buenos Aires. El presidente habia firmado la ley de bancos aprobada por el Congreso, aunque no estaba conforme con ella.

BRASIL.—Las noticias de Rio Janeiro alcanzan al 25 de mayo.

Treinta indios asaltaron una finca, atacaron al dueño y á algunos esclavos y operarios. Mataron dos hombres y se retiraron, llevando todo el ganado que pudieron. El ministro de la Guerra publicó el estado de las fuerzas de tierra enviadas al Paraguay, segun el cual perecieron y desaparecieron 37,000 hombres. Habia habido algunos casos de fiebre amarilla. A Dª Ana Nery, que tenia varios hijos en la guerra y fué al Paraguay, donde abrió una casa hospital para los heridos, le fué dada una medalla con una pension vitalicia de 600 ps.

El gobierno ha publicado una lista de las propiedades de la Sra. Linch, la cual permanece á bordo de un buque de guerra en la Asuncion. La lista consiste de lo siguiente: 7600 ps en metálico, 14,600 en papel del Paraguay, 2400 en oro, 4 tiaras, 40 sortijas, 2 magníficos albums, 23 juegos de botonaduras, 20 cadenas, 4 peines, 19 pares de pendientes, 16 brazaletes, 10 rolicarios, 11 relojes de bolsillo y otras muchas prendas de valor. Tenia además las escrituras de algunas docenas de fincas, casas y trozos de terreno. Entre sus papeles se encontraron copias de cartas remitiendo dinero al Banco de Inglaterra, una de 3700 onzas de oro, 1000 soberanos y 78 paquetes de 130 ps. cada uno. Además le dió al hijo de Lopez que vino á los Estados Unidos, 500 onzas de oro. Apareció además una carta del ministro italiano, asesinado en Buenos Aires, acusándole recibo de 5000 pesos en plata. El gobierno brasileño ha embargado sus propiedades y las de Lopez. El ministro de la Guerra propuso á las Córtes retirar las tropas del Paraguay, dejando una guarnicion en Fecho dos Morros para proteger á Matto Grosso. El de Hacienda vendió 6 000,000 de pesos en bonos al 82 por 100. Devengan el 6 por 100 de interés.

SANTO DOMINGO.—El *Diario* de Santiago de Cuba publica en su número del 24 noticias de la república dominicana mas recientes que las que hemos recibido por el *Pájaro del Océano*. Reproducimos á continuacion las mas interesantes:

El general Cabral, jefe del movimiento antianexionista, conserva sus posiciones y tiene sus avanzadas en el Corozo. Del Cibao le han mandado varias comisiones, suplicándole se presente por las fronteras del Norte, para efectuar entónces un pronunciamiento y de esta manera evitar que logren los anexionistas su intento.

El mes pasado llegaron á San Juan, procedentes de Capotillo, los generales Manuel María Castillo, Wenceslao Alvarez y Eugenio Valerio, en comision cerca de Cabral con ese objeto; pero como este tiene en crisálido una operacion que cree mas decisiva, se abstuvo de marchar inmediatamente hasta no ver si puedo llevar á cabo su plan.

El general José Caminero, uno de los que con mas ardor trabajan por vender la nacionalidad dominicana á los *yankees*, ha fusilado en San Antonio de Guerra á dos buenos patriotas y honrados caballeros, el señor Eusebio Mercedes y el coronel Julian Miranda, capturados en los Hartises á favor de la traicion del alcalde pedáneo, en cuya casa pernoctaban.

El gobierno de Baez iva á introducir en el pais una compañía de Jesuitas. Se encuentran en esta capital varios de ellos, y segun parece quieren establecer su convento en el local donde se halla establecida una sociedad titulada *La Cuna de América*.

El general Cabral, como jefe del movimiento para salvar la integridad dominicana, ha decretado que todos los dominicanos están llamados á tomar las armas contra el gobierno de Baez y para el efecto fija un tiempo para que se presenten en su Cuartel general.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva York, 24 de junio de 1870.

Como lo habia predicho en mi última correspondencia, aprobóse en la Cámara de Representantes la enmienda propuesta por Mr. Bingham, por conformarse al espíritu del mensaje del Presidente, quedando así derrotadas las proposiciones de la mayoría y minoría de la Comision de Negocios Extranjeros.

La de Mr. Banks ni siquiera fué puesta á votacion, y la de Mr. Logan, que pedia se modificase la ley de neutralidad de tal manera que tuviesen las dos partes contendientes en igualdad de condiciones, fué desechada por 110 votos contra 77.

De la enmienda de Mr. Bingham, que no es otra cosa que la seccion tercera de las resoluciones propuestas por la memoria de la comision han querido sacar partido los simpatizadores diciendo que supuesto que dicha enmienda emplea la palabra *guerra* para denotar la lucha que se está llevando á cabo en la isla de Cuba, la Cámara al aprobar dicha enmienda claro es que reconoce la existencia de la guerra; *ergo* el reconocimiento de beligerancia ha sido votado por 103 Representantes contra 86.

No es el primer sofisma de buen género que nos han presentado los laborantes, y *La Revolucion* lo acepta de buen grado, á pesar de haber negado anteriormente que la palabra *guerra* tuviese las dos explicaciones que señaló el *Diario de la Marina*, una gramatical, puramente de lenguaje, otra internacional en el tecnicismo diplomático.

La noticia del resultado de la Cámara se publicó en esta el juéves pasado á las dos, es decir, una hora ántes de la salida del vapor *Missouri*; pero debido á las distancias de esta ciudad, no se divulgó entre los españoles hasta mas tarde. Sin embargo, dos laborantes quisieron aprovechar aquella hora que quedaba ántes de la salida del vapor para hacer circular un *canard*, olvidando que el cable submarino comunicaria á Cuba la fausta nueva mucho ántes que pudiera el *Missouri* llevar la falsa especie. Corrian, pues, como desaforados esos dos falsarios de noticias, asalariados sin duda por la Junta, diciendo á cuantos encontraban que habia sido aprobada la proposicion de Banks y reconocidos los insurrectos como beligerantes.

Pocó duró, sin embargo, el engaño, porque no tardó en saberse fijamente el resultado de la votacion de la Cámara; resultado que ha dejado al laborantismo sin palabra y sin respiracion, postrado, abatido, muerto, anonadado.

The Globe dijo: "Esto es una derrota positiva de la cuestion de la neutralidad, pues la enmienda de Bingham deja el asunto confiado de un todo al Presidente, y este es opuesto al reconocimiento de Cuba."

La Revolucion ha dicho al dar cuenta del voto final de la Cámara: "Tal fué el fin de la campaña. Cuba presenció silenciosa el tremendo choque, y cuando todo lo vió terminado, volvió el rostro desdeñosamente, y sin mostrar en la fisonomía el menor síntoma de abatimiento, saludó con gesto de gratitud á sus campeones y emprendió el vuelo."

El *Diario Cubano* se irrita al saber que hay quien dice que el mensaje y la votacion de la Cámara y todo les ha sido favorable, y exclama:

"Comprendemos y disculpamos que en política, ciencia nueva para nosotros, cometamos á cada momento errores; pero nos duele que pase el tiempo y que los acontecimientos se sucedan sin que aprendamos nada, sin que escarmentemos nunca. Si en vez de buscar en la adivinacion y en las tinieblas la solucion de nuestras dificultades, estudiásemos la historia de la América y siguiésemos paso á paso la política exterior de los Estados Unidos desde su orígen, de seguro que habríamos adelantado alguna cosa y no estaríamos aguardando con tanta candidez la llegada del Mesías. El mensaje del Presidente Grant es la consecuencia precisa de todos los hechos anteriores, y si todavia con esto no nos convencemos de lo que valen las simpatías del Gobierno americano, otro mensaje ú otras determinaciones nos lo dirán pronto mucho mas claro: y si el Gobierno siguiere observando que ni aun de eso modo nos damos por vencidos, no seria extraño que nos mandase arrojar del territorio á puntapiés."

La resolucion de Bingham ha pasado al Senado, y la Comision de Relaciones Extranjeras que ha debido informar sobre ella, presentó ayer otras resoluciones que propone en lugar de la enmienda aprobada por la Cámara.

Esta sustitucion á la enmienda, y que han debido ser redactadas por M. Sumner, presidente de la mencionada Comision; esta sustitucion á la enmienda de Mr. Bringham, que demuestra la tradicional comezon de los americanos por inmiscuirse en negocios agenos, no fué puesta á discusion en el acto, como todos querian, incluso Mr. Sumner, que la presentó, porque un solo senador, Mr. Casserly, consideró que asunto de tanta importancia no debia discutirse á la ligera y sin haber ántes impreso las resoluciones, para que tuviera un ejemplar á la vista cada uno de los senadores. Ordenóse, pues, la impresion de dichas resoluciones, y no hay duda de que serán aprobadas, por ser Mr. Sumner el que las apoya.

Corren rumores de que Mr. Fish piensa hacer dimision, y que, cuando se haya designado la persona que ha de sucederlo, será nombrado ministro residente en Lóndres. Estos rumores los hacen circular los periódicos adictos á la causa de Cuba y los atribuyen á la determinacion del Presidente de inaugurar una actitud mas enérgica en la política extranjera.

Dícese que los laborantes ya se están moviendo para organizar otra expedicion. Tienen el *Cuba* y el *Upton* y la audacia suficiente para mandar otra remesa de jóvenes mal aconsejados y otro cargamento de armas y municiones para nuestros valientes.

El juéves 16 tuvo efecto en el Hotel de la 5ª Avenida un *meeting* de señoras. La "Junta Patriótica de Cubanas" estaba representada allí por las señoras Colás, Mayorga y Barret; la "Liga de las hijas de Cuba" por la señora Villaverde, y "Las hijas de la Libertad" por la señora Galvez. Se organizó una nueva sociedad con el nombre de "American Ladies' Aid Association for Cuban Women and Children." (*Asociacion de Ausilios de Señoras Americanas para mujeres y niños Cubanos*) con el objeto, segun el Rev. Mansfield French, de reunir ropa hecha ó sin hacer y dinero para socorro de las mujeres y niños que se encuentran en la insurreccion destituidos completamente de recursos. Fueron elegidas las señoras J. J. Roosvelt, Presidenta de la Asociacion, señora J Barret Secretaria, y señora Ralph Mead Tesorera. Se nombró tambien un Comité Ejecutivo compuesto de las señoras Phelps, Gorard, Colás, G. Wood y señorita Bodenhamer. Se habló allí de los varios proyectos y trabajos que tienen entre manos con el mismo fin, las diversas sociedades de señoras que se han mencionado, de todos los cuales esperan sacar notable utilidad.

La Comision especial encargada de investigar el caso de Mr. Scott Smith, corresponsal del *Post*, ha informado en favor de dicho sujeto y en contra de su expulsion de la galería de taquígrafos. Opina la Comision que la prensa libre es la base de todo gobierno libre, y que todo periodista tiene derecho á escudriñar la conducta de los miembros del Congreso, que no son otra cosa que los servidores del pueblo.

Hace tres dias, el Excmo. Sr. D. Mauricio Lopez Roberts, que se hallaba accidentalmente en esta ciudad, fué objeto de dos demostraciones muy lisonjeras, pues demuestran el alto concepto y la estimacion en que lo tienen los españoles de Cuba y los residentes en los Estados Unidos. En nombre de los primeros se le presentó una riquísima gran cruz de Isabel la Católica, con que está condecorado, cuyas aspas están formadas por un gran número de brillantes y los rayos intermedios de rubíes. Acompañaba el presente una exposicion firmada por varias personas muy conocidas de la Habana. Los españoles residentes en este pais le regalaron, por medio de una comision que presidió el Sr. D. Cárlos Martí, un magnífico juego de café de plata, en muestra de las simpatías, aprecio y reconocimiento que le profesan por su incansable celo en la defensa de los intereses de España en la cuestion de Cuba.—*K. Lendas.*

CORREO DE LA ISLA

REMEDIOS.—En el *Madrileño* del 21 se publica lo siguiente:

El 23 ha dejado de existir nuestro apreciable y generalmente apreciado jóven don Manuel Caturla y Rojas, que con su carácter afable á la par que bondadoso se captaba las simpatías de cuantos le trataban.

SANTA CLARA—Leemos en *El Alba* del 28.

A los 61 años de edad, tras largos padecimientos, rindió al Creador su alma en la tarde del 23 del corriente la Sra. Doña Catalina de Llera y Diaz de Leon, perteneciente á familia muy esclarecida, y consorte de nuestro distinguido jurisconsulto Sr. D. Francisco Javier Bonachea. Ha sido su muerte generalmente sentida.

En los últimos dias, gracias á las prontas medidas adoptadas por nuestro Sr. Teniente Gobernador, ha mejorado notablemente la salud de nuestra ciudad, siendo muy inferior al de las anteriores el número de las defunciones acaecidas.

TRINIDAD.—Dice el *Imparcial* del 26.

Heridas y muerte—El juéves por la tarde se corrió por la poblacion que D. Mariano Nin habia herido á su mujer: hoy se ha dicho que ha fallecido de las heridas. El agresor no ha podido ser hallado aun por la justicia.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana juéves de once á doce del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia de Guadalupe.

Guardia Civil.—El número 24 del *Boletin oficial de la Guardia Civil* correspondiente al 24 del que cursa contiene disposiciones del Ministerio de la Guerra, otras de la Capitanía General, y un resúmen de los servicios prestados por el instituto en el mes de mayo último, publicado ya en la *Gaceta*.

Album histórico fotográfico.—Hemos recibido el prospecto del "Album histórico fotográfico de la guerra de Cuba," primera y única publicacion de esta clase, dedicada á los beneméritos cuerpos del ejército, armada y voluntarios de la isla de Cuba, ilustrada con magníficos retratos y láminas fotográficas tomadas del natural. La parte literaria está bajo la direccion de D. Gil Gelpí y la fotográfica á cargo de don Leopoldo Varela y Solís.

Se anuncia que se repartirá dos números cada mes, siendo los dias en que deben salir á luz los 15 y 30; sin embargo, se nos asegura que el primero en vez del 15 de julio próximo se repartirá con alguna anticipacion, por ser muchos los que desean conocer la obra, habiéndose resuelto con tal motivo que vea la luz del 4 al 8 de ese mes.

Se promete en el prospecto que esa "publicacion será el resúmen de todo lo mas bello, mas grandioso y mas memorable de cuanto ha ocurrido y ocurra en la presente época en la Isla de Cuba y que pueda servir para la posteridad, que á no dudarlo deseará con ánsia conocer las personas y los acontecimientos y estudiar todos los detalles de la lucha sostenida por españoles leales nacidos en uno y otro lado del Atlántico, contra los infames que desde algunos años atrás estaban trabajando para arrebatar á la Nacion que les dió el sér esta envidiada Antilla."

Basta lo expuesto para que, comprendiendo nosotros la importancia de la obra de que se trata, la prestemos desde luego nuestro humilde apoyo recomendando lo dispensen su proteccion todos los amantes de nuestras glorias nacionales, tanto mas cuanto que en sus páginas se han de hallar indudablemente hechos dignos del aplauso de la generalidad y de los héroes que los han llevado á cabo defendiendo la mas justa de las causas.

Constará cada entrega de dos pliegos de papel del tamaño del prospecto, de esmerada impresion y elegantes tipos; acompañándole dos preciosas láminas de fotografía, de igual tamaño, representando los hechos de armas mas notables, los lugares en que mas encarnizados y brillantes han sido los encuentros, campamentos, etc., y se darán los retratos de los Generales, jefes y oficiales tanto del ejército y la marina, como de los dignos cuerpos de voluntarios. A cada lámina acompañará la descripcion de lo que represente y á cada retrato la biografía del individuo. Costará cada entrega un peso, y suscribiéndose por adelantado, $2 al mes y 12 un semestre en esta capital y $6 un trimestre en el interior. Los puntos de suscricion en esta capital son: en la Administracion, calle de la Habana número 113; los suscritores del interior donde no haya corresponsal podrán dirigirse en carta certificada al Administrador de la obra, designando las señas de su domicilio.

El suscritor que abone el primer semestre adelantado tendrá opcion, bien para él ó para un individuo de su familia, á una docena de retratos en targeta imperial que se hará en la galería especial de la casa, situada en la calle de la Habana número 113.

Serenata.—En la noche de ayer, la compañía de flanqueadores del batallon de voluntarios primero de Ligeros, de la cual es entusiasta capitan el Sr. D. Pedro Sotolongo, se reunió sin armas, en el parque de Rodas y, cerca de las diez, precedida de la banda de música del referido batallon y provista de hachones encendidos se dirigió á la morada del citado Sr. Sotolongo á quien obsequió con una brillante serenata. Numerosa era la reunion de personas que contribuyó á que el obsequio quedase con todo lucimiento, y el obsequiado correspondió de un modo digno á esa muestra de aprecio que en la víspera de su santo le dieron no solamente su compañía, sino tambien un crecido número de amigos, invitando á todos á participar de un espléndido refresco. Se pronunciaron entusiastas bríndis en prosa y verso y reinaron la mas cordial alegría y la mas satisfactoria animacion, prolongándose la fiesta hasta hora muy avanzada. Unimos nuestras felicitaciones á las de que fué objeto el entusiasta señor Sotolongo.

Para el correo de mañana.—A los que quieran remitir bajo un sobre á la Península, por el vapor correo del 30 del actual, noticias impresas les recomendamos el número 16 de la de "La Quincena de *El Moro Muza* y el 10 de *La Voz de Cuba* dispuestas al efecto. Lleva la primera un magnífico retrato del Excmo. Sr. General Segundo Cabo y la segunda los del Exmo. Sr. General Venene y los brigadieres señores Ampudia y Aguilar.

Grado.—Pídenos la insercion de lo siguiente:—En la mañana del lúnes último se confirió en nuestro Instituto literario el grado de Bachiller en artes al apreciable jóven D. Joaquin Freixas, habiendo obtenido la honrosa nota de *sobresaliente.*"

En esa nos viéramos.—Un amigo nuestro tiene carta de Madrid donde le dicen que D. Joaquin Arjona proyectaba formar una gran compañía dramática, con Dª Teodora Lamadrid entre otras notabilidades de la escena española, para venir con ella á Tacon el próximo otoño. Parece que el redondeo de ese plan dependia de la llegada del Sr. Ainz á aquella capital.

Casa de huéspedes.—Creemos que alguien nos ha de agradecer la noticia de que existe en la Habana una casa de huéspedes muy bien situada, y muy bien atendida, pues con frecuencia oimos quejarse á algunas personas respecto al alojamiento que ocupan, tachándolo unas de caloroso, otros de apartado del centro de la ciudad, otros de caro etc. etc. Esa casa de huéspedes es la nº 6 de la calle de Neptuno á cincuenta pasos del parque, del Louvre y de Tacon, y en ella, además de gozarse constantemente de la mas agradable temperatura, hay muy buenas habitaciones y una mesa redonda bien asistida.

La criada respondona.—Merece ser conocido—dice *La Epoca* de Madrid—el siguiente suceso trágico-cómico que relata *El Diario de Zaragoza*, en que tan triste figura hizo un Dantoncillo de papel de estraza de esos que ahora se estilan:

"Vamos á denunciar un hecho verdaderamente escandaloso, y que quisiéramos no ver repetido por lo que interesa al partido republicano de Zaragoza, cuya sensatez y buen juicio hemos tenido ocasion de aplaudir mas de una vez.

Procedentes del puente de Gallego y en direccion á Zaragoza, venian el domingo por la tarde como unos diez ó doce hombres, delante de los que iba uno á caballo, como si fuera el director de todos aquellos. A bastante distancia del arrabal todavía, vieron pasear en direccion opuesta á cuatro señores sacerdotes; el del caballo se dirigió á ellos, y despues de algunos groseros insultos, pretendió obligarles á que dijieran un *viva* á la república federal; los Sres. sacerdotes trataron de esquivar el compromiso con razonables escusas, cuando apercibido un amigo nuestro que pasaba á la razon por aquel sitio, intercedió en su favor; pero con tan poca fortuna, que pronto se vió él mismo víctima de iguales amenazas.

Nuestro amigo, que es un antiguo y consecuente liberal, trató de hacer algunas reflexiones al ginete, demostrando lo antiliberal que era pretension semejante; mas léjos de ser atendido, dió su bizarro interlocutor un paso bácia él, con ademan amenazador; y cuando ya se disponia nuestro amigo á repeler la fuerza con la fuerza, llegó un labrador y con actitud resuelta dirigióse al del caballo y le dijo: "Ahora te he de hacer gritar ¡viva Cabrera!." Conoció sin duda nuestro protagonista los humos del labrador, y despues de escusarse, tuvo al fin que sufrir la vergonzosa humillacion de dar el grito que se le habia mandado."

Una cosa nos ocurre preguntar: ¿qué hicieron á todos esos los diez ó doce hombres que seguian al ginete?—¡Alegrarse para estarse quietos, siendo uno no es rei... poder alli de las peras á cuarto, que estaban *solos*......

Y si, lector, dijeres ser cuento,
Como me lo contaron te lo cuento.

Pronósticos—

Es de opinion Pero Grullo
De que el mortal accesible
De la lisonja al arrullo,
Si no es tonto, por su orgullo
Acabará en insufrible.

Y se funda al decir eso,
Segun lo que á mí me ocurre,
En que el hombre de mas peso
Cuando le baten el seso
Es muy fácil que se empurre.

La que pierde la chaveta,
Y contenta de su talle
Hace oficio de veleta,
Jugando al amor, coqueta,
En el salon y en la calle:

Del mismo autor la experiencia
Nos hace saber que al cabo
La hallará su decadencia
A la luna de Valencia,
Soltera de cabo á rabo.

El que al azar afanoso
Lo bien ganado confía,
Y echando en lance espinoso
Lo cierto tras lo dudoso
Vé que lo pierde y porfía;

Sepa que á triste retiro
Condena con un suspiro
De su porvenir la calma,
Pues es que le rompe un tiro
La cerradura del alma.

El que de sábio la echa
Sin poner de su cosecha
Mas que algun "¡que malo es eso!"
Cuando revisa un impreso,
Cayo fondo ni sospecha;

Guarde el incógnito grave,
Y siga siendo cazurro,
Que si cuenta lo que sabe
Vá á dar al mundo la clave
Para que lo es que burro.

El que por lucir el taco
Anda siempre carretero,
Echándola de atrevido
En los templos de Cupido
Y en las ermitas de Baco:

Verase pronto en un brete
Y ántes que la edad le venza,
Sin que nadie lo respete,
Hecho una inómia, *al garete*
Sin salud y...... sin vergüenza.

El que á las letras se aplica,
Y se rompe el cerebro,
Y se apilonga, y se pica
Por mostrar en lo que explica
Testimonio de su celo.

Hará un esfuerzo, una hombrada,
Probará tal vez que es ducho
En cada linea trazada;
Mas le tomarán *por nada*
Lo que él adquirió *por mucho*.

José Muñoz y García.

Peticion—Hemos recibido una misiva en que se pide hagamos presente al Sr. D. Ramon de Herrera que, teniendo en cuenta las ventajas que resultan de que se entreguen hasta despues de la llegada de los vapores correos de la Península los que salen para Puerto Rico, puesto que así las cartas que de esa isla hermana se reciban se pueden contestar con quince dias de anticipacion, se agradecería, si fuese posible, que la salida de esos vapores se anunciase de tres meses en los números de los periódicos, y no, segun sucede, en los *alcances* el mismo dia en que salen esos buques, puesto que en este último caso, casi nunca pueden tener de ello noticia con oportunidad los interesados.

Publicaciones con caricaturas—De la Propaganda literaria nos han remitido el nº 31 de la edicion especial que para las islas de Cuba y Puerto Rico se hace en Madrid del periódico satírico *Gil Blas*.

Tambien D. José Alú, de Matanzas, nos ha remitido la coleccion recibida por el último vapor correo de la Península del periódico con caricaturas iluminadas titulado *La Flaca*.

Ocurrencias—Un carretonero cayó ayer del carreton que conducia y sufrió una herida en la frente.

—En una casa de la calle del Rayo fué curado ancho de primera intencion un moreno que adolecia de una herida grave que le fué inferida por un individuo de su clase en la esquina de las calles de Marto y San Nicolás, como á las siete de la tarde. El agresor, en busca del cual anda la policía, parece que es uno de los *invisibles*.

—Un vecino de la calle del Trocadero se presentó á las once de la noche anterior al celador del barrio de Colon manifestando que en la calle del Prado habia sido detenido por cuatro individuos ignorando con que objeto, puesto que al dar el asaltado voces se desvanecieron los asaltantes como el humo, bien que uno de ellos le habia causado con un puñal dos ligeras lesiones en otros tantos dedos de la mano derecha. Tenia además el querellante una contusion en un muslo.

—De una relojería de la calle del Aguila fueron extraidos la noche última varios relojes con cadena de plata, avaluados en $200. El dueño de la relojería dió parte del hurto al celador del barrio, manifestando que para efectuarlo fué fracturada una persiana que daba á un patio.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUÉVES.—Continuacion del tratado de la Santísima Trinidad.—Ya vemos por esto la razon de llamarse Dios Hijo Verbo de Dios, su razon y su lengua: luz tambien y sabiduría increada. Bajo de este carácter engrandecen á cada paso los antiguos profetas su eternidad, poder y demás atributos.—El Señor me poseyó en el principio de sus caminos; ántes de que hiciese cosa alguna desde el principio: desde la eternidad era yo, y mucho ántes que la tierra fuese hecha. No habia todavía abismo, y yo estaba ya concebida. Cuando preparó El los cielos estaba yo allí: cuando ciñó á límites los abismos, estaba yo con El formando todas las cosas y me deleitaba todos los dias, hallándome con El en todas ocasiones: toda mi delicia es estar con los hijos de los hombres.—(Continuará.)

La Conmemoracion de San Pablo, San Marcial, obispo y Sta. Emiliana, vg.—En todos los lugares, en que anduvo San Pablo, ganó innumerables almas para el Señor, por la fuerza de su predicacion y por la admirable y divina doctrina que les enseñaba, la cual le fué revelada, bebió de la misma luz: abrasóse en aquel fuego divino y quedó tan lleno, tan resplandeciente, tan encendido que no podia dejar de regar y bañar la tierra con sus corrientes y alumbrarla con resplandores é inflamarla con sus ardores y con las llamas que salian de su pecho.

Los trabajos apostólicos de San Marcial obispo, obraron tambien la conversion de muchos idólatras y esclarecido en grandes milagros.

Emiliana vivió en los primeros tiempos del cristianismo, y calculan que floreció y murió mártir en Roma porque en esta ciudad habia ya una iglesia bajo su invocacion ántes del año 400. Por unos versos antiguos que existian en dicha iglesia se sabe que sufrió varios tormentos, los cuales no pudieron vencer su constancia y que últimamente fué degollada.

Tambien se mencionan los santos Cayo, pbro. Leon, subdiácono Lucina, Potamiana, Marcela, Basilides, todos mtrs. Ostiano, pbro. Alpiniano, Astridiano, cfs.

Fiestas el viérnes.—Misas solemnes.—En San Felipe, dos, la del Sacramento y de las Angustias: de 7 á 8: en la Catedral, la de Tercia á las 8½, en su Sagrario á las 7 y en Regla de 7 á 8, al Señor de la Buena Muerte, en el Espíritu Santo, al Señor de la Coronacion: en el Santo Cristo, dos al Señor del Buen Viaje y á San Francisco de Paula; en Paula, á San Francisco de Paula, y en Sto. Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí, á las 7.

Al Sagrado Corazon de Jesus.—En Sta. Catalina misa cantada y rezada de 9, 10, 11 y 12; en el Santo Cristo, misa cantada y rezada de 11 y 12, en el Monserrate, misa cantada á las 8 y rezada de 10, 11 y 12; en Sto. Domingo de Guanabacoa, misa cantada y rezada de 10: queda patente S. D. M. de sol á sol en los referidos templos.

Via-crucis.—En San Francisco, á las 5 de la tarde y estacion al Santísimo.

Corte de María.—Dia 1º de Julio.—Corresponde visitar, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Felipe, en Guanabacoa á Ntra. Sra. de los Remedios, en la parroquia: ámbas privilegiadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 DE JUNIO DE 1870.

SERVICIO PARA MAÑANA.

Jefe de dia, el Teniente Coronel de Milicias Caballeria de Güines D. Juan Hernandez.

Parada, Capitanía General y Quinta de los Molinos, quinto batallon de voluntarios.

Maestranza, voluntarios de Artillería.

Campamento de Príncipe, voluntarios del mismo barrio.

Patrullas, escuadron de húsares de voluntarios.

Visita de hospital y provisiones, capitan D. Antonio Cabalceiro, de cazadores á caballo de la Reina.

Médico para las mismas, D. Estéban Pitilla, de la Sub-Inspeccion de infantería y caballería.

El coronel Sargento Mayor, *Villalonga.*

COMUNICADOS

Sr. Director del "Diario de la Marina."

Muy Sr. nuestro: A fin de que llegue á conocimiento de la persona á quien nos dirigimos, agradeceríamos á Vd. se sirva dar el permiso de mandar insertar en su periódico las siguientes líneas que adjuntamos.

De Vd. atentos y afectísimos S. S. Q. B. S. M., Varios amigos.

Con el mayor gusto hemos sabido que su S. A. el Regente del Reino ha servido conceder el empleo de capitan de infantería, al Teniente de dicha arma perteneciente al Regimiento de Voluntarios D. Juan Lopez y Dorado, en recompensa de las heridas graves que recibió y méritos que contrajo en la accion de "Pitajones."

Le enviamos, pues, nuestra enhorabuena, al antiguo como entusiasta Capitan, que tuvo la honra de derramar su sangre, en aras del mas sagrado deber: en aras de la integridad nacional, haciéndose por ello acreedor á tan grande y justa recompensa; y le deseamos el mas breve y completo restablecimiento de sus gloriosas heridas, para que así pueda disfrutar con salud, tan merecido empleo.—Varios amigos.

Madruga, 20 de Junio de 1870.

Mi estimado amigo: Llegué á esta punto con toda felicidad, y me tiene Vd. aguardando sus órdenes, instalado en el "Hôtel San Luis," donde paso una temporada muy contento; Doile las gracias por haberme recomendado este establecimiento, pues he visto prácticamente, todo cuanto sobre el particular me habia Vd. indicado. La mesa es superior en variedad, calidad y abundancia, y de continuo me parece que estoy comiendo en las Tullerías, "Louvre" ú otro de los primeros de igual clase en la Habana. Agrego Vd. el constante esmero que el apreciable Sr. Fguren dueño del Hotel, su inteligente encargado Sr. Viña y sus activos dependientes demuestran para agradar y tener contentos á los bañistas hospedados en "San Luis."

Esto lo encuentro *real rial*, no puedo ménos de contribuir á felicitar en el buen resultado que se obtiene de las comodidades de este sitio. Todo contribuyendo al bienestar de la vida, que aquí se lleva. Abajo uno de... encontrando una sociedad franca, amena, en que sin etiquetas de ninguna clase, todos viven en una admirable armonía, olvidando que ignorante de las circunstancias que atravesamos, viniera á Madruga creeria encontrar en el país mas tranquilo, próspero y feliz del mundo, que reina por todas partes buena fé en los temporadistas y transeuntes, abundancia en todo y por todo. Esto me ha sugerido la idea halagadora, de que no volveria en cualquier... no pocas por ocupar unas horas en la ambicion bastarda de algunos, y en la ignorancia de los mas, nada habria mas fácil que asimilar... sus opiniones y restablecer el envidiable concierto, que de hecho y de derecho natural, debe reinar y reina entre individuos de una misma familia, padres é hijos, que por mas que se exagere, se aman y se respetan.

¿Y que diré respecto á los baños? No me atreveré á hablar de sus propiedades físicas, y químicas, porque no comprendo esa materia; pero si lo haré segun lo que a mí leal entender la conozco.

Respecto á la de "La Paila" situado al Sur, por ser el mas concurrido y el que mejor conozco, por haber alcanzado con su agua, *ferrosa* notables ventajas en mis padecimientos, son especiales para el reumatismo, gota y enfermedades de la piel; las que interesan las vías intestinales, infartos, cálculos biliarios, parálisis, alteraciones de la sangre, vicios sifilíticos, y úlceras crónicas. Inmediato á este baño se encuentra "El Templado" que como antitesis del anterior, sirve para modificar la irritabilidad que aquel produce; así es que alternándolos se obtienen satisfactorios resultados. "El Tigre" cuyas aguas despiden tambien un olor sulfuroso notable, con *sulfuro ferruginoso* y se aplican á las enfermedades de la sangre, y contienen ventajosísimos resultado los que personas anémicas, y los que han padecido úlceras tolerables con la aplicacion del ... que se toma en el nacimiento del manantial.

Los manantiales que surten "La Paila, Templado y Tigre, son muy pobres y hay temores de que con el tiempo se agoten, si por quien corresponde no se dispone un canal... para recoger todas las filtraciones que se desperdician, y aumentar el caudal de tan pobres manantiales; y esto es tanto mas importante porque de ello pende el porvenir de Madruga, legítimo punto de temporada por las bellezas naturales que encierra; su elevacion sobre el nivel del mar, la temperatura suave que aquí se disfruta, por soplar constantemente la brisa en lo mas duro del verano, cuyas ventajas contribuyen á atraer todos los años un número considerable de personas, que vienen en busca de remedio á sus dolencias. "El Copey" al Norte tiene... refrigerante prodomina en el carbonato de magnesia... Este manantial es muy abundante, y aunque segun antigua tradicion es muy eficaz alternándolo con "La Paila y Tigre," por lo regular es poco concurrido, por la distancia á que se encuentra de la poblacion, lo malo de la vía, y la falta de medios cómodos para poder asistir á él diariamente, porque no hay mas vehículo que un *quitrin desvencijado* conocido por "La Perrera" y arrastrado por dos jamelgos, vera engiesdel célebre Rocinante y que así y todo, no se consigue fácilmente.

San Francisco el Dichoso" es un cargo de conciencia para no... á los señores concejales del Ayuntamiento, está completamente abandonado, y á la ... se le atribuyen propiedades maravillosas, tanto que le merecieron el título de "El Dichoso," contiene el... y una sustancia como de *chapapote*, que sobrenada en su superficie, rellenando los colores del iris. Cuentan las crónicas que la fama de este baño tiene su origen en que en tiempos remotos se presentó un fraile de San Francisco, con el objeto de curar... úlceras... la humilde franciscano en tan mal estado, por la... que lo consumia, que lo prohibieron... de ... baños, hacer uso de los baños ya citados... el pobre enfermo, apropió... una charca, que entonces desaparecida para la cura... hacerlo fué tal el éxito, que sin... restablecido... han abandonado el nombre... tres resultados es inexplicable el motivo que haya ... un baño tan considerable abandono.

Los baños en general están mal atendidos, poco aseo... pues los respectivos departamentos... tan reducidos, que hay momentos en que humanamente es imposible revolverse, y de mal si decir á V., que ... acomodamiento... y poco exigente. Estos dias en... el bañado al bañista hasta el...

Y si me contestará:—que no se hace mas por... yo le replicaré:—*quiero y no poder*... las medidas que deben ponerse en planta para levantar... de la localidad y de todas las reformas... al paraje... la *concurrencia*, y con ésta la felicidad de Madruga.—*Algo.*

El Jarabe de Rábano Iodado

preparado en frio por Grimault, reune todas las cualidades del Aceite de Hígado de Bacalao sin que tenga ninguno de sus inconvenientes.

Entre los diferentes informes medicales que se han dado acerca de esta preparacion, extractamos de la obra sobre las aguas del Dr. Goinet, obra que fué coronada por el instituto la siguiente apreciacion:

"El Jarabe de Rábano Iodado del Dr. Grimault ejerce siempre en una constitucion debilitada por la ... un efecto ... siendo fácil de administrar y tolerado con notable para las enfermedades linfáticas, ... la cura de los huesos, ciertas afecciones, ... y tubérculos, la tisis pulmonar, la diarrea crónica, etc."

Importante para los enfermos

Los que no pueden digerir ó carecen de apetito, ó padecen de inflamaciones de estómago, ó están sujetos á eruptos ácidos y vómitos despues de las comidas, que hagan uso del Elixir Digestivo de Pepsina de Grimault y ... quedarán completamente curados en muy poco tiempo. La Pepsina es el jugo gástrico que opera en el estómago la disolucion de los alimentos, jugo que se extrae de los carneros y que despues de purificado sirve para preparar el delicioso Elixir digestivo que lleva su nombre.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY, MÉDICO cirujano y oculista: su gabinete de consultas en la Habana calle de Cuba 74, de 11 á 2 del dia; su casa calzada del Cerro 417. 21 14

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ,
partera facultativa, ha trasladado su domicilio á los altos de la lecería Galiano 99 esquina á S. José: la puerta está en esta última. 181—2 D

CHAGUACEDA
CIRUJANO DENTISTA,
CALLE DE AGUIAR NUM. 110 ENTRE AMARGURA Y TENIENTE-REY. 25-19Jun.

DAVID WOOD,
CIRUJANO-DENTISTA.
HABANA 94. 17 M.

EL DOCTOR RIVES,
Médico-cirujano homeópata,
se ha trasladado á la calle de Obrapía n. 55 entre Aguacate y Compostela. 30-4Jn

DON JAIME GELI, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 50 entre Aguiar y Habana. Consultas de 7 á 5.

NOTA—Cura instantáneamente el mas agudo dolor de muelas y cualquiera afeccion de la boca por crónica que sea ésta. 60—27 abril

PARTERA FACULTATITA.
Dª Dolores Oiler de Roca, de vuelta de su viaje á Europa, se ofrece al público como partera facultativa, en la calle de la Amargura n. 86. 30 22Jn

El uso de los cepillos duros y la existencia del sarro, son causas principales de la destruccion de las encias

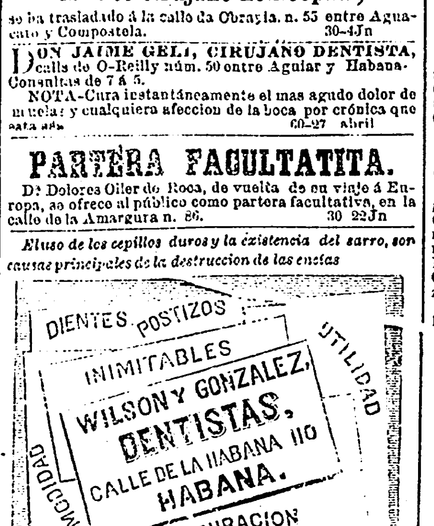

El Sr. Wilson, que siguió su carrera, graduado luego de Doctor en Medicina y Cirujía; que ha ejercido como Cirujano-dentista por espacio de 20 años en Nueva-York ex-profesor de patología y cirugía dentales, agregado al New-York Preparatory School of Medicine" en 1859 y 1860, y establecido en la Habana desde 1866: ofrece sus conocimientos especialísimos, en todo lo que se refiere á tan difícil arte.

Certifico que el Dr. Erastus Wilson, á quien conozco desde hace trece años, ha ocupado siempre una posicion distinguida entre los primeros cirujanos dentistas de Nueva-York. Habana 16 de noviembre de 1868—Simon Camacho.

DON SALVADOR DE LATORRE
CIRUJANO-DENTISTA,
aplica su aparato anestésico para las extracciones: Galiano 56 entre San Rafael y San José 30 16Junio

Mme. Magdalena E. Beyselance.
Comadrona de primera clase de la Facultad de Paris, discípula de los Profesores Dubois, Depul y Pajot. Consulado 114, entre Animas y Trocadero. 30 1 Junio

A. F. MAS,
CIRUJANO DENTISTA

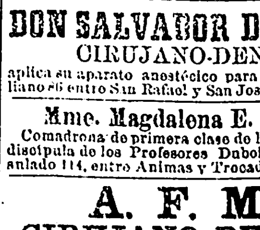

Ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion, por la mitad de su valor, como las extracciones de muelas á 4$ y todas las operaciones de la boca las practica sin dolor del paciente por medio del aparato del Dr. Richarson, garantizando todo su trabajo Grátis las extracciones para los pobres de solemnidad

Horas de oficina: de 6 á 6.
Calzada del Monte n. 12, contiguo al Hotel Cabrera. 30-7Jun.

LA ESTRANGULACION
DE LA HERNIA
(Vulgo quebradura) es la muerte.
Mas de quince años de práctica me han permitido perfeccionar mis aparatos de modo que usándolos con perseverancia no hay que temer nunca la estrangulacion y puede esperarse por el contrario que retienen como retienen perfectamente la quebradura, faciliten su curacion con la ayuda de mi UNTURA CURATIVA, segun pueden atestiguarlo las muchas personas que se han curado. Aguacate 79 entre Sol y Luz.—J. GROS. 31-2 Jun.

APARATOS
ANATOMICOS O BRAGUEROS
SISTEMA SHERMAN,
PARA LA RETENCION Y CURA DE LAS QUEBRADURAS,
DE PLATA MEJICANA.
IDEM ID. ALEMANA.
DE ACERO CON PRESION A VOLUNTAD Y DE COBRE AMARILLO PLATEADO.

Los dos últimos que hasta ahora se han vendido en dos onzas se venden á 17 pesos. Además se halla un surtido completo de los bragueros mas modernos de los fabricantes mas acreditados tanto nacionales como extrangeros.

Calzada de Galiano 101 esquina á San José, Farmacia 60-29 my

ROSENDO MARTINEZ.
CIRUJANO--DENTISTA.
Inquisidor núm. 3.
30 20 Junio

JORGE H. SMITH,
CIRUJANO DENTISTA,
... Cuba n. 116 entre Sol y Rielo. 30 3Jn

MR. U. SMITH,
CIRUJANO DENTISTA.
... n. 56.
[illegible]

MR. ... ...
CIRUJANO-DENTISTA.
... 56

El Doctor D. Eduardo Finlay
OCULISTA,
ha mudado su gabinete para consultas á ... Obrapía 67, entre Compostela y Aguacate. Horas de ... salas de 11 á 3 de la tarde. 30 14 Jn

José E. Sañes, cirujano-dentista,
AGUIAR 72.
Tintura Odontálgica y polvos para el cuidado de la boca. ...

FERNANDO DAVID MASNATA
HOMEOPATA.
Prado núm. 53 esquina á Colon.

MMA. E. ... PARTERA FACULTATIVA de Paris, ofrece sus servicios en ... todas horas, recibe ... y señoras en estado interesante para salir de sus cuidados en su casa ... casa de salud, donde recibirán una esmerada asistencia ... Industria 126, entre San Rafael y San José. ...

A LOS
POBRES ENFERMOS.
Con el objeto de que tan digna clase util ... mas conocidas de mi mediacion especial para ... cer. Escirro, Fístulas, Ulceras y Lobanillos, ... mis servicios generosamente. Asimismo lo ... la curacion de la Tisis, en el mayor número de casos ... habiendo llegado al ter... periodo.—Consultas de ... Compostela nº ... J. Branaa. 30 11 ...

ENSEÑANZAS.

SAN ANACLETO;
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE PRIMERA CLASE.
SAN LUIS GONZAGA NUMERO 63
Está abierta la matrícula para los 5 años de la 2ª enseñanza principiando el curso de 1870 á 71 el 12 de julio próximo. 15 2 Jn

A LOS PADRES DE FAMILIA.
Se ofrece un profesor peninsular para la enseñanza de letra inglesa y de los ramos de instruccion primaria, advirtiendo que hace tiempo que ejerce dicho ramo en uno de los principales colegios de esta capital. Obrapía 23, darán razon. 4 26

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
HABANA 77, ESQUINA A OBRAPIA, ALTOS

PARTIDA DOBLE	4$ 50	CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA	4$ 17	
ARITMETICA MERCANTIL	4$ 2	
PARTIDA SIMPLE	3$ 1	

EN CLASES CON ESTIPENDIO MENSUAL.

PARTIDA DOBLE, lecciones diarias	
ARITMETICA MERCANTIL, id. id.	
INGLES	
FRANCES	
ESPAÑOL	

CLASES, de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Enseñanza garantizada, rápida y completa. 4 21

COLEGIO ESPAÑOL
DE
SANTIAGO APOSTOL,
INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA HABANA.
Sito en la calle de San Ignacio n. 56, esquina á Sol.
Queda abierta la matrícula desde el 1º de Setiembre.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
40 22 My

C. BLAY,
MAESTRO DE INGLES,
OBRAPIA 16, PISO 2º CUARTO Nº 24. 10 25Jn

A LOS SRES. PADRES DE FAMILIA
Un profesor peninsular recientemente llegado á esta, se ofrece enseñar la gramática de la lengua española ó inglesa con perfeccion y demás ramos de instruccion primaria, advirtiendo que ha tiempo que ejerce dicho cargo en varios colegios, deseando no tan solo ocuparse en el campo. Compostela 63, darán razon. 4 26

Con autorizacion del Gobierno Superior Político y validez académica.
MR. BENITO ROLAND,
PROFESOR DE IDIOMAS
y demás ramos académicos, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y directores de colegios su sistema de todo bastante conocido y su larga práctica aseguran á sus alumnos una instruccion sólida y perfecta. Habana número 112. 15 16 Jn

EN GUANABACOA
ACADEMIA MERCANTIL.
Letra comercial, aritmética mercantil, partida doble y simple, inglés, dibujo lineal, matemáticas, &. Pupilos y medios pupilos por meses ó por cursos. Clases de dia y de noche. Palo Blanco 18 esquina á Cadenas. 15 15 Jn

ARTES Y OFICIOS

GRAN TREN
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS

Lo hace mas barato que ninguno de su clase, á 14 reales los fuertes pipa hasta ocho pipas y pasando de 8 á 12 reales. Los dueños de las casas pueden avisar en los puntos siguientes— Calle del Sol núm. 59, esquina á Compostela Plaza Vieja, café Cristina, O-Reilly esquina á Aguacate frente al 35, Azucarería Amistad 152 al lado de Monte y Belona. Concordia 27, barbería frente á la ... del Monserrate. Calle de la Salud n. 1, ... de señoras: pasta desinfectante grátis: sus dueños viven calle de Jesus Peregrino número 57. 30 21 Jn

GRAN TREN
de lavado francés.
Este tren montado como los primeros de Paris, admite como aprendices á colonos, obligándose enseñarles los trabajos mas finos en muy corto tiempo. Habana n. 70 181 4 M.

COMEJEN.
Se reciben órdenes para la destruccion de dicho insecto. Mercaderes 16, papelería La Cubana, Muralla. La Granada, peletería Habana 75, camisería La Celestial, tienda de ropa, calle del Monte El interesado F. Luque y Compª Indio 23. 30 3 Jn

TREN DE LIMPIEZA,
CALLE DE LA SOLEDAD FRENTE AL Nº 18.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: San Miguel esquina á Galiano, tienda de ropas El Comercio:—O-Reilly esquina á las puertas del Monserrate, ferretería; Amar gura esquina á Compostela, almacen de víveres; San Ignacio esquina á Amargura, almacen de D. Felipe Perez; Cuba esquina á Luz; Tejadillo esquina á Compostela; Habana esquina á Paula y San Luis Gonzaga esquina á Lealtad bodega.

NOTA.—Se limpia con mucho aseo y tranquilidad, á 12rs. fts. pipa Manuel Benza. 30 31 Mayo

APARATOS ANATOMICOS.
D. Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acredita sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público, que está convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes ... Tenienta-Rey ... 30 19Jun

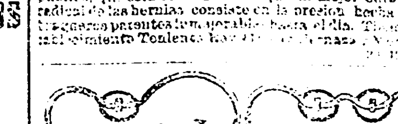

PRIVILEGIO POR S. A
D. José Viñeta, hernista y braguerista con mucha años de práctica, ofrece al público sus bragueros de privilegio, aprobado por la junta de médicos, siendo estos de mucha seguridad para la cura radical de las quebraduras. Cómodos, ... y de mucha duracion.—CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes es un engaño. El único remedio que hay para la quebradura es el braguero, y este ... los... ... de mucha experiencia; ... si esté tan ... se consiguen curas ... de la quebradura ó hernia, nada mas. Obispo 129. 30 Jn

MME. CHENEVAZ,
LAVANDERA FRANCESA.
CAMPANARIO 30, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO
SE RECIBEN APRENDIZAS.
10 29 Jn

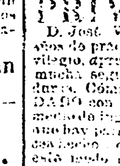

MME. BATUT,
AVISA A LAS SEÑORAS DE LA HABANA, que ha vuelto de su viaje Calle de la Industria entre S. Miguel y Neptuno. 15 14

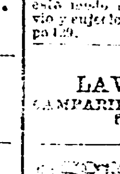

CORSES Y FAJAS
...
SAN MIGUEL
O-REILLY 16.
... Villegas y ...
HABANA. 30 11 Jn

EL GALLITO,
¡OJO A LA GANGA!
GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS,
... el hace mas barato que otro ninguno de los de su clase, dando gratis la pasta desinfectante. Los dueños de casas que tengan que hacer limpieza, de ... avisar en los puntos siguientes: Calle de la ... Mercaderes y Chacón, ... Calzada de ... Plaza del Vapor, café El Jordan ... Salud esquina á ... almacen de víveres ... calle de Jesus Peregrino n. 72, donde se harán los ... reclamaciones.—... Piñon 30 Jn

En la calle de las Animas n. 26,
casa de modistas se componen toda clase vestidos de señora, y se rizan ... á precios sumamente módicos, ... se solicita una buena costurera de ... que entienda de modistas. Tambien se admiten aprendizas. 4 28

SOLICITUDES.

UN INDIVIDUO DE ACREDITADA CONDUCTA tiene algunas horas desocupadas y desea emplearlas en toda clase de cobros por viejos y atrasados que sean las cuentas, administrar ciudadelas, cobrar alquileres de casas ú otro cualesquier negocio, dando garantías segun el caso lo requiera. Vive Tejadillo número 50. 4 28

UN CRIADO DE MANO BLANCO SE SOLICITA y una buena lavandera para lavar en casa: calzada del Monte esquina á Suarez 63. 4 28

UNA LAVANDERA Y UNA NEGRITA PARA manejar un niño se solicitan. San Isidro 19 entre Habana y Compostela. 4 28

Mme DOMINIQUE
LAVANDERA FRANCESA,
se hace cargo de toda clase de ropa de señora y de caballero,
PARTICULARMENTE LA ROPA FINA.
Se solicitan buenas planchadoras y se admiten aprendizas. Aguiar 79 Habana. 15 16 Junio.

UNA RESPETABLE SEÑORA DESEA ENcontrar una colocacion en una casa particular para ama de llaves y coser, puede dar los informes de su conducta. Jesus Maria n. 8, entre Inquisidor y San Ignacio. 4 28

UNA SEÑORA VIUDA Y DE INTACHABLE conducta solicita hacerse cargo de los quehaceres de una casa ó de acompañar á otra, bien en la ciudad ó en el campo; por cuantas garantías se deseen: informarán San Miguel 93 en la misma se venden todos los muebles. 4 28

EN LA CALLE DE LA LEALTAD NUMERO 94 se solicita una lavandera que acomode preferible de los que trata para tratar con su dueño. 4 28

SE SOLICITA ALQUILAR UNA GENERAL LAvandera y un cocinero, ámbos de buena conducta, prefiriéndolos ... En la misma se vende una ... en el mejor estado. Aguacate 55. 4 28

15,000$
se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en cantidades de ... tambien se compran ... Virtudes esquina á San Nicolás peletería El Norte. 4 28

18,000$
al 1 por 100 con hipoteca de casas de mampostería, tambien se compran casas en pacto y en venta real: Salud esquina á Manrique bodega La Primavera. 4 28

1,000$
se quieren imponer en pacto retro en fincas urbanas: impondrán Amistad 40. 4 28

UN JOVEN SOLICITA COLOCACION PARA criado de mano ó portero: Cuba 126 informarán. 4 28

UN INDIVIDUO SOLICITA UNA PLAZA DE ... ó ... tiene personas que abonen por su conducta ... 4 28

UN APRENDIZ DE BARBERO QUE TENGA principio en el oficio, se le dará sueldo, es para una poblacion de campo próxima á la Habana. Cuba esquina á Obrapía. 4 28

UN COCINERO Y UN CRIADO DE MANO. O-Reilly 98 impondrán. 4 28

UN ENFERMERO SE SOLICITA PARA UN ingenio que conozca algo de medicina y cirujía. Tambien un mayoral de ... con buenas recomendaciones. Cuba 112. 4 28

EN LA BARBERIA CALLE DEL OBISPO número 100 y 102 se solicita un tercero para ... 4 28

A DON FEDERICO TAJONERA PARA UN asunto que le interesa. Teniente-Rey 7. 8 28

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADOra, se solicita Consulado 28. 4 28

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento. Egido 16 impondrán. 4 28

UN MAYORDOMO PARA INGENIO QUE POsea buena contabilidad, y buena letra. Impondrán en la calle del Inquisidor n. 1. 4 28

TOMAR EN ALQUILER UNA BUENA CRIANdera á leche entera que tenga de 3 á 6 meses de parida, sana y cariñosa. Diríjanse Damas número 57. 4 28

UNA SEÑORA MONTAÑESA DESEA COLOcarse en una casa para cocinar. Darán razon calzada del Monte n. 55, á todas horas. 4 28

TOMAR EN ARRENDAMIENTO UN POTRERO de 15 á 20 caballerías, con buena aguada y cercado, lo mas cercano á esta capital. Tratarán de su ajuste San Isidro 63. 15 22 Junio

UNA SRA. INGLESA QUE POSEE EL CAStellano y que tiene mucha práctica en la instruccion de niños, se ofrece á dar lecciones á domicilio. Librería de Sans, Muralla 61. 15 22 Jn

LA COMERCIAL.
Esta antigua y acreditada casa de préstamos establecida en la calle del Tejadillo n. 43, facilita con módico interés cualquiera cantidad que pueda necesitarse, ya sea en oro ó en billetes de Banco, recibiendo en garantías alhajas y toda clase de valores. Tiene perfectamente sistemado el anticipo de renta de casas, sueldos de toda clase, órdenes, depósitos, libramientos y pensiones. Igualmente descuenta á corta fecha cualquiera que merezca la debida aceptacion. 183-30D

CASA DE PRESTAMOS,
Rayo número 40, entre Salud y Dragones.
Se presta dinero sobre toda clase de prendas y todo lo que presta garantía sobre la cantidad que se desee.
En la misma se hacen cargo de componer toda clase de prendas de oro y plata, como tambien se compra oro y plata usada y piedras preciosas. 15 17Junio

CASA DE PRESTAMOS
CALLE DE SAN JOSE N. 1, ENTRE GALIANO Y AGUILA.
En esta antigua y acreditada casa ... prestando dinero sobre alhajas, muebles ... todas garantías. Hay de venta ... varias prendas y una excelente máquina ...

ACOMODAR UNA MORENA DE CRIANDERA de dos meses de parida, buena y abundante leche, de inmejorables condiciones. En la misma se vende una máquina para señora. Suarez 90. 4 28

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL ASEO de una casa de corta familia y manejar un niño, ... un negrito de 12 á 13 años, y ... que abone por ambos. Paula 23. 4 28

SE SOLICITA UN OFICIAL DE BARBERO Mar... 79, frente al ... de San ... 4 28

UNA CRIADA DE MANO BIEN SEA BLANCA ó de color, que sea de moralidad, y que tenga personas que abonen en su honradez. A Jesus María ... 4 28

DOS CARPINTEROS EBANISTAS SE SOLICITAN ... Amistad 100. 6 29

UN CARPINTERO
ebanista para colocarlo por meses se solicita al cual se le dará casa, comida y el sueldo que se convenga. Reina 75 esquina á San Nicolás. 4 29

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para manejar un niño ... en la cocina ... darán razon ... 4 28

8000 Y $ 4000
se dan con hipoteca de casas de mampostería ... partidas de á $500. Obispo 95, sombrerería. 4 28

UN BUEN COCINERO QUE TENGA BUENOS informes pues sin esos antecedentes no se tomará.— En la misma se alquila un cuarto alto con ventana á la calle con asistencia ó sin ella. Compostela 142 esquina á Conde. 4 28

$ 6000
se desean imponer con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á 500. Virtudes ... esquina á ... 4 28

UN JOVEN ... 4 28

UN ... SE SOLICITA ... 4 28

UNA CRIADA BLANCA PARA EL SERVICIO de una Sra. y que entienda de costura ... potengan persona que la ... San Rafael ... 4 28

Desde 200 $, hasta 25000 $.
Se dan con hipoteca de casas de mampostería. Dragones esquina á Escobar. Almacen de víveres. 4 29

UNA CRIADA DE MANO SE SOLICITA QUE sea peinadora, rizadora y costurera. Damas 10 entre Merced y Paula. 4 29

SE DESEA EMPLEAR UNA REGULAR CANtidad ... Lagunas ... impondrán ... 4 29

UN CARPINTERO ... calle del Monte ... 4 28

SE SOLICITA ALQUILAR UNA NEGRA PAra ... y que sea ... ó sea esclava ... 4 28

SE ALQUILA UNA NEGRA ESCLAVA QUE ... Obrapía ... 4 28

SE ALQUILA UNA CASA ... 4 28

UNA PROFESORA EN ... ENSEÑA ... la música, ... Diríjanse á la ... de Lealtad esquina á Reina 61. 5 26

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA Edad desea colocarse en casa particular para manejar de niños, ama de llaves ú otro servicio doméstico, tanto para el campo como para la ciudad ... tiene personas que respondan de su conducta y buenas cualidades ... 91, en la ferretería darán razon. 4 28

UNA CRIADA DE MANO DE EDAD DE 12 Años. Compostela 91, entre Muralla y Teniente Rey. 4 26

EN LA CALLE DE CUBA NUM 5 SE SOLICITA una niñera que tenga personas que abonen su conducta. 5 24

UN CARPINTERO INTELIGENTE EN FAbricar carretas, y trabajos de ingenio, solicita una colocacion en una finca. Muralla 111. 8 24

ALQUILAR UNA CASA QUEBLADA PARA una corta familia extranjera, en el Cerro ó en Marianao. Amistad 77 reciben proposiciones. 6 24

SE SOLICITA
UN BUEN TENEDOR DE LIBROS que sepa traducir el inglés: darán razon en el escritorio de la casa n. 31 calle de S. Ignacio. 4 21

Se solicitan jóvenes para repartir entregas. Rayo 20. ... 21

HABANA 135,
ACCESORIA A, ENTRE SOL Y MURALLA.
Se dá dinero sobre toda clase de prendas de oro y plata, se hace toda clase de trabajos de platería y relojería por difíciles que sean, y la recomposicion de prendas todo lo realiza una partida de prendería á precios muy baratos. Se compra oro, plata, monedas cortas y piedras finas pagándolas á altos precios. 30 31My

UN JOVEN FRANCÉS DESEA ENCONTRAR una colocacion de cochero, en casa particular, sabe hablar español y tiene personas que le abonen. ...

Se necesita inmediatamente un Capellan y un Médico-Cirujano para embarcar en el vapor "Cataluña," que se halla para salir para China en breves dias.

Los que deseen ocupar dichas plazas se dirigirán sin demora al capitan D. Julian Roisan, en Casa Blanca, ó á los señores Zulueta y Alvarez," San Ignacio 56. 3 25 Jn

SE SOLICITA UNA CRIANDERA Á LECHE entera de seis meses, que tenga ... abundante de leche y ... Calzada de Belascoain esquina á la calle Real de Lealtad 61. 4 26

UNA MORENA LIBRE Y JOVEN RECIEN Parida, solicita colocarse para criandera. Florida 4 darán razon. 4 26

UNA GENERAL APLANCHADORA Y ENLAzadora, pagándole un buen sueldo, Teniente-Rey 21. 4 26

UNA COSTURERA PARA FAMILIA MONSERrate n. 7. 4 26

LA INTEGRIDAD,
Casa de préstamos, calzada del Monte, número 36.
Se realiza además en esta casa un variado surtido de prendería fina y ropa hecha á precios sumamente módicos, se compran, empeñan y venden muebles y se componen relojes. 30 1Junio

EN ALQUILER UN NEGRITO DE 12 Á 14 Años para criado de mano y que sea muy honrado y formal. S. Rafael esquina á Amistad ... impondrán. 9 24

SE SOLICITAN
buenas costureras de modistas. San Ignacio n. 47, entre Sta. Clara y Luz. 4 29

UNA SEÑORA DE SEIS MESES DE PARIDA solicita criar un niño á leche entera. Es de buena y abundante leche. Tiene quien responda de su buena conducta. Apodaca 12 informarán. 4 29

UNA CRIANDERA BLANCA O MORENA Libre, que sea sana, y pueda ... á un ... extrangero. Con preferencia ... darán Tulipan 1 ... 4 29

UNA JOVEN BLANCA DE ... desea colocarse de criandera ... Paula 51, impondrán de su ajuste. 4 29

UN JOVEN GENERAL COCINERO Y REPOStero desea colocacion teniendo personas que respondan de su conducta. Animas 79. 6 30

COMPRAS

SE COMPRA UNA CASA COMO DE 1000 $ POco mas ó menos. Calzada de Vives 111 informarán. 4 29

ORO Y PLATA,
monedas de oro cortas, piedras y perlas finas, se compran al mas alto precio en la platería y joyería LA GITA DE ORO. Muralla 37½, entre Habana y Aguiar. 60 11 Jn

PRENDERIA
DE
ORO Y BRILLANTES.
En la casa de préstamos Compostela 41, entre Obispo y Obrapía, se realiza á precios sumamente módicos, una selecta y variada partida de prendería de oro y plata. 60 23 Jn

ORO Y PLATA
de monedas recortadas y extrangeras, se compran en todas cantidades y al precio mas subido como tambien toda clase de prendas, en la relojería de Hedman, Teniente Roy n. 1, cerca de la Aduana. 30 2 Jn

¡¡AVISO, AVISO!!
En la calle de la Amistad 118, se compran todos los muebles de uso que se presenten, sean de mucho ó poco valor aunque sea por piezas sueltas, se pagan á buenos precios y de contado violento. Se ocurre si el número de ellos corresponde á Regla, Guanabacoa Jaruco, Güines, Matanzas, Cerro, Las Puentes, Marianao, San Antonio, Santiago y Guanajay. 16 22Jn

EN EL GUSTO CUBANO CALLE REAL DE LA Salud n. 1, se compra papel de periódicos para envolver, á 7 rs. fs. arroba. 8 22

— 28 —

ronel que tenia el carácter atrabiliario. El comandante tuvo que ver con él, y de la noche á la mañana envió su dimision al ministro.

—Locura, murmuró el cura, Richard era un oficial de porvenir.

—El comandante era rico, prosiguió Saurin; su anciana madre habia muerto dejándole unos treinta mil francos de renta, lo cual constituye el Perú para un oficial.

Un dia me dijo el comandante:

—¿Te gusta la caza, Saurin?

—Pues ya lo creo, respondí; mi padre era montero, y allá en mi juventud yo fuí cazador furtivo.

—¿Quieres ahorcar tu uniforme? prosiguió; vivirás conmigo. Serás mi intendente, mi compañero, lo que quieras. Acabo de comprar una magnífica propiedad en el Loiret, quinientas ó seiscientas fanegas de terreno y monte, con el bosque del Estado á la puerta. Plantaremos nuestras coles, iremos de caza y hablaremos mal á nuestras anchas del coronel.

Aquello me convino, y me fuí con el comandante.

Hace unos diez años que llegamos á la Renardiere.

Como el comandante estaba soltero, hizo venir á su lado á su hermana, madama Paumelle, viuda de un capitan muerto enfrente del enemigo.

Madama Paumelle tenia una niña de siete á ocho años.

—He aquí mi heredera, me dijo el comandante. Su padre, —¡que esté en gloria!— se ha gastado su dote, es decir, el de mi hermana; pero yo le consti-

— 25 —

pero sé tanto como él, y llevo siempre conmigo una bolsa de campaña, que hará su oficio; extraeré la bala y las postas, y ya veremos despues......

—¡Ah! ¡voto va! exclamó Saurin; siendo así mi capitan......

—¡Quieres llamarme señor cura! murmuró el sacerdote.

—Perdonadme...... teneis razon...... Bien está; á caballo. De aquí á la Renardiere hay cinco leguas cumplidas.

—¡Bah! dijo el cura, Cocó ha caminado quince y veinte mas de una vez.

Y aproximándose á Rosa Metiviera, le dijo:

—Animo, hija mia. Al volver de la Renardiere vendré por aquí.... y luego escribiremos á Juan, si es preciso.

—¡Oh! dijo la Metiviera, bien se ve que sois el elegido de Dios, señor cura.

El cura le estrechó amistosamente la mano, y al estrechársela dejó escurrir un luis.

No lo rehuseis, añadió por lo bajo, es el óbolo del sacerdote.

La Metiviera se echó á llorar y empujó á sus dos niños, que se arrodillaron ante el anciano y le besaron la mano.

—¡A mas ver...... á mas ver!...... dijo el cura Duval ahuecando la voz para ocultar su emocion. ¡Bigorne, eh, Bigorne! exclamó saliendo.

—¿Señor cura?

—Puedes volverte ó esperarme aquí.

—Que si quereis, replicó Bigorne. Voy con vos, señor cura.

—Pero de aquí á la Renardiere hay cinco leguas.

ATENCION.
Se solicita comprar un mulo ó mula de 7 cuartas ó mas de alzada que esté sano y sin resabios, manso y maestro de tiro solo á cordones ó bien un caba'lo criollo con las mismas condiciones: O'Reilly 38 esquina á Aguiar en los altos de las Ninfas de 11 á 4 todos los dias. 6 28

SE SOLICITA COMPRAR UNA NEGRITA O mulatica de nueve á doce años. Calzada del Monte núm. 336, barrio del Horcon. 4-28

SE COMPRA UNA PAREJA DE CABALLOS criollos de mucha alzada, jóvenes y maestros de tiro en el cuartel de Artillería montaña, darán razon de 8 á 10 de la mañana, y de 4 á 5 de la tarde. 4 26

CASAS DE SALUD. HUESPEDES y fondas.

Por $11 al mes se dá cuarto, almuerzo y comida, entrada libre á todas horas, se tratarán como de familia por ser la casa particular y por $17 al mes se admiten abonados á mesa redonda: está demás el recomendar el aseo y la abundante comida. Obrapía 62 entre Aguacate y Compostela. 10 29 Jn.

NUEVA Y GRAN CASA DE HUESPEDES
CALLE DE LOS OFICIOS N. 78.
Magníficos salones y cuartos frescos de todos precios, siendo su dueño el tan conocido cocinero D. Luis Ange, quien se encarga de toda clase de comida para fuera y en la misma casa; cuartos bien amueblados y comida á $1 50 cs. diario. 8 23

EL CASINO,
GRAN RESTAURANT
DE CLAPERA Y COMPAÑIA,
OBISPO ESQUINA A MONSERRATE.
Este nuevo y espacioso establecimiento, situado en los altos del CASINO ESPAÑOL, se ofrece para toda clase de comidas, dentro y fuera de la casa, para lo cual cuenta con todos los elementos necesarios: gran surtido de vinos nacionales y extranjeros, servicio completo ó vajilla y cubierto con el afamado cocinero francés Mr. AGUSTIN B. ONDEL, socio de la casa.
En el mismo se hallarán comedores y bien ventilados gabinetes para poder comer independientemente de los salones, con puertas á la calle del Monserrate. Se abrirá para el público este establecimiento el dia víspera de San Juan. 15 21Junio

GRAN CASA DE HUESPEDES FRANCESA.
OBRAPIA 29, EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
Hay habitaciones amuebladas, con todo lujo y equidad distinguiéndose de un fresco muy agradable por ser todas con vista á la calle. 30 3 Junio

ALQUILERES
Una casa de alto para corta familia, calle de San Miguel n. 101, esquina á Lealtad. Impondrán en el Cerro, Zaragoza n. 15. 4 28
En [illegible] pesos una casa calle del Teniente Rey número [illegible] entre Villegas y Aguacate; tiene sala, comedor, 5 cuartos y demas comodidades. La llave á la otra puerta y su dueño Obispo [illegible], entre Villegas y Aguacate [illegible]. 1-2

Se arrienda
un potrero de 34 caballerías de tierra situado entre Bainoa y Jaruco, su dueño impondrá en Guanabacoa calle de Seguí, [illegible] de este nombre, primera casa de portal 4 2

Marianao.
Se alquilan unos hermosos altos con balcones y ventanas á dos cuadras del paradero, una de las mejores casas: impondrán Habana 138 4 28
Una hermosa casa Factoría 1, casi esquina al Campo de Marte, propia para un establecimiento: informarán de todo, Inquisidor 27. 8 28

QUINTA.
Se alquila una hermosa casa quinta en el barrio de Concha, calle de Arango n. 7 quinto distrito de esta ciudad, á dos cuadras de la calzada de Jesus del Monte con un hermoso jardin y cuantas comodidades puedan desearse para una larga familia. Cuba 51, impondrán. 30 22Jn

La casa n. 25 calle del Tejadillo, de zaguan 2 ventanas, 3 cuartos y demas comodidades, tiene agua; Habana 45. 5-23
En casa de familia respetable se alquilan 2 habitaciones altas frescas y muy decentes, prefiriendo á señoras solas ó bien para muebles. Compostela 115. 4 26
Hermosas y ventiladas habitaciones altas, grandes y frescas, con muebles y asistencia ó sin ellos, balcon á la calle, suelo de marmol, caballeriza y zaguan. Galiano núm. 2. 10 30 Jn
En 17 pesos á una familia sin niños dos cuartos altos juntos á la azotea calle de la Cárcel n. 15. 6 30
Los bajos de la casa Amargura 70, entre Aguacate y Compostela, en 34 onzas, tiene sala, zaguan, 3 cuartos caballeriza y paja de agua: en la misma impondrán. 4 30
Un cuarto alto muy fresco, un zaguan y una magnífica cocina. Cuba 77, entre Muralla y Sol. 8 2
En la calle de Ferrer y San Elias, á una cuadra de los paraderos de los ferro-carriles Urbano y de Marianao, en el Cerro, se alquilan varias casas á 14 y $17; en la misma el encargado dará razon. 15 18 Jn
Un cuarto alto muy ventilado con muebles ó sin ellos. O'Reilly 96. 15 22
Un cuarto alto con ventana á la calle y otro á continuacion, ambos espaciosos y con el uso de la sala; y ademas várias habitaciones altas y bajas, cómodas y ventiladas, entre ellas un salon como para estudio de abogado, de médico &c. con toda asistencia. Lamparilla [illegible]. 8 22
La casa de alto número 131 calle de Gervasio, esquina á la de la Zanja. En los bajos está la llave, y para su ajuste, impondrán en la casa número 130 Compostela. En la misma tratarán con el que desee ocupar, las cómodas, tranquilas y frescas habitaciones de la calle de Luz 51. Tiene siete hermosas piezas, agua limpia, caballeriza, cochera &c &c 30 3 Junio
En uno de los lugares mas saludables de Jesus del Monte una casa cómoda y bonita. Impondrán en la agencia de negocios calle de Mercaderes frente á Palacio, de 10 á 3. 4 26
Dos salas, una con tres cuartos corridos. Cuartos altos y bajos. Teniente Rey 21. 8 23
Una sala y varios cuartos interiores. Junto ó separado todo en el primer piso. Lamparilla 20. 4 29
Dos hermosas y ventiladas habitaciones altas, con balcones á la calle; y un cuarto bajo para caballeros con asistencia ó sin ella. Empedrado 11 esquina á Cuba. 4 29
La casa calle de San Nicolás 210 con siete cuartos, comedor, con persianas, y agua todo el dia: acabada de pintar, en tres onzas mensuales. Mercaderes 25, ó Maloja 4 impondrán. 4 29
La sala con un cuarto y parte del patio, á un matrimonio sin hijos ó hombre solo de familia decente. Animas [illegible]. 4 29
Cuartos amueblados con asistencia y comida, á hombres solos ó á matrimonios sin hijos en casa de una reducida familia. Chacon 6, entre Cuba y Aguiar; en la misma se solicita una criada jóven, para entretener una niña. 15 12Jn
La casa Lagunas 53 con sala comedor y 3 cuartos á una familia que no tenga niños: la llave, muy cómoda para los que quieran tomar baños del mar, á tres cuadras de la Punta: informarán Manrique 71. 4 26
[illegible] en módico precio; á la otra puerta está la llave: informarán Manrique 71; tambien se venden en esta dos puertas de tableros y cedro, 4 años. 4 2

19 SAN IGNACIO 19
UN CUARTO ALTO, BUENO.
Se arrienda una estancia media legua de Guanabacoa con 2 caballerías de inmejorable terreno. Informarán Damas 51 y don Nico á Cordoni, última casa de Corral Falso en Guanabacoa, en la Habana calzada del Monte n. 363. Tambien se alquilan 2 casitas propias para la temporada: impondrán en las mismas en Guanabacoa. 15 21 Jun.
Dos famosos entresuelos propios para un escritorio, calle de los Oficios y Luz, ferretería. 8 21

ALQUILERES DE CRIADOS
Una negra lavandera y aplanchadora: otra criada de mano con principios de batea; un negrito de 12 años, criado de mano y ágil para todo y una de edad, criada de mano y propia para manejar niños. Empedrado 50. 4 26
Una negra cocinera. Neptuno 163. 4 26
En $14 un mulata para el servicio de mano y costura se responde de su conducta. Animas 140. 4 28
Un moreno jóven, calesero y cochero y buen criado de mano. Empedrado 50. 4 29
Una negrita de 16 años de buena presencia muy ágil y entendida en toda la limpieza y servicio de casa: con principios de lavado y acostumbrada á manejar niños, pero con la precisa condicion de no mandarla á la calle. Jaula 5. 1 28
Una negra regular lavandera y criada de mano, se da barata por estar embarazada. Samaritana 15. 4 28
Un general calesero muy trabajador y humilde, en $22 al mes y un mulatico para entretener niños ó para lo que lo quieran aplicar. San Rafael 50. 4 30
Una criada lavandera y planchadora; muy formal y de conducta irreprensible. Dragones 82. 4 30
En doce pesos al mes una chinita de 13 años, muy ágil para manejar niños el servicio de mano y limpieza de casa: impondrán Suarez 116 1 23
Un moreno excelente cochero, de muy buena presencia 30 años de edad. Sol 43. 4 28
Una general lavandera y planchadora. Calle de la Habana n. 156. 1 23

Una negra cocinera de un diario y una negrita de 13 años apropósito para niños y para el servicio de una casa, esta última se alquila ó se vende: impondrán Reina 11 entre Galeano y Rayo. 4 29
Una negra jóven regular cocinera y aplanchadora, es apropósito para criada de mano, se alquila en precio módico: San Nicolás 17 esquina á Animas. 6 19
Una magnífica criada muy ágil y decente, para criada de mano ó niñera. Habana 137, darán razon. 4 29
En 18 pesos mensuales, una buena cocinera de muy buenas cualidades; en la misma se alquila una buena criandera á leche entera, muy saludable. San Miguel 41. 4 29
Un negro jóven, de moralidad, buen cochero Obispo 109, esquina á Villegas en los altos; y Lealtad 165 entre Reina y Estrella. 4 29
Una negra para manejar niños, y tambien sabe lavar. Impondrán Ancha del Norte 162. Siendo responsable su dueña, jóven y de buena presencia. 4 29
Para criandera á leche entera, una mulata jóven de 40 dias de parida de buena y abundante leche; muy cariñosa con los niños. En la misma se vende un negrito de 9 años. Aguiar 76. 4 29
Un excelente calesero y cochero, jóven de arrogante figura y muy formal. San Nicolás 124 impondrán. 4 29
Una mulata criada de mano y con principios de costura, ó para manejar niños. Manrique 101. 4 28
Dos negras de 30 años cada una, para lavar ó cocinar ambas saben desempeñar su obligacion tanto en cocina como en batea; se prefiere la casa que no les dejen salir á la calle. Por su ajuste se podrán ver en la calle de Santa Ana 7 barrio de Concha una cuadra distante de Toyo. 4 26
Dos cocineras en $18 cada una, otra para criada de mano y entiende tambien de cocina, en 3 doblones. Escobar 50. 4 25
Una negra de 18 años, excelente planchadora y general criada de mano, de una figura arrogante, sana y humilde, con absoluta condicion de no salir á la calle, por estar criada con la mayor moralidad y decencia. Oficios 90 entre Acosta y Luz. 4 26
Una general cocinera; 20 pesos y ropa limpia. Se vende. Compostela 163. 4 29

A LECHE ENTERA
se alquila una excelente criandera muy robusta, en extremo humilde y sin la [illegible] Reina 75 4 29
Una mulatica en [illegible] escudos, propia para entretener niños y el aseo de una casa, entendiéndose el alquiler adelantado. Estrella 23 impondrán. 4 29

CRIADOS HUIDOS.
Desde el 12 del corriente falta de la casa de su patrono el asiático Aureliano, chino país Jao [illegible] del pueblo de Pob Lo, de 38 años, con principios de cocina y de panadero, pelo cortado, ojos muy cargados de párpados muy gorda, su andar muy tieso, como de haragan, sombrero de jipijapa viejo con un por el borde del ala, camisa de listado azul, pantalon de [illegible], hablar mal el español y tiene una cicatriz en el estómago: el que lo presente Real 5 Regla panadería se gratificará con $25. 12 23
Ha fugado el 16 del presente de la finca de don Manuel Crews, sita en Cabezas, cuarton de la Vija, el negro José Antonio criollo, como de 26 á 8 años, estatura regular, de buena presencia, envuelto en carnes, muy ágil su color prieto. Se gratificará al que lo entregue á razon de $1. 15-23Jn
Ha fugado de la casa calle de la Concordia 89, el negro Luis Cuba criollo como de 2 años estatura regular, y envuelto en carnes, porta una licencia de su dueño para solicitar trabajo; el que lo entregue en dicha casa, se le gratificará y al que lo oculte se hará responsable á los daños y perjuicios 4 26
Con 2 onzas de oro se gratificará al que capture al moreno Agustin Rodriguez, de la propiedad de D. José Antonio Ibarra, estuvo preso por estar en compañía de monederos falsos: tambien se fugó de los Asilos de San José; se vende por libre, es bajo, trabado, se expresa muy bien, usa bigote y patilla chica tiene mucha entrada de frente Lealtad esquina á Virtudes, taba que la, se abona. 4 26

PERDIDAS.
El dia 23 se perdió una cartera que contenía cuatro vigésimos de billete de la lotería que se juega el 28, con los números 2.163, 8.029, 16.130, 7.110. La persona que los entregue en la Plaza Vieja número 52, será gratificado generosamente. 4 28
Se ha estraviado el vigésimo del billete número 5.305 fólio 12. Se suplica al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Ricla núm. 29, donde será gratificado en el caso de salir premiado. Se han tomado las medidas necesarias para su cobro. 2-28

OJO.
Con $17 se gratificará al que entregue en la calle de Ricla n. 11 un relicario de oro liso ovalado, conteniendo un medallon de pelo rubio de un lado y del otro la imágen de la Purísima Concepcion, que se extravió el dia 6 ó 7 de mayo. 30-10-junio
El dia 21 de junio se perdió un alfiler de pecho, desde la calle de Compostela á la de Cárdenas y de allí á la de la Habana; era buen oro con una piedra de topacio y encima una perla. Compostela 115, entre Muralla y Sol, gratificarán. 4 26
En la tarde de ayer 24, durante la procesion que hubo en Belen, se encontró una señora un alfiler de pecho al parecer de oro; la persona que se considere dueña de tal prenda, puede pasar á recojerla, Salud 23, donde será entregado gratuitamente dando las señas de la prenda. 4 26
En el coche n. 26 del ferro-carril Urbano del Cerro que llegó á San Juan de Dios á las 10 y 20 minutos de esta mañana, se quedaron olvidados varios papeles bajo un gran sobre amarillo, y los cuales solo son de interés para su dueño: se suplica sean entregados en la calle del Obispo n. 23 (altos), donde se gratificará. 4-26
En la mañana del domingo 26 del corriente se ha quedado olvidado en un coche de alquiler un lio que contenía una saya y un fleco de pecho; se suplica al cochero ó persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo Animas 95 4 29

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS
Se vende en 9000 $ mitad al contado, mitad á plazo, una casa que costó 16000 $: está situada en el mejor punto, de la calzada de los Quemados en Marianao n. 41. Reune todas las comodidades para vivirla dos familias. Calzada de Galiano 128 vive su dueño. 30 9 Junio

GANGA.
Por no poderlos asistir su dueño, se venden muy en proporcion dos establecimientos situados en Puentes Grandes, uno de café, fonda y billares, y otro de bodega. Impondrán Enna 2. 20 14 Junio
Se vende equitativamente la casa número 10 de la calle de Esteves donde se halla establecida la Sociedad del Pilar. Informarán Amargura 21 de 10 á 3. 15-18-J

GRAN NEGOCIO.
Se vende con todos sus enseres un magnífico y espacioso café; de mucha concurrencia, situado en uno de los mejores puntos de la Habana; los que deseen comprarlo pueden avistarse con los Sres. Miró y Otero. Calle de la Obrapía 27, esquina á Cuba á quienes enterarán de los pormenores y condiciones que desean. 8 22
Se vende la confitería La Ursulina, situada Bernaza 63 entre Teniente-Rey y Muralla, en la misma impondrán ó en el café de Tacon. 15 22 Jn
Se vende o se cambia por una estancia cerca de esta ciudad, una casa para vivir una familia numerosa en la calzada de Vives n. 156, conteniendo se cambia por otra dentro de la ciudad, dando de vuelta lo que proporcionalmente valga. Impondrán de 9 á 11 y de 3 á 5 de la tarde. Habana 213. 8-23
En precio módico se vende la casa número 107 de la calle del Aguila, entre San Rafael y San Miguel. Impondrán acerca de su venta en la calle de los Cuarteles 4 8 2
La casa de la calle de Cárdenas núm. 22 de mampostería y azotea se vende; terreno propio y sin ningun gravámen en la cantidad de 3600 pesos y en la calle del Sol 24 impondrán. 4 28
Un ingenio de excelentes cualidades se vende con campo para 5.000 cajas, buena dotacion, 35 caballerías de terreno, inmejorable maquinaria y trenes, á 9 leguas de esta ciudad y á 2 minutos de dos paraderos. Habana n. 173 4-28
La casa número 6 y su cohera calle de Puerta Cerrada entre Factoría y Suarez con seis cuartos, patio, traspatio y buen pozo, se vende sin intervencion de tercero: en la misma darán razon. 4 28
La bien situada, cómoda y espaciosa casa n. 422 Calzada Real de Jesus del Monte; fué tasada de primera vez en Febrero del presente año por peritos de inteligencia y verdad, en 24,000 y tantos pesos, y no presentándose quien por ese precio la adquiriese, se procedió á segunda tasacion en este mes, fijándose el tipo en 19 382 pesos. El 5 del próximo Julio tendrá lugar el remate en el Juzgado: y como pueden ofrecerse las dos terceras partes y algo mas. Siendo aquellas 12,920 $ resulta que por poco mas de esta última cantidad, puede obtenerse una buena finca. Escribanía de Mendoza antes de Pimentel, están los pormenores de lo actuado, y entre ellos la tasacion y retasacion. y se darán á los postores todas las noticias necesarias. 4 26
En la calle de la Muralla número 164 entre Aguiar y Cuba se vende un establecimiento. Tambien se vende en 5 onzas una caja grande de hierro con 4 secretos de letras, que sirve para guardar dinero y papeles. 10-19
En 9500 $ se vende la la casa Obrapía n. 48, libre de gravámen, excepto la paja de agua, tiene 14 varas de frente y 27 de fondo zaguan, comedor, sala, 6 aposentos y demás necesario; ha ganado 6 onzas al mes y hoy gana 4½ onzas. 4-25

DE ESCLAVOS.
¡¡OJO!!
Se venden dos negras; la una parida de un mes costurera, lavandera y cocinera: mas que regular de todo jóven y la otra cocinera y lavandera buena, á precio mas que ganga. Calle del Monserrate 9. 4 29
Una morena jóven y muy humilde, excelente cocinera y lavandera de 18, coartada en $3[illegible]6 y 51 de jornales atrasados, está muy conforme en servir. Refugio, accesoria A. y B, al fondo del n. 40, Morro. 5-28

¡ATENCION!
NEGROS, NEGROS.
SE HACEN CARGO PARA SU VENTA SIN COBRAR NADA POR LOS ALIMENTOS.
Tambien se hacen cargo de ventas de casas, tambien de colocar dinero con hipoteca sin cobrar nada por el trabajo Tambien se hace cargo de conseguir cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, dando en garantía hipotecas de casas; S. Nicolás 52 entre Virtudes y Concordia. 4-23

A peticion suya se vende ó se alquila una negra generalísima lavandera y aplanchadora, muy trabajadora, ágil y dispuesta para todo, sana y sin tachas. Habana 57, esquina á Lamparilla. 4 28
Se vende en $600 una negra de nacion de 18 años general de campo. En $500 un negrito de 10 años. En $600 un negro excelente cocinero y repostero y general criado de mano. En $700 coartada una negra general lavandera, planchadora y cocinera. San Nicolás núm. 42. 4-23
Se vende en $500 coartada una negra de 18 años excelente lavandera, planchadora y cocinera; está conforme en servir. En $600 una negra de 15 años buena cocinera, lavandera y planchadora. En $[illegible] un mulatico de 10 años propio para paje. San Nicolás núm. 42. 4-
Una negra criolla general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, coartada, puede verse y tratar de su ajuste calle Nueva del Cristo 16. 8-23-Jn.
Un negro de campo se da en alquiler y una mulatica propia para entretener niños. Reina 42 en los altos darán razon y se podrán ver. 4-23
Una mulata lavandera se vende. Barátillo 2. 15-14
Se venden 2 criadas de 20 y 25 años de edad, buenas lavanderas y aplanchadoras y sin faltas ni enfermedad; del precio impondrán Concordia 120. 8 22
Se vende una negra muy buena cocinera en 21 onzas que vale 36, y se da [illegible] de precio por necesitarse el dinero: otra general en batea y plancha, otra negrita de 16 años regular en todo, y un negrito de 9 nacido en la casa de 12 años muy bonito, propio para todo lo que se quiera aplicarlo. Picota n. 33 impondrán. 4 26
Una negra jóven, sana y sin tachas, lavandera y cocinera, en venta real, sin intervencion de tercero. Habana 187. 4 26

SE VENDE
un generalísimo cochero y repostero, de arrogantísima figura, sano y sin tachas, se da á prueba todo el tiempo que exija el comprador. Oficios 90, entre Acosta y Luz. 4 26
Una mulata de 26 años, regular lavandera, dulcera, cocinera y costurera, ademas sabe hacer zapatos de señora, muy humilde, sana y sin tachas y se le vende por necesitarse el dinero. Santos Suarez esquina á Sta Emilia, en Jesus del Monte. 4 26
Una negra criolla llamada Antonia de 24 años, lavandera, se vende. Corrales 71. 8 26
Una arrogante negra se vende ó regular en batea, costurera sana y sin tachas propia para todo, por su edad y de fuerza vigorosa donde la llevan: su edad 17 años. Amistad 80 impondrán. 8 24

DE ANIMALES.
Un hermoso caballo dorado del Norte, de mas de 8 cuartas de alzada, muy noble y sano Virtudes 13, esquina á Industria. 5-28

PAJAROS NUEVOS.
Canarios, cacatuas con moño de bandera española periquitos de Africa, viuditas y otros pájaros raros de la China y Africa, jaulas de lujo, criaderas y un baul de cuero de primer órden. Luz 56. 30 22 Jun
En la calle del Tulipan n. 8, Cerro se vende una magnífica burra con su cría; en la misma tratarán de su ajuste. 4 29
Dos mulos propios para carretones Obrapía 15 se pueden ver 8 2

PAJAROS
ESTRELLA 75.
Se realizan los siguientes: sinsontes, mirlos, cardenales, calandrias, tomeguines, gilgueros, mariposas, azulejos chambergos, auroras, pinzones reales mixtos de gilguero, y tomeguines de los que cantan lindo; ademas jaulas de alambre y de varita, lo mismo que buenas criaderas algunas con su cría. 4 29
Un caballo americano de las mejores condiciones y un faeton muy elegante y sólido, casi nuevo con arreos finos, junto ó separado; calzada de Galiano n. [illegible] 6-25

UNA BURRA
recien parida de inmejorables condiciones. Amargura 26. 8 25

DROGUERIA Y PERFUMERIA.
ROB
DEPURATIVO DE GANDUL.
Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los mas acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto Rico, y habiendo salido triunfante en todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes ni pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará proponer á los miles de ejemplos vivos que existen en la isla para que respondan entusiasmados ogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la de Townsend y el Rob de Laffecteur no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la Isla sino en Puerto Rico, en España y el Pacífico, par donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes y todas las enfermedades de la piel y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos ó heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla

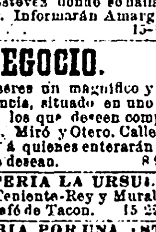

JARABE PECTORAL
CUBANO.
PREPARADO POR DON L. LE-RIVEREND,
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.
Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de este incómodo síntoma, que no deja descanso á los pacientes.
EL JARABE PECTORAL CUBANO al quitarles la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO unido á las píldoras de Yodofromo Férradas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotísis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea incipiente, y, en general, todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS
de Yodoformo Ferradas inalterables,
SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL,
aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.
Estas píldoras, cuya eficacia esta sancionada por la práctica de los mas afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el iodo y el hierro; tienen una accion muy marcada sobre la tuberculizacion, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas, etc.—Están preparadas por un nuevo procedimiento, que las conserva inalterables indefinidamente, cuyo proceder ha sido sometido al criterio de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, y analizadas por una Comision de su seno, nombrada al efecto, cuya Comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha Corporacion por unanimidad y sin discusion.
Véndese en la Droguería "La Central," Obrapía 33 y 35 en la botica de "San José," Aguiar esquina á Lamparilla; y en la botica y droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle de Sta. Teresa.—En Villa-Clara, D. José Silva y en todas las demás boticas.

PARA EL ASMA.
Los cigarros del DOCTOR VIETA que curan el asma ahogo, tos nerviosa, fluxiones con opresion de pecho. Se venden, Obispo 99, entre Villegas y Aguacate y en Guanabacoa Animas 17. 100—25.Fb

— 26 —

—Corriente.
—Y cinco de vuelta, son diez.
—Hareis que me den otro buen plato de sopa; con tal de que tenga el estómago lleno, las piernas van bien.
Y Bigorne se colocó detrás del caballo.
Saurin habia ya montado en el suyo.
El cura se subió pausadamente sobre su jaco y le dió un par de espolazos.
—En resumidas cuentas, dijo á Saurin una vez que sus monturas emprendieron el trote, no quiero ir á la Renardiere sin estar algo enterado; así pues, instrúyeme.
—Soy todo vuestro, replicó Saurin.
Bigorne corria detrás y se las tenia tiesas con los dos caballos, justificando cumplidamente de su mote de *Bigorne el Despabilado*.

IV.

El antiguo cabo furriel, ó furriel como se dice en en el ejército, se inclinó entónces sobre el arzon de su silla y dijo:
—Mirad, señor cura, el comandante se ha creado una existencia que es harto pesada. Tanto mejor para él si escapa del accidente que le ha ocurrido hoy, aunque tal vez le convenga mas que haya llegado su última hora.
—Explícate, dijo el cura, que adivinaba una existencia llena de sinsabores.
—Ya sabeis, continuó Saurin, que el comandante tenia un carácter endiablado; no se llevaba bien con todos, y mucho ménos con sus superiores. Despues de M. de Beaulieu, vino al regimiento un co-

LECHE DE BURRA.
Cura los costipados, catarros, asma, tos, tisis, el ahogo, irritaciones de los bronquios y todas las demás enfermedades del aparato respiratorio; las diarreas crónicas disentería y los vómitos, siendo el nutritivo mas eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina ó como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las nueve de la noche. Tambien se venden y alquilan.—AMARGURA 88 9-25

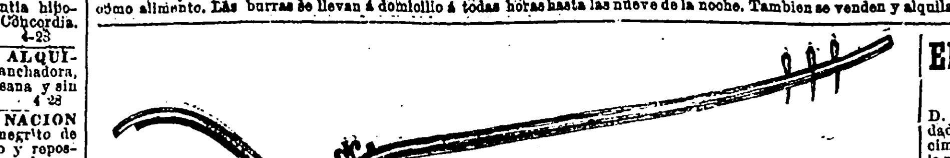

ARADOS BLINDADOS DE ESPOLON
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
Sin rival en su clase, que con dos yuntas y un gañan hacen el trabajo igual que con dos y tres gañanes y cuádruple el trabajo de los llamados criollos: de modo que está conseguido el problema de que no se necesita mas que una yunta y un hombre para arar con perfeccion la tierra, dando un resultado de un 200 por 100 de beneficio sobre los demás arados: no se crea que es ponderacion, pues son muchos los que trabajan y no puede haber la mas mínima duda y los puede devolver cualquiera que los compre despues de haberlos probado, siempre que no den el resultado prometido—Hay de uno y de dos vertederas—Tambien hay cultivadores y chapeadores de nuevo sistema Calle del Monte n. 359—Gerardo Masoni. 15-26J

LA ESENCIA DE LA VIDA.
Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aun de las constituciones mas agotadas. Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse; el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mugeres estériles podrán usarla con ventaja.
Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.
Unico depósito en la Habana D. Luis Le Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. 8 23

POLVOS
DENTRIFICOS MEDICINALES.
Su uso constante da un blanco hermoso, y conserva la dentadura. Su accion tónica astringente, fortifica la encía, cura el reblandecimiento de las encías, irritaciones ó excoriaciones y todas aquellas enfermedades propias de la boca ocasionadas por un estado escorbútico. Se encuentran de venta por mayor y al menudeo, en la botica de Santa Ana Muralla 78, y en la generalidad de perfumerías y baratillos ambulantes de esta ciudad y poblaciones de alguna consideracion de esta Isla 8 23

JARABE DE PUNTAS DE ESPARRAGOS.
PECTORAL CALMANTE DIURECTICO Y ANTIFLOGITICO.
Preparado por Luis Le-Riverend.
Botica de San José, calle de Aguiar n. 106 esquina á la de la Lamparilla—Este jarabe se emplea con el mejor éxito en las enfermedades nerviosas, las afecciones de corazon, las enfermedades del pecho, las inflamaciones diversas y la tos crónica.

NO MAS CANAS.
REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo que contienen mas ó menos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion: no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado, no mancha la piel y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la botica de S. JOSE, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla n. 106.

NUEVA REMESA
de Agua de azahar, acabada de recibir de una de las mejores fábricas de Cataluña, pedida expresamente, á 6 rs. fuertes botella. Botica de Santa Ana, Muralla 78. 8-2

PASTILLAS DE KERMES Y LIQUEN,
Pastillas de Kermis y Tolú,
Pastillas de Liquen y Tolú,
Pastillas de Kermes
PARA LA TOS, catarro bronquial, tos seca, con ronquera, dolores en el pecho ú opresion en los pulmones etc. etc. etc.
Se hallan de venta en todas las boticas al precio de 25 centavos.—Depósito al por mayor
Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José, botica. 30-22Jun

A LAS MADRES DE FAMILIAS
ACEITE DE ALMENDRAS PURO.
EXTRAIDO EN LA FARMACIA Y DROGUERIA DEL DOCTOR R. DE LEON,
titulada Santa Rita, en la calle de Mercaderes n. 18.—Madres de familia, no useis en vuestros hijos el titulado aceite de almendras que corre en el comercio; este es de sésamo, adormideras y otras sustancias nocivas que léjos de producir los efectos que se desean en la salud, el del verdadero, al contrario, irrita el aparato digestivo y las vías intestinales, produciendo á los inocentes niños fuertes dolores y otros males de trascendencia, contando con prensas sencillas y aparatos especiales para la extraccion y filtracion de los aceites, cabeme la satisfaccion de ofrecer un producto PURO y GARANTIZADO, resultando lo mismo con el de AVELLANAS, BELLOTAS y MAMEY COLORADO. Advertimos que estos aceites se expenden tambien en la farmacia titulada San Pablo situada calzada del Monte n. 82 entre San Nicolás y Anton Recio. 31-12 Jun.

Verdadero cativo-manglo.
Acabado de recibir puesto en laticas, con su instruccion para usarlo y aplicaciones en que es útil, y la piel de vejiga para las curaciones. Botica de Santa Ana, calle de la Muralla n. 68. 8-23

JARABE BALSAMICO DE COGOLLOS DE PINO.
SEGUN FORMULA del Dr. Julio Jacinto Le-Riverend,
PREPARADO POR LUIS LE-RIVERENT, FARMACEUTICO.
Botica y droguería de SAN JOSE calle de Aguiar n. 106—Este JARABE BALSAMICO, experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros dres. facultativos de la Habana, difiere esencialmente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, que muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones de pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos, las toses mas rebeldes no resisten á su empleo. no pudiendo causar nunca accidentes pues no contiene un átomo de opio. Es ademas eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vejiga, catarro vexical, reciente ó antiguo; mucosidad de orinas sanguinolentas; debilidades de la vejiga ó incontinencia de orina: catarro uretral; enfermedades de los riñones y de la próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos, á menudo demasiado activos de una digestion difícil.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.
EL ODONTIAFRICO,
bálsamo para impedir la cárie de las muelas y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José, de Le-Riverend, Aguiar 106.

POMADA DE LECCIA.
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados ó rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, torticolis, anginas, de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del vaso palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le Riverend, Aguiar 106.

CARRUAJES
Un carreton fuerte para todo lo que quieran aplicarlo. Cosa de gusto, y hecho á todo costo. Cienfuegos 31 informarán 4 28
En la calle de Gervasio núm. 136 se vende en precio cómodo por ausentarse su dueño una buena victoria de particular en el mejor estado de uso y sin ninguna adicion. 4 29
Un hermoso cupé pequeño se vende ó se cambia por cualquier otro carruage. Empedrado 31 establecimiento de carruages particulares. 4 29
Una magnífica victoria francesa de poco uso, propia para una persona de gusto; con su barra de guardias, lanza y barras para un caballo solo, y se cambia por otra de menos valor. San José esquina á Escobar 74. 8 29
Juntos o separados una magnífica victoria, y un caballo americano; ambas cosas en proporcion. Neptuno 38. 8 29
Calle de San Pedro n. 24 plaza de Luz se vende en 4 onzas un quitrin fuerte y en buen estado. En la misma se alquila un cuarto alto, un zaguan y una caballeriza 4-28
Una victoria francesa de fábrica de Honocoque Arlot ainé de Paris, es de poco uso y tiene muy buenos herrajes, para su ajuste ó venta pueden dirijirse á Amargura 39, entre Habana y Compostela. 30 11 Jn
Un quitrin fuerte de maderas escogidas, decente y barato. Habana 173, entre Merced y Paula. 4 30

UN QUITRIN,
á la criolla nuevo, que no ha rodado mas que tres veces lo mas elegante, fuerte y moderno que se construye. Es de lujo y propio para una persona de gusto. Se vende barato Prado 23. En la misma hay un tilburi muy bonito y tambien un caballo americano maestro. 15 23 Jn
En proporcion por no necesitarlo su dueño, un hermoso y elegante cupé. Cuba 63. 7 26
Se vende un hermoso milord de muy poco uso, y cuatro caballos maestros, y sin ningun resabio en precio muy equitativo. En la calzada del Monte número 347, la Talabartería la Perla al lado del Puente Chaves. Pueden verse de 12 á 2. 15 23 Junio

UN CARRO EXPRESO
casi nuevo, sólido y bien construido, se vende muy barato por necesitarse el local. Prado 23 ó Compostela 44. 15 23 Jn
Se vende o cambia por una victoria, una magnífica carretela de muy poco uso. Calzada del Monte 296. 6-24

DE MUEBLES.
Por no necesitarlos su dueño se venden un magnífico tocador de Sra, palisandro, un hermoso escaparate de espejo, un juego de sala á lo Luis 15, un canastillero palisandro, un espejo medallon, una camita de bronce para niño, una mesa de estension con 7 tablas y otros varios muebles—Lamparilla 59 entre Aguacate y Villegas 8 22

SE REALIZA
toda la existencia de la carpintería, como armatostes, mostradores, y enseres de fonda. Factoría número 70. 32 28 Mayo
Por no necesitarlo su dueño se vende un bonito aparador sin uso, del Norte, de nogal, con su mármol: en la calzada de Galiano n. 83 se puede ver de 10 á 4 de la tarde. 31 5 Jn

SE REALIZAN
todos los armatostes y mostradores que existen en la casa calle de Factoría 70. 30 28 Junio

CAMAS
de hierro y bronce, á precios muy equitativos. Obrapía 18 Almacen de ferretería. 30 28 Junio

Unos arreos o sea tronco casi nuevo sirve para pareja de caballos americanos; y del país, y una librea de cochero: todo bueno y en proporcion. Calzada de la Reina 141. 4 29
Un bonito mueblage á lo Luis XV con una linda mesa de centro, 8 onzas; un aparador igual al mueblage en 1 y 3 cuartas, un escaparate de molduras de mucho gusto en 2 y 3 doblones. Todo está enteramente nuevo. Un aparador en 3 doblones San Miguel n. 96. 4 2

MUY BARATO
todos los muebles que existen en la calzada del Monte 58 esquina á Indio. Sin exageracion en los precios. 4 28

T. J. CURTIS.
ALMACEN DE PIANOS, S. RAFAEL 31
En este establecimiento se venden los famosos pianos de Chickering é hijos, de los Estados Unidos Pleyel Wolff, Gaveau, Erard, Bernareggi &. Tambien se encontrarán en este acreditado almacen pianos de todas fábricas, de medio uso, de todos precios; como tambien banquetas, guía-manos &c.
Se alquilan, limpian y componen. 30-2 Jn
Un pianino de palisandro de 7 octavas casi nuevo, encargo de una familia que marchó á la Península. Casa de Mr. Champagne, afinador. Aguacate 62, esquina á Obispo en los altos. 15 19Jn

Música sin maestro
Un órgano de muy buen tamaño y de poco uso, con 3 cilindros: se dá casi regalado. Compostela 41, entre Obispo y Obrapía. 3 23 Junio

¡OJO OJO!
Un escaparaton para arreos de carruajes media onza, un cajon grande decentemente trabajado para depósito de pienso á los caballos, media onza; una cabria para suspender coches, 20 rs.: un banco decente para un zaguan 34; porcion de mesas para cocina, y de tijera para planchar, y várias lámparas y liras para gas, á cualquier precio Amistad 112. En la misma se venden cuantos muebles se necesiten para alajar una casa, de mucho ó poco valor. 4 26
Un magnífico piano de cola se vende es de inmejorables voces, y bien cuidado; apesar de estas cualidades se dará barato, por ausencia de su dueño: está depositado San Nicolás 32. 4 26
En la calle del Arsenal número 20, se venden unas vidrieras, y ademas efectos de zapatería en proporcion. 4 26
Un magnífico ajuar de sala á lo Luis XV imitacion á palisandro de mucho gusto, en 12 onzas: un canastillero de lo mismo lujoso, escaparates, aparador, escritorio de Sra. y de hombre, tocador, una camita, cama de hierro &c loza batería de cocina &c San Miguel 96 entre Manrique y Campanario. 4 28

MUEBLES
de todas clases baratos. Compostela 41. 30 23 Jn
Un juego de sala de caoba á lo Luis XV: de muy poco uso, 3 hermosos escaparates, una mesa de alas, camas de hierro, sillas, tinajero, etc., todo casi nuevo con la mayor equidad por ausentarse su dueño. Calle de Cárdenas n. 2, A, esquina á la calzada, el portero impondrá. 10-23

AL CONTADO.
Se compran muebles finos ú ordinarios en todas cantidades y á cualquier hora; mueblería de Capon, Concordia 41 y 43. 8-21
Ganga—Se vende un armatoste casi nuevo con su accion al inquilinato y muy apropósito por su construccion á todo cuanto se le quiera aplicar. Calzada del Monte 208 se puede ver y tratar. 4 29
Todo el mobiliario de una casa se vende; un piano nuevo, un quitrin y una pareja de caballos con sus arreos. Galiano 71 4 28

DE MAQUINAS.
Una máquina para lavar, otra de esprimir y almidonar, dos grandes bateas, dos buenas pailas, y 6 planchas de acero, todo costó 65 pesos y se vende junto muy barato; ó se cambia por una máquina de coser, que sea de los pespuntes. En la misma casa se alquilan cuartos. Tenerife 38. 4 28

GRAN TALLER
De maquinaria y fundicion de San Isidro.
CALLE DE SAN ISIDRO ENTRE COMPOSTELA Y PICOTA.
En este bien montado establecimiento se desempeña con toda precision los trabajos que se le encarguen: tanto de maquinaria como de herrería y fundicion.
Su Director, tomando en consideracion las exigencias de actualidad ha resuelto hacer un gran rebaja en los precios, para que los trabajos que salen del taller se den á precios que no resulten tan caros, particularmente para los Sres. Hacendados, como sucede con los precios que cobran en todos los establecimientos de esta clase.
Se facilitan operarios para maquinaria y pailería para los ingenios. 15 21 Jn

TUBOS
DE METAL SIN SOLDADURA
PARA FLUSES DE CALDERAS DE VAPOR.
Se hallan de venta en la ferretería calle de S. Ignacio esquina á la de Riela. Igualmente hay tubos de hierro para [illegible]. 15 4F

Un alambique nuevo
de cuatro y media á cinco pipas diarias, pudiéndose aumentar con un pequeño costo hasta seis pipas: Teniente Rey n. 5 impondrán. 31-2Jun.

MAQUINAS
PARA ENCAÑONAR VUELOS.
con dos cilindros y lámpara para aceite de carbon con el ahorro de bombillos propias para fincas de campo.—O-Reilly 65, establecimiento de máquinas de coser. 32 2 Jn

OJO.
Una máquina para hacer agua de soda, de fácil combinacion con su cruceta plateada, y un juego de 3 cilindros. Otra máquina para hacer helados con todos sus accesorios: sus precios equitativos: en el café de Tacon impondrán. 32-2 Jun.

DE ROPAS TELAS Y JOYAS.
LA NUEVA ESPERANZA
O-REILLY 81,
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.
Gran rebaja de camisas y calzoncillos de hilo.
Las camisas que venden á 2$ una, por docenas ó medias docenas á 22 las de 22, 24 y 26 rs. una, por docenas á 32, 24 y 26$.
Camisas de cutré francés de listas y pintas bonitas á 11 y 12 rs. una. Cuellos de puro hilo y finos á 3$ docena. Puños para camisas muy superiores á 3 rs par y 4$ docena. Medias medias crudas y blancas á 18, 20, 24 y 2 rs. docena. Medias para señoras, niñas y niños, hay un surtido en la tienda la Nueva Esperanza, O-Reilly 81. 8 22

LONA ANCHA
propia para camas de hierro de todos tamaños
Se venden barras y tornillos de hierro para las camas que no las tengan, camas de 8 cuartas propias para colegio y un gran surtido de camas de bronce y de hierro en LA ELEGANCIA HABANERA. O-Reilly núm 96, entre Villegas y Bernaza. 30 22 Junio

LA TRAVIATA
Grandes surtidos de ropa hecha, y géneros de fantasía, mas barato que todos.
CALLE DE SAN RAFAEL NUMERO 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO.
700 sacos de holanda de hilo cruda, á 14, 17, y 20 rs. Id. de alpaca blanca, á 17 y 20 rs., además de todo cuanto se pueda desear en ropa hecha, camisas, camisetas, calzoncillos para caballeros y niños, y de todas clases de géneros para señoras y niños, todo á precio de realizacion, como verán los precios en un anuncio que tenemos en "La Voz de Cuba." 15 16 Junio

UNA PARTIDA
de rusia de la mejor marca se realiza muy barata. Compostela 44. 30 23 Jn

ELEGANTES
CUELLOS CON CORBATA Y BOTON de completa novedad y lo mas nuevo recibido al baratísimo y nuncavisto precio de 4 rs. sencillos uno y 4$ docena
PAÑUELOS DE OLAN batista de puro hilo, grandes, para hombres, de preciosas guardillas y repulgados al baratísimo precio de 5¼ y 6$ docena, todos de la clase mas fina: tienda Mi Destino. O-Reilly 36 entre las de Cuba y Aguiar. 8-22

EL PEÑON,
ALMACEN DE NOVEDADES,
Gran taller de sastrería
CAMISERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA, SITUADO EN LA CALZADA DEL MONTE NUM. 99 FRENTE A LA BOTICA DEL MISMO NOMBRE.
AL PUBLICO.
Mis mas constantes favorecedores; habiéndose recibido por los últimos vapores llegados á esta capital grandes facturas de ropa hecha propia de la estacion; y siendo sus precios los mas módicos que pueden adquirirse, que estoy seguro se admirarán al examinarlo, tanto por la novedad como por el corte y trabajo, que es de lo mas especial que se ha recibido; por tanto me dirijo al ilustrado público por si tiene á bien honrar esta casa que es EL PEÑON, y se convencerán de lo que dejo expuesto, expresando algunos de los reducidos precios para que puedan servirles de guía á mis favorecedores.
Spolmans y sacos de alpaca negra, blanca y de color á 28 reales uno. Idem de grano de pólvora á 4½ pesos uno. Idem de merino á 4½ pesos uno. Idem de alpaca pueble de mucho gusto á 5 pesos. Idem de Panamá y burato, á 6 pesos que valen 10. Idem de dril blanco n. 200 y color entero de clase superior á 3½ pesos. Completo surtido de fluses y medios fluses de dril blanco y de color á precios sumamente baratos.
Hay tambien un gran surtido de levitas y turcas de elasticotina, paño y casimir. Lutos de merino. Redius y sacos de todas telas y cuanto puedan desear:
Pues al PEÑON SE HA DICHO. 16-17Jn

EL CAÑONAZO DE LAS OCHO.
RELOJERIA.
D. E. B. Porter participa á todos sus amigos haberse mudado de la calle del Obispo n. 70, y ha abierto un establecimiento de relojería en la misma calle n. 42 contiguo á la perfumería Habanera; y advierte que todos los trabajos que se le confien serán desempeñados con exactitud y garantizados. 15 17Junio

GRAN SURTIDO
de ropa hecha, flus completo de casimir, de verano y de merino negro á 15 pesos.
Pantalones dril de hilo blanco, un doblon; id. de color $10; tul, riden y espolinan de paño, 10 y $12: id. casimir $9 id. merino, $7: id. alpaca 4 y $5; camisas de hilo de colores y blancas 22 rs. id. otras 10 y 12 rs. medios fluses de casimir y $10; id. dril, 5 y $6; calzoncillos, camisetas, corbatas, pañuelos y medias baratas, fundas para catre, 10 rs. morral con funda de bule 9 rs. pantalon y blusa de coleta azul de hilo 12 rs cuellos y puños de camisas levitas de paño $16; sacos de alpaca, $1: en La Elegante, Sol n. 100, esquina á Villegas; en la misma se toma medida para hacer prendas de encargo, al efecto hay muchas telas de moda. 10 2 Jn

COMESTIBLES Y BEBIDAS
Vino superior de Jerez en barriles de 4 arrobas. Amargura 12. 4 26

LA PASIONARIA.
Este riquísimo licor, recientemente inventado, reune á su gran mérito y exquisito gusto las virtudes que mas abajo anotamos. Sus condiciones especiales lo hacen preferible á otros licores, por reunir lo tónico y lo agradable y lo original de su sabor á lo especial de su confeccion.
Este licor se toma despues de las comidas por los enfermos; y al placer y á todas horas por los que estén en buen estado de salud. En el café de Tuberna, Teniente-Rey núm. 10. 90-29Junio

MISCELANEA.
GRANDES NOVEDADES.
TELA DE LANA FINA
PROPIAS PARA VERANO.
PANAMAS, superior clase y bonitos colores.
CAMAGUEY, lana de gran novedad, muy fina y ligera propia para fluses.
LANA inglesa rayada y de cuadritos
FRANELA alemana de cuadros y rayas.
BURATO, buena calidad y bonitos colores propios para saquitos.
CASIMIR muselina, hay surtido general de clases y colores.
ROPA HECHA.
600 sacos de Panamá, hechos con todo gusto, claros y oscuros.
200 sacos de franela azul, clase superior.
200 chaqués y sacos blancos de cutré aleman muy fino.
100 docenas camisas de colores muy bien cortadas.
100 docenas camisas de olan cambray, con elegantes cuellos parados.
Bonitos trajes de piqué para niños, y otros mil artículos buenos y baratos, es lo que ofrecemos al público en el
ALMACEN DE NOVEDADES.
CALLE DEL OBISPO
ESQUINA A LA DEL AGUACATE. 14 14 Jn

Don Francisco F. Ibañez ha trasladado su escritorio á la calle de Cuba n. 5. 37-7 Jun
Juan March y Sivilla natural de la Villa de [illegible] provincia de Barcelona, y vecino de la calle de San Miguel 11, en el tercer distrito; parte para al público en general, y en particular á los que tienen negocios con él, que con esta fecha y por ante el Escribano público D Cárlos Laurent, ha revocado todos los poderes que tenía otorgados hasta la fecha; y muy especialmente el que había conferido á D. José Solés y Puig, á cuyo individuo deja en buena opinion y fama.—Habana 3 de Junio de 1870.—Juan March y Sivilla. 2 30

CHASSEPOT
para cartucho metálico.
ARMAS NACIONALES.
FABRICA EUSCALDUNA
Carabinas y Tercerolas
Carabinas Berdan, fábrica de Eybar.
Todo para cartucho metálico de los que fabrica el Gobierno.
Unico agente, Teniente Rey 9,
B. B. JIMENEZ. 1º 21 Jun

ALMACEN DE FORRAJE
por mayor y menor, calle de la Habana 73, entre Obispo y Obrapía de los Sres. Rubido y Comp.
En este almacen habrá constantemente las mejores clases de maiz de la tierra en grano y en mazorcas, maiz del Norte, avena blanca y negra, afrecho, heno del Norte y Ambares; todo á precio sumamente [illegible]. 15 2 Jn

Insignias para el Ejército, Armada ó Iglesia.
JUAN MEDINA.
Bordador y Cordonero: calle Ancha nº 46.
BARCELONA.
Unicos representantes en esta Isla los Sres. RENTER y Cª calle de la Habana núm. 119, á donde pueden dirigirse los que deseen hacer pedidos ú obtener catálogos de los géneros y precios puestos en esta plaza. 30-22Jn

Cigarros á 40 cagetillas por 1 $.
El Venadito de Jaruco tiene sus depósitos en la calle de San Ignacio, entre O-Reilly y Empedrado, accesoria de la casa del Colegio de Escribanos; y calle de Lagunas número 14 esquina á la Calzada de Galiano, despacho de nectar soda. 1 28

DE BUEN TONO,
Y DE ÚLTIMA MODA son las bolas grandes, pero muy grandes que se han recibido con arreglo á los últimos figurines de Paris muy elegante. Las hay de todos colores, oro, negras y blancas de perlas todas para colocar en los aretes ó candados; precio último de cada par un peso. ABANICOS LA RISTORI reformados; de medio peso uno en la tienda MI DESTINO O-Reilly 36 entre las de Cuba y Aguiar. 8 24

MUSICA E INSTRUMENTOS
para banda militar y toda clase de métodos, estudios, &c, para los mismos, á precios sumamente módicos.
Se venden y alquilan pianos. Empedrado 33, entre Aguacate y Villegas. 25 25 Jn
Pronto y bien barato se venden varios colchones y almohadas barras de hierro para cortinas, una bañadera, una lámpara de tres luces, una reja de hierro, una vidriera, y una caja con varios trajes de disfraz muy buenos. Cuba accesoria C, al lado del núm. 49. 8 24

Aviso á los carpinteros.
Por fallecimiento de su dueño, se venden todas las herramientas necesarias para dicho arte; incluso un banco de sabicú nuevo de primer órden: otro nuevo idem, montada su piedra de amolar. Morro 1. 4 25

NUEVAS LAPIDAS DE BRONCE DORADAS ó PLATEADAS DE J. COLOM,
Vives 131; su precio al nivel de las de mármol.—Pueden verse muestras Plaza de Neptuno n. 15 taller de escultura y Teniente-Rey n. 93, entre Bernaza y Monserrate, taller de armería, donde reciben órdenes. 15 15 Jn

PARA-RAYOS.
CONSTRUCTOR E INSTALADOR,
D. Eliseo L. Dewey, recibe órdenes en la ferretería de D. Márcos Salmon, Oficios 17, esquina á Obrapía.—Trabajos hechos en los polvorines de la Bahía, Fortalezas del Morro y la Cabaña, Polvorines de las mismas Fortalezas. Referencias en la Comandancia de Ingenieros. 120 21 Jn

E. FISCHER.
ESPEJUELOS — PIEDRAS
MERCADERES Nº 12

En este bien montado y acreditado establecimiento se halla constantemente de venta, un magnífico y abundante surtido de
ESPEJUELOS Y LENTES
de todas clases y tambien de las mejores piedras del BRASIL, montadas, ó bien en oro, plata, carey ó acero. Tambien hay toda clase de
GEMELOS DE OPERA, MARINA Y MILITARES,
de los mejores fabricantes, como barómetros de AMEROIDE y de HOLOSTERIQUE.
Toda clase de reparaciones se atenderán con el mayor cuidado, esmero y brevedad posible en la relojería de
E. FISCHER,
CALLE DE MERCADERES Nº 12. 32-14 Jun

A LOS SRES. HACENDADOS,
VOLUNTARIOS, OFICIALES,
DEL
EGERCITO Y GUARDIA CIVIL.
Las tan celebradas armas Winchester son de repeticion y llevan en el cañon un repuesto de 16 tiros que pueden dispararse en ocho segundos; es decir á razon de dos tiros por segundo. Las carabinas para caballería tienen un repuesto de 12 tiros que pueden dispararse con la misma rapidez. Con estas armas que son superiores á todas las conocidas equivale un corto número de hombres á otro mucho mas armado con fusil Remington.
Dentro de ochocientas varas la precision que se obtiene es muy notable. Las armas Winchester son de un trabajo exquisito y de materiales escogidos, y su mecanismo por lo muy sencillo que es no está expuesto á descomposicion.
El peso del fusil es 8½ libras y el de la carabina 7½ libras.
El fusil Winchester ha sido adoptado por el ejército suizo y los certificados otorgados por las oficinas de Artillería de esta plaza son altamente satisfactorios. La legion extranjera organizada en esta ciudad y compuesta en su mayor parte de alemanes inteligentes ha dado la preferencia al armamento de Winchester.
Los cartuchos son metálicos—Se conservan mucho tiempo sin que la humedad los perjudique en lo mas mínimo; y como son mas ligeros que los de otras armas pueden llevarse en mayor cantidad. Su costo es sumamente módico: asciende escasamente á la tercera parte del de las armas Remington.
Los que suscriben, tienen existencia un buen surtido de dichas armas y municiones que ofrecen en venta á los señores hacendados y voluntarios y estan dispuestos á tratar por mayores cantidades á entregar brevemente.
Impondrán de los demas particulares nº 16 calle de la Lamparilla, los señores I. M. Zangroniz y Cp. 31-31 my

GUANO DE ALTA VELA.
Se vende este tan celebrado abono, por los Sres. Juan B. Serra y Cª San Ignacio 84. 31—22 Jun

EL GASOMETRO
CALLE DE AGUIAR 49.
TALLER DE INSTALACION DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA.
DE
José Roig y Navarro
ofrece al público en general y á sus amigos en particular haber comprado el establecimiento, teniendo en él un completo y variado surtido tanto en lámparas como tuberías, piezas, llaves, codos &c.
Tambien se hace cargo de colocar aparatos para ingenios y casa particular, teniendo en dicho establecimiento aparatos tanto de gasolina como de otros 30 20 Jn.
Don Manuel Ibarra al ausentarse de esta isla para la Península declara que deja anulados todos los poderes que hasta la fecha tiene dado á excepcion de los conferidos á D Bernardino Alonso, D. Lino Campos y D. Francisco Pell:—Habana, junio 27 de 1870—Manuel Ibarra. 4-29

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.
Su gran depósito situado en la calle de Aguiar esquina á S. Juan de Dios.
SUCURSALES:
CALLE DE LA HABANA NUM. 168, ENTRE SOL Y LUZ; CALLE DE LA SALUD NUM 41, ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO, Y CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO N. 357, INMEDIATO AL PUENTE DE CHAVEZ.
Este antiguo y acreditado establecimiento recibe constantemente los últimos grabados de los grandes entierros que se verifican en Europa. Su dueño, puesto al frente de ellos y deseoso de corresponder constantemente á todas las reformas que sirven para el mejor desempeño en sus servicios participa al público en general y á sus amigos en particular, que todos sus aparatos, flamantes, hacheros, blandones, coches etc. etc. son enteramente nuevos y arreglados á dichos grabados. Los precios están al alcance de todas las fortunas; desde $5 hasta lo mas suntuoso que pueda hacerse en Europa, así como las honras de 9 dias y cabos de año. Tiene un depósito de toda clase de sarcófagos conocidos hasta hoy. 15 21 Jun

FERRETERIA LA NUMANCIA,
MERCADERES Nº 15.
En este acreditado y bien surtido establecimiento se acaba de recibir un surtido completo de máquinas para moler almendras, para limpiar cubiertos y para [illegible]; tambien hay un variado surtido de poleas, palanquetas y otros objetos para gimnasios, fogones para cocinar y calentar planchas, y un elegante velocípedo ó coche económico, propio para una persona de gusto, lo que se expenderá á precios muy equitativos. 15 14Jn

LIBROS
NOVELAS
QUE SE HALLAN DE VENTA EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA.
LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI: 1 tomo á la rústica, $1.
EUGENIO ARAM: 4 tomos á la rústica, $1.
AMBARINA: 1 tomo á la rústica, 25 cents.
LA BATALLA DE LA VIDA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernado 4.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES: á la rústica 2 rs ftes.
ANTES Y DESPUES: 2 tomos á la rústica, $3.
BELLAH: á la rústica, 9 rs. ftes.; encuadernada 4.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE: 1 tomo á la rústica, 2 rs: ftes.
NIETA: 1 tomo á la rústica. 1 real fuerte.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA: 1 tomo á la rústica, 6 rs. ftes.
AGUEDA Y CECILIA: 2 tomos á la rústica, 50 cts.
JUANA EYRE Ó MEMORIAS DE UNA AYA: 2 tomos á la rústica, 50 cents.
NOCHE Y MAÑANA: 5 tomos á la rústica, $1.
EL DOCTOR ANTONIO Ó EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO: á la rústica, 6 rs. ftes.
UN PADRASTRO: á la rústica 4 rs. fuertes; encuadernada 4.
ENRIQUE DE LORENA: á la rústica, 4 rs. ftes.
LAS DOS ESTRELLAS: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; [illegible] 4.
UNA VERDADERA MUJER: 2 tomos á la rústica, [illegible] rs. ftes.; encuadernada 4.
LA VIRGEN DEL LIBANO: 1 tomo á la rústica, 6 rs. ftes.
POR DINERO: 1 tomo á la rústica, $1.
LA VIBORA NEGRA: á la rústica, 6 [illegible] cents.
LAS ALAS DE ICARO: 1 tomo á la rústica [illegible] encuadernada 4.
EL TACITURNO: á la rústica, 4 rs. sencillos.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 6.
GOLOPHIN: 3 tomos á la rústica. $1; encuadernado $1 2 rs.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES: por Zorrilla, 1 tomo [illegible].
LA HERRERIA DE NOGARET: 1 tomo á la rústica, [illegible] ftes.; en pasta 4.
SUSANA DE ESTOUVILLE: 2 tomos á la rústica, [illegible] ftes.; encuadernada 6.
EL RABO DE UN TIGRE: 1 tomo á la rústica, 2 [illegible].
LA MEJOR PARTE: 1 tomo á la rústica, 4 rs. ftes.
LA CASA DEL BAÑERO: 4 tomos á la rústica, $1 encuadernado $1 2 rs.
LA BARONESA DE PUNTA: á la rústica, 2 rs. sencillos.
OTROS TIEMPOS: 1 tomo á la rústica, 50 cents.
DEVEREUX: 4 tomos á la rústica, $1.
EL GUARDA BOSQUE: á la rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada 6 id.
UNA DEUDA DE JUEGO: á la rústica, 4 rs. sencillos.
EL BUHONERO: 1 tomo á la rústica 1 real fuerte, encuadernada 3 rs. ftes.
LA MINA DE ORO. 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.; en pasta 6.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO: 2 tomos á la rústica, 25 cents.
LOS MEDICOS DE LA CHINA: 1 tomo á la rústica, 6 rs. ftes.
MARK BRANDON: 3 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada $1.
LOS ZUAVOS EN ITALIA: 1 tomo á la rústica, 6 reales.
LA HERENCIA DE MI TIO: 1 tomo á la rústica, 2 [illegible].
LOS CAZADORES DE CABELLERAS: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.
LOS QUEMADORES: 4 tomos á la rústica, 6 rs. ftes.
EL JUDIO SAMUEL: 1 tomo á la rústica, 4 rs. ftes.
LA SEÑORA DE SOMERVILLE: 1 tomo á la rústica 2 rs. ftes.; en pasta 4.
EL CASTILLO DE GRANTLEY: 4 tomos á la rústica 4 rs. ftes.; en pasta 6.
CONFESIONES DE UN SOLTERON: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
EL ANGEL DE LA MUERTE: á la rústica, 2 rs. sencillos.
DOLORES: 1 tomo á la rústica, 1 real fte.
CECILIA: 1 tomo á la rústica, 15 cts.; en pasta 25.
MAGDALENA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes., encuadernada 4.
MONT-REVECHE: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.; en pasta 6.
LA CONDESA DE ARBAN: á la rústica, 6 rs. fts.
LA GUARDILLA DE ROSA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes. encuadernada 4.

Manuales del cabo, sargento y oficiales. 10ª edicion y esgrima de bayoneta. Manrique 126, fábrica de tabacos de Zumalacarregui y Cp. 10 18

MANUAL DE HOMEOPATIA
POR EL SR. PREBENDADO
DON WENCESLAO CALLEJAS Y ASENCIO
Instruccion con la cual en los partidos rurales, pueblos del interior y demás puntos donde se carezca de facultativos, pueden los padres y jefes de familia prestar los primeros socorros á sus enfermos y aun curarlos sin apelar á medios violentos ni á medicinas para ellos desconocidas y peor administradas: 2 tomos en 4º perfectamente encuadernados, se hallan de venta á $7 cada ejemplar en la papelería y librería La Cruz-Verde y en la Propaganda Literaria y al por mayor en Santiago de Cuba, en la papelería y librería de D. Juan Perez Dubrul, calle de San Francisco n. 8. 34 31 My

ALMANAQUE MERCANTIL
PARA
EL AÑO DE 1870.
Aumentado con várias noticias curiosas y útiles. Se vende á la rústica y encuadernado en el establecimiento de H. E. Heinen, calle de la Obrapía n. 11, entre Mercaderes y San Ignacio. 105-19E

OBRAS DE IMPRENTA.
TARJETAS DE VISITA
Y
DE DAR DIAS
á 6 reales fuertes el ciento.
EN CASA DE
H. E. HEINEN,
CALLE DE LA OBRAPIA NUMERO 11, ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.
Se imprimen de [illegible] tarjetas [illegible]

TARJETAS DE CONVITE
PARA ENTIERROS
EN CARTULINA NEGRA O BLANCA
CON DIBUJOS ALEGORICOS
Y SUS CORRESPONDIENTES SOBRES.
EN CASA DE
H. E. HEINEN,
OBRAPIA N. 11,
ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO
NOTA.—El invariable precio de seis pesos el ciento [illegible]

ANUNCIOS EXTRANJEROS.
BETUN DE MASON
ORIGINAL Y LEGITIMO,
CALIDAD GARANTIZADA.
Guárdense de los FALSIFICADORES JAS. S. MASON Y Cª. Filadelfia E. U.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los médicos contra los RESFRIADOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
Nota. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*
AVISO. Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Casa BERTHÉ, 24, *Calle de las Escuelas,*
y Farm. central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris.* En la Habana SARRA y Cª, y en todas las Farmacias de la isla de Cuba.

CASA
BOTOT
Proveedor de SS. MM. el Emperador de los Franceses, el Rey y la Reina de los Belgas
AGUA DENTIFRICA DE BOTOT
UNICA APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
POLVOS DENTIFRICOS A LA QUINA
VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR
EL SUBLIME
IMPIDE INMEDIATAMENTE LA CAIDA DEL PELO; DESAPARICION DE LAS PELICULAS
ESTRACTO DOBLE PARA EL TOCADOR SIN NINGUN ACIDO
Exigir sobre cada uno de los cinco incomparables productos de la casa BOTOT, el tema y la firma aquí estampadas.
DEPOSITO GENERAL: 91, RUE DE RIVOLI
AL POR MENOR: 5 bis, BOULEVARD DES ITALIENS
EN PARIS
EN EL ESTRANGERO, EN CASA DE LOS PRINCIPALES COMERCIANTES.

TESORO DEL PECHO — RESFRIADO
PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS FARMº
Las **Pastillas pectorales de DEGENETAIS** son muy agradables al paladar, suavizan muy rápidamente todas las *Irritaciones del pecho*, facilitan la espectoracion, calman los accesos de *tos*, contienen y curan la *coqueluche*. Depósito en Paris, en la farmacia, calle St-Honoré, 213. CASA DE ESPEDICION, 18, r. Montmartre. Depósito en Habana, Sarra y Cª.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.
Como participan de las propiedades del IODO y del HIERRO, estas Píldoras se emplean especialmente contra las escrófulas, la tísis en su comienzo, la debilidad de temperamento, así como en todos los casos (opilaciones, amenorrea, etc.), en que es necesario *influir en la sangre*, ya para restituirle su riqueza y abundancia normales, ya para provocar ó regularizar su curso periódico, etc.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y de autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactivo y nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde. Desconfiese de las falsificaciones.
Se encuentran en todas las Farmacias.
Farmacéutico en Paris, rue Bonaparte, 40.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS
La eficacia de esta preparacion ha sido comprobada desde 1857 por los mas célebres médicos. Ninguna de las infinitas imitaciones que despues se han hecho ha podido sostener la comparacion con el producto de nuestra casa. Por esta razon recordamos al público que nuestro Jarabe nunca es blanco, sino de un hermoso color de rosa, y le recomendamos eficazmente que exija nuestra firma alrededor del frasco que lo contiene.
Bajo la influencia de este maravilloso remedio se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. Tambien se emplea con el mas brillante resultado en los *resfriados, catarros, bronquitis é irritaciones de pecho.*
Depósito en todas las buenas boticas de la Isla de Cuba.

PAPIER FAYARD et BLAYN
PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma FAYARD y BLAYN. — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *La Habana*, Sarrá y Cª, y los principales boticas de América.

JARABE DEPURATIVO
Y POMADA DE LEGOUX BROMO-SULFO-IODURADO.
Exito de curaciones incontestables de las *Enfermedades de la Piel*: Sarpullidos, Abscesos, Escrófulosas, Placas mucosas, Ulceras, Granos, Manchas sifilíticas, y todas las Enfermedades ocasionadas por un vicio de la sangre. — Depósito en *Paris*, farmacia del doctor Boullay, miembro de la Academia de Medicina, oficial de la Legion de honor, 17, rue d'Aboukir. — En la *Habana*, Sarrá y Cª.

OPRESIONES **ASMA** NEVRALGIAS
TOS, CONSTIPADOS — CATARROS
ASPIRANDO el humo penetra en el pecho calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. En todas las farmacias de Francia y del estrangero. — **2 fr. la caja.** — (*Exíjase esta firma en cada cigarro.*) — PARIS, J. Espic, 9, rue de Londres. — Depósito en *la Habana*: Sarrá y Cª.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
POLVO FERRO-MANGANICO
Las preparaciones ferruginosas líquidas son las que [illegible] desde hace muchos años, el favor general de todas las corporaciones [illegible], porque obran mas rápida y seguramente que las sólidas, y los enfermos las soportan mucho mejor. *El polvo ferro-mangánico* tiene la inapreciable ventaja de poder ofrecer á cada uno una agua ferruginoso-gaseosa de gusto agradable, más activa que las aguas minerales, conteniendo ademas un precioso elemento, el manganeso, que siempre se encuentra en la sangre en union del hierro. Empléase en todas las enfermedades que [illegible] del empobrecimiento de la sangre, así como tambien para fortificar los [illegible] débiles y linfáticos. La *clorosis*, las *pérdidas blancas*, los *dolores de estómago*, *irregularidad de la menstruacion* y la *amenorrea ó supresion de la regla* ceden [illegible] con su uso. Debemos consignar un hecho notable, cual es, que los [illegible] este polvo estan mucho menos espuestos [illegible] ferruginosas ordinarias.
Depósito en todas las buenas boticas de la Isla de Cuba.